



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE RECURSOS NATURALES**  
**ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO**

**DISEÑO DE UN PRODUCTO TURÍSTICO PARA EL CANTÓN**  
**PABLO SEXTO, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO**

**Trabajo de titulación presentado para optar al grado académico de:**  
**INGENIERÍA EN ECOTURISMO**

**ERNESTO FABIÁN PATIÑO**

**Riobamba – Ecuador**

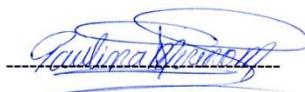
**2016**

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO****FACULTAD DE RECURSOS NATURALES****CERTIFICACIÓN DE CULMINACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

El suscrito TRIBUNAL DEL TRABAJO DE TITULACIÓN, certifica que; el señor Ernesto Fabián Patiño, culminó con el trabajo de investigación de titulación denominado DISEÑO DE UN PRODUCTO TURÍSTICO PARA EL CANTÓN PABLO SEXTO, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, y ha sido prolijamente revisada y aprobada, quedando autorizada su presentación y defensa.

**Nombres y apellidos:** Paulina Valeria Moreno Montoya

**DIRECTOR**



Handwritten signature of Paulina Valeria Moreno Montoya, underlined.

**Nombres y apellidos:** Catalina Margarita Verdugo Bernal

**MIEMBRO**



Handwritten signature of Catalina Margarita Verdugo Bernal, underlined.

Riobamba, 09 de agosto 2016

## DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Ernesto Fabián Patiño, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes y el documento que provienen de otra fuente están debidamente citados y referenciados.

Como autor, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 09 de agosto del 2016



Ernesto Fabián Patiño

140094016-7

## **DEDICATORIA**

A Dios por darme salud y vida, a mi madre Amelia el ser que más amo y admiro, a ella que supo apoyar incondicional con mucho amor y cariño para poder seguir adelante y culminar una nueva etapa de mi vida, a mi padre por brindarme su apoyo, a mis hermanas Alicia, Neiva y Marianela, a mi familia y amigos por su apoyo constante.

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios, por la vida y las bendiciones que me ha brindado en cada etapa de mi vida, a mis padres por su sacrificio diario y apoyo constante en especial a mi madre, a mis hermanas Alicia, Neiva y Marianela, ya que cada paso de mi vida me apoyaron incondicionalmente, a mi abuelita Delfina, a mi tío Ignacio, a mi tía Lourdes, a mi abuelito Gabriel, a mis primos Guido y Bolívar, a mis primas America y Katalina, a Fredy, a mis sobrinos y María José, a mis ahijados Angelina y Milton y a toda mi familia ya que ellos fueron un pilar más para seguir adelante, a mi novia Rosalía ya que estuvo mi lado en las buenas y las malas durante todo este tiempo.

A mis amigos Cecilia Merchán, Danilo Jiménez, Jenny López, Flavio Juanacio, Jessica Jiménez, José Rodríguez, Elvis Yupa, Saúl Jiménez, Mariela Nieves y Elías Taijint, que durante toda mi vida estudiantil me apoyaron para así cumplir mis sueños.

A mis docentes, Paulina Moreno, Catalina Verdugo, Renato Herrera, Rolando Zabala y Nelly Chávez, por enseñarme y guiarme con su sabiduría durante toda esta fase estudiantil de mi vida.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

Contenido	Pág.
I. DISEÑO DE UN PRODUCTO TURÍSTICO PARA EL CANTÓN PABLO SEXTO PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO .....	1
II. INTRODUCCIÓN .....	1
A. JUSTIFICACIÓN .....	3
III. OBJETIVOS .....	4
A. OBJETIVO GENERAL.....	4
B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	4
C. HIPÓTESIS.....	4
IV. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA .....	5
A. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE PABLO SEXTO.....	5
B. TURISMO .....	7
1. Definición.....	7
2. Tipos de turismo.....	7
C. PRODUCTO TURISTICO.....	10
1. Definición.....	10
2. Etapas de planificación del producto turístico .....	11
3. Estudio técnico productivo.....	12
D. ESTUDIO DE MERCADO.....	13
1. Concepto .....	13
2. Análisis de mercados turísticos .....	14
3. Inventario de atractivos turísticos .....	16
4. Infraestructura .....	17
5. Planta turística.....	18
6. Superestructura turística.....	18
E. ESTUDIO AMBIENTAL.....	18
1. Definición de impacto ambiental .....	18
2. Definición de la evaluación del impacto ambiental .....	18
3. Metodología para elaborar una EIA .....	19
F. ESTUDIO ADMINISTRATIVO Y LEGAL.....	20
1. Proceso para el estudio organizacional .....	20
2. El organigrama.....	21
G. ESTUDIO FINANCIERO .....	21

1.	Flujo de caja .....	22
2.	Valor actual neto .....	22
3.	Tasa interna de retorno o rendimiento (TIR) .....	22
4.	Periodo de recuperación.....	23
5.	Relación costo/beneficio .....	23
V.	<b>MATERIALES Y MÉTODOS .....</b>	<b>24</b>
A.	<b>CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR .....</b>	<b>24</b>
1.	Localización .....	24
2.	Ubicación geográfica .....	24
3.	Límites .....	25
4.	Características climáticas .....	25
5.	Clasificación ecológica .....	26
6.	Características del suelo.....	26
7.	Materiales y equipos .....	26
B.	<b>METODOLOGÍA.....</b>	<b>27</b>
1.	Para el cumplimiento del objetivo 1.-Evaluación del potencial turístico del cantón Pablo Sexto.....	28
2.	Para realizar el objetivo 2. Definición del estudio técnico productivo .....	35
3.	Para elaborar el objetivo 3: Establecimiento del estudio administrativo, ambiental y legal del producto turístico .....	36
4.	Para elaborar objetivo 4: Elaboración del estudio financiero del Producto turístico .....	38
VI.	<b>RESULTADOS.....</b>	<b>39</b>
A.	<b>EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DEL CANTÓN PABLO SEXTO.....</b>	<b>39</b>
1.	Sistema turístico.....	39
a.	Caracterización de la oferta.....	39
b.	Estudio de la demanda .....	121
c.	Determinación de las líneas del producto turístico y actividades turísticas que se pueden realizar en el cantón Pablo Sexto.....	157
B.	<b>ESTUDIO TÉCNICO PRODUCTIVO .....</b>	<b>157</b>
1.	Definición del producto .....	157
2.	Identificación de la macro y micro localización del producto .....	158
3.	Diseño del paquete turístico según el perfil del turista .....	161
4.	Plan de marketing.....	173
5.	Diseño del proceso productivo y operativo del producto.....	175

C.	ESTUDIO ADMINISTRATIVO, LEGAL Y AMBIENTAL .....	177
1.	Estudio administrativo .....	177
2.	Base legal .....	192
3.	Análisis ambiental.....	208
D.	ESTUDIO ECONOMICO Y FINANCIERO .....	215
1.	Análisis económico .....	215
2.	Análisis financiero .....	221
•	Resultado de la hipótesis.....	223
VII.	CONCLUSIONES .....	224
VIII.	RECOMENDACIONES .....	225
IX.	RESUMEN.....	226
X.	SUMARY.....	227
XI.	BIBLIOGRAFÍA .....	228
XII.	ANEXOS .....	231

## LISTA DE TABLAS

<b>Tabla</b>	<b>Pág.</b>
Tabla VI-1: Distribución de la demanda según el género .....	120
Tabla VI-2: Nivel instrucción .....	121
Tabla VI-3: Distribución de la demanda por la edad. ....	122
Tabla VI-4: Distribución de la demanda según su procedencia.....	123
Tabla VI-5: Conoce usted el cantón Pablo Sexto.....	124
Tabla VI-6: Desearía usted el cantón Pablo Sexto.....	125
Tabla VI-7: Tiempo de estancia.....	126
Tabla VI-8: Con quien viaja.....	127
Tabla VI-9: Temporada del año que suele viajar. ....	128
Tabla VI-10: Tipo de alojamiento en que le gustaría hospedarse. ....	129
Tabla VI-11: Tipo de alimentación que prefiere.....	130
Tabla VI-12: Actividades que son de su preferencia .....	131
Tabla VI-13: Promedio de gasto diario.....	132
Tabla VI-14: Le gustaría realizar turismo en el cantón Pablo Sexto.....	133
Tabla VI-15: Principal fuente de información. ....	134
Tabla VI-16: Distribución de la demanda según el género .....	135
Tabla VI-17: Distribución de la demanda según el nivel de instrucción. ....	136
Tabla VI-18: Distribución de la demanda por la edad. ....	137
Tabla VI-19: Distribución de la demanda según su nacionalidad.....	138
Tabla VI-20: Conoce usted el cantón Pablo Sexto.....	139
Tabla VI-21: Visitaría usted el cantón Pablo Sexto. ....	140
Tabla VI-22: Tiempo de estancia.....	141
Tabla VI-23: Con quien viaja.....	142
Tabla VI-24: Temporada del año que suele viajar. ....	143
Tabla VI-25: Tipo de alojamiento en que le gustaría hospedarse. ....	144
Tabla VI-26: Tipo de alimentación que prefiere.....	145
Tabla VI-27: Actividades que son de su preferencia .....	146
Tabla VI-28: Promedio de gasto diario.....	147
Tabla VI-29: Le gustaría realizar turismo en el cantón Pablo Sexto.....	148
Tabla VI-30: Principal fuente de información. ....	149

## LISTA DE FIGURAS

<b>Figura</b>	<b>Pág.</b>
Figura VI-1: Distribución de la demanda local según el género.....	121
Figura VI-2: Distribución de la demanda local según el nivel de instrucción. ....	122
Figura VI-3: Distribución de la demanda local por la edad. ....	123
Figura VI-4: Distribución de la demanda local según su nacionalidad.....	124
Figura VI-5: Conoce usted el cantón Pablo Sexto. ....	125
Figura VI-6: Le gustaría visitar el cantón Pablo Sexto .....	126
Figura VI-7: Tiempo de estancia.....	127
Figura VI-8: Con quien viaja. ....	128
Figura VI-9: Temporada en que suele tomar sus vacaciones.....	129
Figura VI-10: Tipo de alojamiento en que le gustaría hospedarse.....	130
Figura VI-11: Tipo de alimentación que prefiere.....	131
Figura VI-12: Principales actividades que prefieren los turistas.....	132
Figura VI-13: Promedio de gasto diario.....	133
Figura VI-14: Le gustaría realizar turismo en el cantón Pablo Sexto .....	134
Figura VI-15: Fuente de información .....	135
Figura VI-16: Distribución de la demanda extranjera según el género.....	136
Figura VI-17: Distribución de la demanda extranjera según el nivel de instrucción. ....	137
Figura VI-18: Distribución de la demanda extranjera por la edad.....	138
Figura VI-19: Distribución de la demanda extranjera según su nacionalidad .....	139
Figura VI-20: Conoce usted el cantón Pablo Sexto. ....	140
Figura VI-21: Le gustaría visitar el cantón Pablo Sexto .....	141
Figura VI-22: Tiempo de estancia.....	142
Figura VI-23: Con quien viaja. ....	143
Figura VI-24: Temporada en que suele tomar sus vacaciones.....	144
Figura VI-25: Tipo de alojamiento en que le gustaría hospedarse.....	145
Figura VI-26: Tipo de alimentación que prefiere.....	146
Figura VI-27: Principales actividades que prefieren los turistas.....	147
Figura VI-28: Promedio de gasto diario.....	148
Figura VI-29: Le gustaría realizar turismo en el cantón Pablo Sexto .....	149
Figura VI-30: Fuente de información .....	150
Figura VI-32: Macrolocalización.....	159
Figura VI-33: Microlocalización.....	161

Figura VI-34: Paquete N° 1 .....	164
Figura VI-35: Paquete N° 2 .....	167
Figura VI-36: Paquete N° 3 .....	170
Figura VI-31: Logotipo del producto turístico del canton Pablo Sexto. ....	174
Figura VI-37: flujograma del producto turístico .....	175
Figura VI-38: flujograma del servicio de restaurante .....	176
Figura VI-40: Estructura administrativa .....	178

## LISTA DE FICHAS

<b>Ficha</b>	<b>Pág.</b>
Ficha VI-1: Parque Ecológico los Copales .....	39
Ficha VI-2: Volcán Sangay .....	44
Ficha VI-3: Parque Nacional Sangay .....	49
Ficha VI-4: Río Namakim.....	54
Ficha VI-5: Mirador Yamanunka.....	58
Ficha VI-6: Río Amarillo .....	63
Ficha VI-7: Cascada El Rosario.....	68
Ficha VI-8: Cascada Tsunki.....	72
Ficha VI-9: Dique de Pablo Sexto .....	77
Ficha VI-10: Mirador Santa Inés.....	81
Ficha VI-11: Centro agro turístico la nueva molienda.....	85
Ficha VI-12: Río Palora .....	90
Ficha VI-13: Mirador Capibara.....	95
Ficha VI-14: Cuentos .....	100
Ficha VI-15: Leyendas.....	102
Ficha VI-16: Supersticiones y creencias .....	103
Ficha VI-17: Juegos .....	104
Ficha VI-18: Fiestas .....	106
Ficha VI-19: Prácticas comunitarias y tradicionales.....	107
Ficha VI-20: Ritos.....	108
Ficha VI-21: Comida típica.....	110
Ficha VI-22: Medicina Tradicional.....	111

**LISTA DE ANEXOS**

<b>Anexo</b>	<b>Pág.</b>
Anexo 1: Modelo de encuesta que se aplicara a turistas nacionales e internacionales que deseen realizar turismo en el cantón Pablo Sexto.....	231
Anexo 2: Modelo de encuesta que se aplicara a turistas extranjeros que deseen realizar turismo en el cantón Pablo Sexto.....	233
Anexo 3: Matriz de identificación, descripción y Evaluación (Lázaro Lago Pérez).....	235

## **I. DISEÑO DE UN PRODUCTO TURÍSTICO PARA EL CANTÓN PABLO SEXTO PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO**

### **II. INTRODUCCIÓN**

(Organización Mundial de Turismo, 2014) Menciona que: “Durante décadas, el turismo ha experimentado un continuo crecimiento y una profunda diversificación, hasta convertirse en uno de los sectores económicos que crecen con mayor rapidez en el mundo. El turismo mundial guarda una estrecha relación con el desarrollo y se inscriben en él un número creciente de nuevos destinos” Esta dinámica ha convertido al turismo en un motor clave del progreso socioeconómico.

(Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, 2012) señala que: Ecuador posee una gran riqueza en recursos naturales como culturales en una pequeña extensión de territorio (256.370 km<sup>2</sup>), es un país muy biodiverso. El país está localizado en la línea Ecuatorial sobre la costa noroeste de América del Sur y está limitado por Colombia al Norte, Perú al Sur y Este y por el Océano Pacífico al Oeste. Posee cuatro regiones: región andina, región costa, región amazónica y Galápagos; todas estas características lo hacen un país único e incomparable, capaz de convertirse en un destino turístico competente a nivel mundial.

Existiendo estas cualidades es importante desarrollar programas y proyectos turísticos sostenibles, con la finalidad de comprender y valorar la importancia de su conservación los patrimonios naturales y culturales que tiene el Ecuador.

(PLANDETUR, 2007) Afirma que: La Amazonía Ecuatoriana posee una diversidad biológica y cultural incalculable a la vez constituye el área geográfica más grande del Ecuador con una extensión de 131.137 km<sup>2</sup>, que representa el 48% de la superficie total nacional.

La Región Amazónica desempeña un rol importante en la actividad turística, por la diversidad natural de su flora, fauna y diversidad cultural, siendo esto uno de los principales atractivos y destinos turísticos.

La provincia de Morona Santiago, tierra biodiversa y de llamativos paisajes, se ubica en el centro sur de la región Amazónica, poseedora de innumerables atractivos turísticos de gran belleza cultural y natural. Lo que le ha hecho merecedora al título de “Templo de la Amazonía”.

El cantón Pablo Sexto posee un gran potencial turístico caracterizado por la singularidad de sus paisajes, conformado por cascadas, ríos, inmensos bosques tropicales donde habitan una gran diversidad de especies de flora y fauna.

Además cuenta con un importante patrimonio natural constituido por el Parque Nacional Sangay, mismo que representa el 85.80% del total de la superficie del territorio del Cantón, ocupando una extensión de 1195,0182km<sup>2</sup>, este factor es determinante en la administración de sus recursos naturales, culturales y biodiversidad, pues justamente la abundancia de estos últimos ha incidido en la declaratoria de esta área protegida como patrimonio natural de la humanidad.

Pablo Sexto conocido también como “El Umbral del Volcán Sangay” contiene diversos atractivos naturales y culturales, conserva las costumbres, valores y tradiciones de una vida tranquila.

Al poseer una diversidad de atractivos en un territorio tan pequeño lo convierte en un cantón ideal para realizar diferentes actividades turísticas de forma planificada la cual permita el disfrute pleno de cada uno de sus atractivos y a la vez ayuda a conservar cada uno de estas maravillas de la naturaleza que están siendo destruidos para realizar otras actividades económicas, en especial la deforestación para el cultivo de pasto para el ganado.

Al diseñar, promocionar un producto turístico para el cantón permitirá incrementar la llegada de los turistas, generando nuevas plazas de empleo con lo cual se obtendría ingresos económicos para las diferentes comunidades, al mismo tiempo crearemos una cultura turística dentro del cantón con lo cual se conserva la belleza natural y artificial de los atractivos turísticos que posee esta zona.

## **JUSTIFICACIÓN**

La provincia de Morona Santiago goza de una gran cantidad de atractivos turísticos naturales y culturales en todos sus 12 cantones uno de ellos es el cantón Pablo Sexto, el cual posee una gran variedad de atractivos turísticos, sin embargo el desarrollo del turismo no ha avanzado por falta de la creación de productos turísticos que incentive a los turistas a que conozcan este lugar paisajístico.

El cantón Pablo Sexto requiere de productos turísticos cuyos principales componentes son los atractivos y una gran variedad de facilidades y servicios turísticos que al combinarlos se adapten a las necesidades de los consumidores, de esta manera se ha planteado el diseño de un producto turístico, con el cual se pretende establecer las condiciones adecuadas para que el turismo se convierta en una de las principales actividades que contribuya a mejorar la calidad de vida de los pobladores del cantón, generando fuentes de empleo para los moradores y puedan adquirir recursos económicos para sus familias, al mismo tiempo genere satisfacción en los visitantes brindándoles las facilidades turísticas adecuadas.

Por lo tanto se elaboró, el diseño de un producto turístico para el cantón Pablo Sexto, el mismo que genere el desarrollo turístico en esta zona convirtiendo al turismo como una alternativa dinamizadora de su economía local y a la vez proponiendo a las autoridades locales a tomar decisiones de acuerdo al producto propuesto.

### **III. OBJETIVOS**

#### **A. OBJETIVO GENERAL**

Diseñar un producto turístico para el cantón Pablo Sexto, Provincia de Morona Santiago

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Evaluar el potencial turístico del cantón Pablo Sexto.
2. Definir el estudio técnico y productivo.
3. Formular la estructura administrativa, legal y ambiental.
4. Elaborar el estudio económico y financiero de la propuesta.

#### **HIPÓTESIS**

El diseño de un producto turístico en el cantón Pablo Sexto permitirá aprovechar el potencial de sus atractivos turísticos naturales y culturales con la finalidad de convertirse a futuro en un destino turístico que dinamice de desarrollo turístico regional y genere beneficios económicos socioculturales y ambientales en su población.

#### IV. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

##### A. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE PABLO SEXTO

Antes que los colonizadores llegaran a lo que ahora es Pablo Sexto, vivían algunas familias shuar dispersas en diferentes lugares del Cantón: Los primeros habitantes shuar que vivieron en la actual cabecera cantonal fueron la familia Shiki- Kapair, sus descendientes emigraron del lugar una vez que mueren sus progenitores, posteriormente llegan los Salesianos y el CREA y posesionan a los emigrantes de la Provincia del Cañar y el Azuay. Habitaron también en el valle del Palora.

El 17 de Mayo 1966, se ve necesario de formar una comunidad, para la ejecución de la misma se reúnen varias familias: Juankas, Naichap y Uwitaij, Naichapis forman el primer centro llamado Sintinis. Más tarde las familias Uwitaij, los Naichapis y los Saants se dividen del centro para formar otra comunidad, lo que ahora es Shawi; posteriormente se unen otras familias: Germán Ikiam, Ramón Ikiam, Luís Ikiam. Pasan los años y el número de familias va aumentando permitiendo de esta manera la agrupación de nuevos miembros en diferentes lugares dando lugar a la creación de nuevas comunidades como es el caso de Yamanunka, Sangay, Kunkup, y Kunamp.

Entre los años 1960 y 1970 los pueblos de La Sierra Ecuatoriana, en particular las provincias del Azuay y Cañar viven en la extrema pobreza por diferentes causas, el minifundio en la mayoría de los casos, en otros la falta de tierras y el alto crecimiento de la población, la falta de fuentes de trabajo, la caída de la exportación de los sombreros de paja toquilla, siendo esta la más alta ocupación de las familias del Austro. En el caso de La Parroquia Guapán a raíz de la instalación de la Fábrica de Cementos, que al empezar la producción emanaba gran cantidad de polvo, el mismo que causaba daños a la agricultura y fruticultura afectando la economía de la población, de tal manera que se vieron obligados a emigrar a diferentes lugares del país, en su mayoría a La Costa Ecuatoriana.

EL Padre Isidoro Formaggio, un sacerdote Italiano de La Comunidad Salesiana, conocedor de la realidad de estos Pueblos del Austro Ecuatoriano tiene la gran idea de tomar como reserva las tierras de lo que hoy es Pablo Sexto y Huamboya, en sus recorridos de evangelización a los pobladores de la nacionalidad Shuar en los años 1965, a los mismos que posteriormente ordenó a realizar trabajos de construcción de viviendas o chozas para luego viajar a Roma con el fin de solicitar al Papa que autorice poner a este sector el nombre de Pablo Sexto, petición que fue concedida, quedando hasta el día de hoy con el nombre de “PABLO SEXTO”.

El 29 de octubre, vuelan las primeras familias con destino a Chiguaza, son avionetas pequeñas con capacidad para 9 quintales, máximo cabían cuatro o cinco personas con sus pertenencias debiendo hacer muchos viajes para trasladar a toda la gente que vino, más los víveres. Las primeras familias que llegaron a Chiguaza pasaron la noche esperando a los que debían volar al día siguiente. Ese día salen de Chiguaza con dirección a Pablo Sexto, llegando a las 5 de la tarde del día 30 de Octubre fecha en la que se celebra la fundación de Pablo Sexto.

En la primera reunión se acuerda tomar el nombre de pre cooperativa Pablo Sexto, que posteriormente se cambiaría a 12 de Febrero, se nombra una directiva ratificando el directorio que se nombró en Guapán. El 5 de Noviembre de 1969 nace Pablo Sexto, con sus primeros hombres, mujeres y niños, mucha gente llegó a Pablo Sexto con la idea de obtener un pedazo de tierra propio pero no soportaron las múltiples dificultades de la inhóspita selva, las lluvias implacables la falta de alimentos, la distancia de su tierra natal, por lo que en su gran mayoría decidieron regresar solo quedaron los más decididos y valientes.

Se inició con las mingas, gracias a esa sólida unión se realizaron los primeros trabajos de mejoramiento entre ellos el camino que conducía a Chiguaza, construcción de Tarabitas en los caudalosos ríos, para de esta manera asegurar la vida de sus colonizadores, en vista de que el traslado de los víveres desde Chiguaza era muy dificultoso se ideó la construcción de una pista aérea en Pablo Sexto, la misma que inició su edificación a los seis meses de su llegada. Esta pista fue la solución al transporte de víveres y enceres, para entonces ya se trazó el pueblo con sus respectivos lotes, posteriormente se delimitaron las fincas.

Al año y medio de la llegada se abre la primera escuela, y a los tres años el colegio, también se construyó una capilla. Cabe resaltar que gracias a la férrea unión de sus miembros se consiguió varias obras y servicios de las Instituciones Provinciales así como nacionales (Banco de fomento, Bco. del Estado, Seguro Social, Ministerio de Educación, el mismo CREA, entre otras).

Con Acuerdo No.134, el 10 de abril de 1991, se crea la Parroquia de Pablo Sexto y posteriormente el 17 de octubre del año 2001 mediante Decreto de Ley No.2001-52 y publicado en el Registro OFICIAL con No. 149 se crea oficialmente el cantón. Actualmente Pablo Sexto se erige como un Pueblo donde la diversidad de las dos culturas (Shuar y Cañarí) que coexisten en este rincón de la Amazonía Ecuatoriana, han forjado cada día el desarrollo participativo, solidario e integral. (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pablo Sexto, 2014).

## B. TURISMO

### 1. Definición

Es el conjunto de actividades realizadas por las personas durante sus viajes y permanencias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, por motivos diferentes al de ejercer una actividad remunerada en el lugar visitado. (Servicio nacional de turismo de Chile, 2015).

### 2. Tipos de turismo

#### Líneas de Productos y Variedades de Productos Específicos del Ecuador

**Cuadro:** Líneas de productos y variedades de productos específicos del Ecuador

<b>Circuitos generales</b>	Circuitos generales	<b>Ecoturismo y turismo de naturaleza</b>	Parques nacionales
<b>Sol y playa</b>	Sol y playa		Reservas y bosques privados
<b>Turismo comunitario</b>	Turismo comunitario		Ríos, lagos, lagunas y cascadas
	Patrimonios naturales y culturales		Observación de flora y fauna
<b>Turismo cultural</b>	Mercados y artesanías	<b>Turismo de deportes y aventura</b>	Deportes terrestres
	Gastronomía		Deportes fluviales
	Shamanismo		Deportes aéreos
	Fiestas populares		Deportes acuáticos
	Turismo religioso	<b>Turismo de salud</b>	Termalismo
	Turismo urbano		Medicina ancestral
	Turismo arqueológico		SPA's
	CAVE, científico, académico, voluntario y educativo	<b>Agroturismo</b>	Haciendas, fincas y plantaciones
Haciendas históricas	<b>Turismo de convenciones y congresos</b>		Reuniones, incentivos, conferencias, exposiciones y ferias
<b>Parques temáticos</b>	Parques temáticos	<b>Turismo de cruceros</b>	Cruceros

**Fuente:** PLANDETUR 2020. (Plan nacional de turismo, 2007).

**a. Turismo sostenible**

El Turismo Sostenible atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida. (Universidad de Aragón, 2005).

**b. Turismo cultural**

El turismo cultural abarca las actividades y experiencias culturales que atraen y fomentan el turismo. El turismo cultural significa sumergirse y disfrutar del estilo de vida de los habitantes del lugar, así como del entorno local y de los aspectos que determinan su identidad y carácter. Se basa también en la oferta de recursos históricos, arquitectónicos, artísticos y étnicos de una zona. Para esta línea de producto, se relacionaron las siguientes variantes de producto tales como Patrimonios Naturales y Culturales, Mercados y Artesanías, Gastronomía, Medicina Ancestral y Shamanismo, Fiestas Populares, Turismo Religioso, Turismo Urbano, Turismo Arqueológico, CAVE – Científico, Académico, Voluntario y Educativo y Haciendas Históricas. (Plan nacional de turismo, 2007).

**c. Agroturismo**

Es un segmento del turismo rural, con la peculiaridad de que se realiza "en explotaciones agrarias (Granjas o plantaciones) que complementan sus ingresos con alguna forma de turismo, facilitando por lo general, alojamientos, comidas y oportunidad de familiarización con trabajos agropecuarios. (Boletín turístico, 2008).

#### **d. Ecoturismo**

Es la modalidad turística ejercida por personas naturales, jurídicas o comunidades legalmente reconocidas, previamente calificadas para tal efecto, a través de una serie determinada de actividades turísticas, en áreas naturales, que correspondan o no al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, con el objeto de conocer la cultura de las comunidades locales afincadas en ellas y/o la historia natural del ambiente que les rodea.

Dichas actividades se ejercen con las precauciones necesarias para no alterar la integridad de los ecosistemas ni la cultura local y que generan oportunidades económicas que permiten la conservación de dichas áreas y el desarrollo de las comunidades locales, a través de un compromiso compartido entre las comunidades, las personas naturales o jurídicas privadas involucradas, los visitantes y el Estado. Para esta línea de producto, se relacionaron las siguientes variantes de producto tales como Parques Nacionales, Reservas y Bosques Privados; Ríos, lagos, lagunas y cascadas; Observación de Flora y Fauna (donde sobresale la Observación de Aves, Mamíferos marinos, Mariposas, Orquídeas. (Plan nacional de turismo, 2007).

#### **e. Turismo de aventura**

Es un tipo de turismo efectuado por personas que realizan actividades turísticas en contacto con la naturaleza con un riesgo controlado, cuya característica más notable es el uso de servicios turísticos no tradicionales. Generalmente las personas aficionadas al turismo de aventura, prescinden del lujo y la comodidad. El turismo de aventura suele desarrollarse en zonas remotas o relativamente inexploradas. Ejemplo: caminatas, bajadas de ríos, cabalgatas, etc. Este tipo de turismo se dirige principalmente a personas de espíritu aventurero, sin grandes comodidades, amantes de los lugares inexplorados, de medios ambientes naturales y vírgenes, de la libertad, de las emociones fuertes, de la unión perfecta de la naturaleza y la práctica de actividades de aventura. (Boletín turístico de Chile, 2008).

#### **f. Turismo de naturaleza**

El turismo de naturaleza puede ser entendido como "un segmento turístico con una demanda especial, que se caracteriza en promover actividades relacionadas con la naturaleza, en atractivos paisajes naturales

poco intervenidos, preferiblemente en áreas protegidas". Las actividades que se pueden realizar van desde observación de la flora y la fauna hasta el turismo de aventura pasando por la pesca y caza; fotografía; deportes, etc. (Boletín turístico de Chile, 2008).

## C. PRODUCTO TURISTICO

### 1. Definición

“Un producto turístico corresponde al conjunto de bienes y servicios que son utilizados para el consumo turístico por grupos determinados de consumidores”. (Servicio nacional de turismo de Chile, 2015).

#### a. Componentes

- 1) **Atractivo turístico:** Es todo lugar, objeto o acontecimiento de interés turístico. Estos pueden ser atractivos naturales o culturales.
- 2) **Servicios turísticos:** Son todos los servicios que el turista requiere y consume mientras está de viaje, como el alojamiento, alimentación, transporte, agencias de viajes, etc.
- 3) **Infraestructura:** Es la dotación de bienes y servicios básicos con que cuenta un país y permite que el viaje sea cómodo y agradable, se puede clasificar en Red de transportes (red ferroviaria y vial), Terminales terrestres (aeropuertos, terminales de buses, puertos, etc.), Redes de servicios básicos (agua potable, electricidad, etc.), Redes de comunicaciones (correo, teléfonos fijos, equipos celulares, fax, Internet, etc.)
- 4) **Comunidad local (los habitantes, costumbres y tradiciones):** El producto turístico debe incluir a los residentes, ya que son ellos los que ponen la diferencia principal entre un lugar y otro. En definitiva es el sello que hace que un lugar sea agradable y único para visitar, es lo que lo hace diferente.
- 5) **Percepción – Imagen – Emoción (Sensación):** Independiente de las características que posea un destino concreto, no todos los turistas que lo visitan van a percibirlo de igual forma, ya que cada uno

construirá su propia imagen del destino y esto lo va a conectar con una emoción que finalmente se transforma en sensaciones . (Servicio nacional de turismo de Chile, 2015).

## **b. Características**

- 1) **La rigidez:** se debe considerar que la oferta de productos turísticos no puede ajustarse con rapidez a los cambios de la demanda, es decir, si tengo poca demanda, no podré eliminar habitaciones por hotel y tendré que financiar los costos fijos de todas maneras.
- 2) **La elasticidad:** nuestra demanda usa su dinero y su tiempo libre en consumir vacaciones, pueden elegir dónde, cuánto y cómo gastan su dinero previo a la realización del viaje.
- 3) **Estacionalidad:** si no vendemos nuestro producto, no podemos almacenarlo y guardarlo para venderlo otro día. El turismo es de consumo inmediato, por lo que se ve afectado de manera constante por las temporadas alta – media – baja.
- 4) **La intangibilidad:** Los productos de turismo no pueden tocarse como los bienes, se perciben de manera subjetiva y abarcan tanto características físicas como atributos abstractos, incluyendo elementos emocionales que escapan a la razón. No se puede probar antes de consumir, por lo que el esfuerzo, debe radicar en manejar la relación entre las expectativas del viaje (lo que me dijeron que encontraría) y las experiencias vividas (lo que encontré), y en conseguir recuerdos memorables.
- 5) **Los turistas son parte del producto:** gran parte de la experiencia del turista puede verse afectada por el comportamiento que muestran los demás visitantes del entorno.
- 6) **Los intermediarios:** ya que nuestro consumidor vive fuera del perímetro en que prestamos nuestro servicio, necesitaremos de tour operadores y agencias para llegar al destino. Debemos mantener una relación constante y fluida con ellos. (Servicio nacional de turismo de Chile, 2015).

## **2. Etapas de planificación del producto turístico**

La planificación del producto turístico se inicia con los siguientes pasos secuencialmente:

- 1) **La etapa de implementación:** Consiste en la ejecución de las actividades establecidas en la etapa de planificación. Se trata de poner en práctica las acciones previamente concebidas, permitiendo que se le dé vida a lo planificado.
  
- 2) **La etapa de comercialización y marketing:** Se refiere a la promoción del producto turístico. Es el momento en que se pone al alcance del turista lo desarrollado en la etapa de implementación. En esencia, pasar de la etapa I a la etapa II significa hacer tangible lo planificado, mientras que pasar de la etapa II a la etapa III representa el momento de ofrecer al turista la experiencia de acceso al producto turístico desarrollado. Además, durante todo el desarrollo del producto turístico, existen componentes transversales a los que hay que prestar atención:
  - La validación se refiere a un proceso de revisión constante de los resultados de algunas acciones que requieren contar con un respaldo, dependiendo del caso, de la demanda o de los mismos gestores del producto.
  - La participación del comité gestor tiene un rol importante en cada momento del proceso. Se trata una coalición de diversas organizaciones públicas y privadas, junto con otros actores, que busca el logro de objetivos comunes en función del desarrollo del producto turístico.
  
- 3) **Tiempo de ejecución estimado:** La obtención de los resultados correspondientes a cada etapa, y por lo tanto el inicio de la siguiente, estará en función a diferentes factores que condicionen el avance de las acciones, como por ejemplo: intereses políticos o empresariales, priorización de la actividad turística en los gobiernos locales, capacidades locales de gestión, disponibilidad de recursos y tiempo. Es por ello que se recomienda desde un inicio socializar la intención de trabajo conjunto para que los actores participen y puedan facilitar el recojo de información bibliográfica y las labores de campo (entrevistas, visitas de evaluación y observación). (Biblioteca nacional del Perú, 2014).

### 3. Estudio técnico productivo

Un estudio técnico permite proponer y analizar las diferentes opciones tecnológicas para producir los bienes o servicios que se requieren, lo que además admite verificar la factibilidad técnica de cada una de ellas. Este análisis identifica los equipos, la maquinaria, las materias primas y las instalaciones necesarias para el proyecto y, por tanto, los costos de inversión y de operación requeridos, así como el capital de trabajo que se necesita. (Rosales, 2005).

## **a. Localización del proyecto**

### **1) Macro localización**

“En este estudio primarán consideraciones relativas a criterios económicos que están incidiendo en los costos globales de producción y por lo tanto no incluyen análisis desagregados de los componentes del costo.” (Baca, 2003).

### **2) Micro localización**

En este nivel se llega a definir la provincia, cantón, parroquia, zona urbana o rural. En la micro localización incidirán en las decisiones, aspectos más detallados como los de ingeniería, costos de terreno, etc., que en última instancia estarán dimensionando el monto de la inversión requerida en el proyecto. (Baca, 2003).

## **D. ESTUDIO DE MERCADO**

### **1. Concepto**

Se puede definir como la recopilación y análisis de información, en lo que respecta al mundo de la empresa y del mercado, realizado de forma sistemática o expresa, para poder tomar decisiones dentro del campo del marketing.

Se trata, en definitiva, de una potente herramienta, que debe permitir a la empresa obtener la información necesaria para establecer las diferentes políticas, objetivos, planes y estrategias más adecuadas a sus intereses. (Peñalver, 2009)

### **a. Demanda turística**

Comprende el total de personas que viaja o desea viajar para usar las instalaciones y servicios turísticos ubicados en lugares distintos al de residencia y trabajo de los usuarios. Por lo tanto, está formada por el conjunto de consumidores o posibles consumidores de servicios turístico. (Boletín turístico de Chile, 2008).

## **2. Análisis de mercados turísticos**

### **a. Oferta**

La oferta turística son los recursos con los que cuenta el destino, incluyendo la infraestructura, en contraparte, la demanda turística se integra por los turistas, quienes buscan productos turísticos para satisfacer sus necesidades” Siempre será necesario contar con la oferta para poder ofrecer un servicio turístico, la oferta y la demanda, son dos elementos interdependientes deben ir a la par, no pueden ir por separado. (Universidad de las Américas Puebla, 2008).

### **1) Oferta turística**

Conjunto de servicios que suministran los elementos de la planta turística y por algunos bienes no turísticos, los cuales se comercializan mediante el sistema turístico, porque en última instancia el que califica la clase de un bien es el sistema productivo y no el tipo de consumidor. (Boullón, 2007).

## **b. Segmentación de mercado**

“Un proceso de división del mercado en subgrupos homogéneos, con el fin de llevar una estrategia comercial diferenciada para cada uno de ellos, que permita satisfacer de forma más efectiva sus necesidades y alcanzar los objetivos comerciales de la empresa”. (Vanessa, 2014).

### **1) Tipos de segmentación de mercado**

- a) Segmentación geográfica.-** Como lo dice su nombre, este tipo de segmentación consiste en dividir al mercado en regiones, es decir, dividirlo ya sea por país, estado, ciudad, colonias, etc. También se puede dividir dependiendo el tamaño de la ciudad o zona, de acuerdo a la densidad y de acuerdo al clima. Como empresa, se puede decidir operar en una o en varias áreas geográficas. (Kloter & Armstrong, 2011).
- b) Segmentación demográfica.-** Esta segmentación divide a un mercado de acuerdo a sus variables demográficas, como lo son la edad, el sexo, la ocupación, los ingresos, la nacionalidad, el tamaño de familia, la educación, la religión, el ciclo de vida familiar o la raza. Estas variables son una de las bases más utilizadas para distinguir grupos de clientes por ser fáciles de medir y se pueden combinar entre sí; además, generalmente las necesidades y deseos de los clientes varían en gran medida a causa de factores demográficos. (Kloter & Armstrong, 2011).
- c) Segmentación psicográficas.-** Este tipo de segmentación divide al mercado en dos variables: clase social y estilo de vida o personalidad. Esta segmentación se da porque se ha demostrado que tanto la clase social como el estilo de vida tienen un efecto importante sobre la compra y la preferencia de los consumidores. (Kloter & Armstrong, 2011).
- d) Segmentación conductual.-** Por último, la segmentación conductual, es la que divide al mercado con base en su conducta, es decir, con base en sus conocimientos, actitudes, usos o respuestas hacia cierto producto. Muchos mercadólogos opinan que estas variables son el mejor punto de partida para segmentar un mercado. (Kloter & Armstrong, 2011).

### **3. Inventario de atractivos turísticos**

El inventario de atractivos turísticos es el proceso mediante el cual se registra ordenadamente los factores físicos, biológicos y culturales que como conjunto de atractivos, efectiva o potencialmente puestos en el mercado, contribuyen a confrontar la oferta turística del país. Proporcionan información importante para el desarrollo del turismo, su tecnificación, evaluación y zonificación en el sentido de diversificar las áreas del desarrollo turístico. (Ministerio de turismo, 2004).

#### **a. Atractivos turísticos**

Conjunto de elementos materiales y/o inmateriales que son susceptibles de ser transformados en un producto turístico que tenga capacidad para incidir sobre el proceso de decisión del turista provocando su visita a través de flujos de desplazamientos desde su lugar de residencia habitual hacia un determinado territorio. Este último se transforma de esta manera en un destino turístico. (Boullón, 2007).

#### **b. Clasificación de los atractivos**

Los atractivos se clasifican en dos grupos: SITIOS NATURALES y MANIFESTACIONES CULTURALES. Ambas categorías se agrupan en tipos y subtipos. En la categoría de Sitios naturales se reconocen los tipos: Montañas, Planicies, Desiertos. Ambientes Lacustre, Ríos, Bosques, Aguas Subterráneas, Fenómenos Espeleológicos, Costas o Litorales, Ambientes Marinos, Tierras Insulares, Sistema de Áreas protegidas.

En la categoría Manifestaciones Culturales se reconocen los tipos: históricos, Etnográficos, Realizaciones Técnicas y Científicas, Realizaciones Artísticas Contemporáneas y Acontecimientos Programados. (Ministerio de turismo, 2004).

### c. Jerarquización de los atractivos

Consiste en el análisis individual de cada atractivo, con el fin de calificarlo en función de la información y las variables seleccionadas: calidad, apoyo, y significado. Permite valorar los atractivos objetiva y subjetivamente.

Los atractivos de acuerdo a la jerarquización que se les ha asignado, deberán responder aproximadamente a la siguiente descripción. (Ministerio de turismo, 2004).

- 1) **Jerarquía IV.-** Atractivo excepcional de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes actual o potencial.
- 2) **Jerarquía III.-** Atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.
- 3) **Jerarquía II.-** Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.
- 4) **Jerarquía I.-** Atractivos sin mérito suficiente para considerarlos a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del patrimonio turístico como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico. (Ministerio de turismo, 2004).

## 4. Infraestructura

Es la dotación de bienes y servicios básicos con que cuenta un país y permite que el viaje sea cómodo y agradable, se puede clasificar en Red de transportes (red ferroviaria y vial), Terminales terrestres (aeropuertos, terminales de buses, puertos, etc.), Redes de servicios básicos (agua potable, electricidad, etc.), Redes de comunicaciones (correo, teléfonos fijos, equipos celulares, fax, Internet, etc.). (Boletín turístico de Chile, 2008).

## **5. Planta turística**

“Son las facilidades y los servicios turísticos y recreativos, que permiten al turista disfrutar de los atractivos turísticos”. (Bonilla, 2007).

## **6. Superestructura turística**

“Es toda la organización pública y privada que se desenvuelve alrededor de la actividad turística. Comprende todos los organismos especializados, tanto de la actividad privada como pública, con el propósito de regular el funcionamiento de ambos sectores”. (Bonilla, 2007).

## **E. ESTUDIO AMBIENTAL**

### **1. Definición de impacto ambiental**

“Impacto ambiental. Cualquier modificación del Medio Ambiente, sea adversa o beneficiosa, como resultado total o parcial de las actividades, productos o servicios de una organización”. (Loustaunau, 2014).

### **2. Definición de la evaluación del impacto ambiental**

La EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, denominada coloquialmente EIA, es considerada una herramienta de gestión para la protección del medio ambiente. Su objetivo consiste en establecer un método de estudio y diagnóstico con el fin de identificar, predecir, interpretar y comunicar el impacto de una acción sobre el funcionamiento del medio ambiente. Cabe entonces recalcar que la EIA se debe elaborar sobre la base de un proyecto, previo a la toma de decisiones y como instrumento para el desarrollo sustentable, con el propósito de evaluar los posibles futuros impactos. De ninguna manera

corresponde realizarla sobre proyectos ya ejecutados, acciones ya realizadas o políticas públicas ya implementadas.

Es el resultado de la investigación, análisis y evaluación de sistemas de actividades planteadas para el desarrollo sostenible y sano; ejecutado mediante procedimientos científicos que permitan identificar, interpretar y comunicar las consecuencias o efectos producto de las acciones humanas que influyen sobre el medio ambiente, salud pública y ecología.

En términos generales, la EIA es una herramienta imprescindible para paliar efectos forzados por situaciones que se caracterizan por:

- Carencia de sincronización entre el crecimiento de la población y en el crecimiento de la infraestructura y los servicios básicos que a ella han de ser destinados.
- Demanda creciente de espacios y servicios como consecuencia de la movilidad poblacional y el crecimiento del nivel de vida.
- Degradación progresiva del medio natural con incidencia en la contaminación de: recursos atmosféricos, hidráulicos, geológicos y paisajísticos; ruptura en el equilibrio ecológico por la extinción de especies vegetales y animales; residuos urbanos e industriales; deterioro y mala gestión del patrimonio histórico-cultural; etc. (Dellavedova, 2011).

### **3. Metodología para elaborar una EIA**

El método elegido para la elaboración de una EIA debe permitir identificar, predecir y evaluar los impactos ambientales sobre un proyecto. Se pueden distinguir entre aquellos que identifican esos impactos:

- Matrices de interacción: Listas de chequeo o verificación y Diagramas de Flujo, sirven para elaborar un primer diagnóstico ambiental permitiendo la identificación de impactos, organizando la información obtenida, comparando las diferentes alternativas e identificando las relaciones causales directas que pueden ser aditivas o sinérgicas.
- Matriz simple de causa-efecto: por medio del cruce de acciones, se puede conocer el alcance y efectos del proyecto. Ayuda a determinar el orden del impacto y las relaciones más complejas. Sirve de base para los modelos de simulación. Y aquellos métodos que permiten evaluar los impactos:
- Matriz de evaluación ponderativa: a través de una matriz de causa-efecto se logra ponderar el impacto de las acciones sobre el medio ambiente y así medir su calidad. Estas mediciones se

establecen como parámetros por medio de los cuales se puede manejar e interpretar el impacto o efecto. Deben ser índices cuantificables o valorativos. (Dellavedova, 2011).

## **F. ESTUDIO ADMINISTRATIVO Y LEGAL**

La viabilidad gerencial-administrativa es la viabilidad que se encarga de estudiar la capacidad de gestión que se posee, para llevar a buen término la materialización de un proyecto. Es en la etapa en que se elabora el proyecto, donde el inversionista debe mostrar la capacidad para efectuar un criterioso estudio, asesorándose por un probo equipo de evaluadores. Muchas veces un proyecto es aprobado luego del estudio demostrativo que el mismo es rentable, para luego comprobar en la implementación, que ocurre todo lo contrario.

El estudio administrativo estará encaminado a establecer la organización de la empresa que consiste en seleccionar aquellos métodos, procedimientos, técnicas, etc., encaminadas a una mayor racionalidad en la utilización de los factores productivos, y en cualquier caso a una mejora de la productividad. (Villalva. D, 2011).

### **1. Proceso para el estudio organizacional**

El diseño de la Estructura Organizacional se sigue los siguientes pasos:

- Defina los objetivos generales de la empresa; debe existir concordancia entre la estructura organizacional y los objetivos.
- Elabore un listado de actividades administrativas necesarias para el logro de los objetivos.
- Defina cuál de estas actividades se subcontratara y cuales se harán de manera directa
- Para las actividades que se atenderán directamente, agrupe las tareas y actividades relacionadas o afines en subsistemas.
- Identificar las funciones específicas que debe cumplir cada subsistema.
- Identificar las necesidades de Recurso Humano de cada subsistema.
- Expresar los subsistemas en unidades administrativas o grupos de trabajo
- Asignar funciones y definir cargos para cada unidad administrativa o grupo de trabajo.
- Elaboración del Organigrama

- Descripción de las funciones de cada cargo.

El diseño de la estructura organizacional depende de criterios y principios administrativos los cuales no son generalizables a todos los proyectos. Los principios administrativos de la división del trabajo, unidad de mando, tramo de control, la departamentalización, y la delegación de funciones deben aplicarse al momento de definir la estructura; además se deben tener en cuenta factores particulares de cada proyecto, como: las relaciones con Clientes y Proveedores –cuantificaciones de las operaciones-; el tipo de tecnología administrativa que se quiere adoptar; la logística necesaria particular de cada proyecto; la externalización de algunas tareas (Contabilidad, cartera, ventas, etc.) y la complejidad de las tareas administrativas propias del negocio. (Morales C. M., 2010).

## 2. El organigrama

Consiste en recuadros que representan los puestos en una organización y los niveles jerárquicos mediante líneas, canales de autoridad y responsabilidad. Deben ser claros, procurar no anotar el nombre de las personas que ocupan el puesto y no deben ser demasiado extensos ni complicados y mostrar solamente la estructura del cuerpo administrativo de la empresa. Una vez que se tiene un organigrama se deben definir los puestos ya que ello muestra claridad a la administración del proyecto, pues son las personas las que deberán ejecutar el trabajo para lograr los objetivos empresariales. (Morales C. M., 2010).

## G. ESTUDIO FINANCIERO

Es la planeación de los recursos económicos para que su aplicación sea de la forma más óptima posible, además de investigar sobre las fuentes de financiamiento para la captación de recursos cuando la empresa tenga necesidades de los mismos, busca la reducción de la incertidumbre de la inversión, todo esto con la finalidad de obtener las máximas utilidades por acción o la rentabilidad de una empresa. (Gutiérrez, 2006).

### **1. Flujo de caja**

El flujo de caja es la suma de los Ingresos totales actualizados menos los Egresos totales actualizados.

Flujo de Caja= Ingresos actualizados — Egresos Actualizados.

### **2. Valor actual neto**

Es la diferencia del valor actual de los ingresos futuros y del valor actual de los egresos (incluyendo las inversiones en el momento cero) que se realizarán durante la vida útil de un proyecto, descontados hacia el presente utilizando un costo de oportunidad del capital, que es el rendimiento exigido por los inversionistas. Este indicador asume que los flujos de caja generados por el proyecto se reinvierten al costo de oportunidad del capital y que las inversiones que demanda el proyecto tienen un costo financiero, del mismo modo, igual a este costo de capital. (Castañeda, 2004).

### **3. Tasa interna de retorno o rendimiento (TIR)**

Es la tasa de descuento que iguala el valor actual de los ingresos con el valor actual de los egresos y representa la tasa de rentabilidad generada por el saldo no recuperado de la inversión. Este indicador asume que los flujos de caja netos generados por el proyecto se reinvierten a la TIR y las inversiones que demanda tienen un costo financiero de la misma magnitud que la TIR. La TIR es una tasa efectiva implícita del periodo de la tasa de COK, como generalmente tanto la tasa de COK y los flujos de caja son anuales, la TIR es anual; sin embargo, cuando los flujos de caja son de diferentes periodos durante el horizonte temporal pero el periodo de la tasa de COK es uniforme, la TIR obtenida corresponde a este periodo. (Castañeda, 2004).

#### **4. Periodo de recuperación**

El período de recuperación del capital es el plazo (número de años) en que la inversión original se recupera con las utilidades futuras. La regla de decisión asociada a este indicador señala que se deben preferir los proyectos con menor período de recuperación. Cuanto más corto sea éste, mejor. Si las utilidades anuales son constantes o similares:  $PR = \text{Capital invertido} / \text{Utilidad anual}$  Cuando las utilidades anuales son diferentes, se calcula la suma acumulada de las utilidades anuales (beneficios netos) hasta alcanzar el monto de la inversión. El número de años en que se alcance la coincidencia entre la suma acumulada de las utilidades anuales y el monto total de la inversión será el período de recuperación del capital. (Portal de Desarrollo Humano, 2008).

#### **5. Relación costo/beneficio**

La relación Beneficio/Coste permite comparar el valor actual de los beneficios (VAB) del proyecto con el valor actual de los costes del mismo (VAC) y la inversión inicial (I0).

$$B/C = VAB/VAC + I0$$

La regla de decisión en este caso es que si la relación beneficio/coste es mayor que uno se recomienda ejecutar el proyecto, ya que el valor actual de los beneficios supera el valor actual de los costes (incluida la inversión). (Portal de Desarrollo Humano, 2008).

## V. MATERIALES Y MÉTODOS

### A. CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR

#### 1. Localización

El presente trabajo se realizó en el Cantón Pablo Sexto, Provincia de Morona Santiago. El cantón Pablo Sexto está ubicado a 65km de Macas y 85km de Puyo.

#### 2. Ubicación geográfica

El Cantón Pablo Sexto se encuentra ubicado en la parte noroeste de la Provincia de Morona Santiago, su cabecera cantonal lleva el mismo nombre. Ubicada en una planicie de características regulares, lo que ha facilitado que se produzca un trazado ortogonal del área urbana; la mayoría de su territorio está dentro del Parque Nacional Sangay, este factor es determinante en la administración de sus recursos naturales y culturales, pues justamente la abundancia de su biodiversidad ha incidido en la declaratoria de esta área protegida.

El Cantón Pablo Sexto se encuentra entre las siguientes coordenadas geográficas de los puntos más extremos del perímetro cantonal (WGS84-ZONA 17 S):

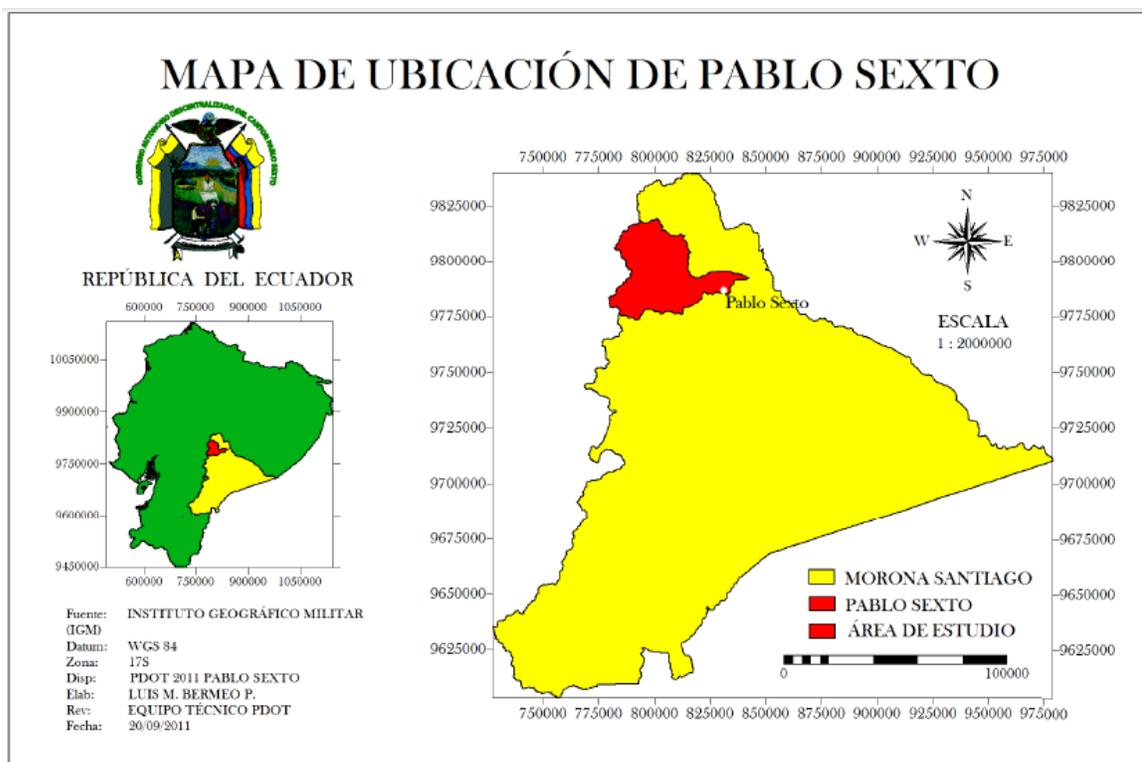
UTM. 802468.125 - 9820710.000 N

UTM. 791635.875 - 9774239.000 S

UTM. 843339.250 - 9792658.000 E

UTM. 779566.062 - 9783291.000 W

El rango altitudinal del Cantón Pablo Sexto comprende desde los 720 m.s.n.m en la parte baja, hasta los 5.280 m.s.n.m en la parte alta (cima del Volcán Sangay). (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pablo Sexto, 2014).



**Fuente:** PDOT del canton pablo Sexto

### 3. Límites

**NORTE:** Cantón Palora y la Provincia de Chimborazo

**SUR:** Cantón Huamboya y el cantón Morona

**ESTE:** Cantón Huamboya y cantón Palora

**OESTE:** Provincia de Morona Santiago

### 4. Características climáticas

El cantón presenta características climáticas muy variadas:

**Clima:** Variado que va desde húmedo sub templado hasta húmedo subtropical.

**Humedad relativa:** Varía entre 86% y 89.45% de promedio mensual a pesar de que si han registrado valores máximos de 96% en Junio y mínimos de 60% en octubre.

**Temperatura media:** fluctúa entre los 18,8 °C y los 22,2°C. (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pablo Sexto, 2014).

## 5. Clasificación ecológica

“El Cantón Pablo Sexto posee 6 zonas de vida que van desde los 700 hasta los 4300 msnm, correspondiendo al Bosque Pre montano, Bosque Montano Bajo, Bosque Montano, Bosque Montano Alto, Bosque Páramo y Bosque Subnivel”. (Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Pablo Sexto, 2014).

## 6. Características del suelo

Los suelos del territorio cantonal presentan una aptitud diferenciada por la tipología y estructura geomorfológica de los suelos por lo que se diría que los suelos de esta zona son aptos para bosque, según la aptitud agrícola, debido a sus limitantes de fertilidad, textura, profundidad.

Los suelos en el cantón Pablo VI tienen un pH ácido, con un valor de 5.34, un valor máximo de 6,01 y un mínimo de 4,56, evidenciándose como consecuencia una notable disminución en los rangos de Fe (media 124ppm, máximo de 474,5ppm, mínimo 55 de hierro). (Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Pablo Sexto, 2014).

## 7. Materiales y equipos

### a. **Materiales**

- 1) Hojas de papel bond

- 2) Lápiz
- 3) Borrador
- 4) Impresora
- 5) Bolígrafo
- 6) Internet
- 7) Fotocopias
- 8) Cds
- 9) Papelotes
- 10) Cinta adhesiva
- 11) Cartulina multicolor
- 12) Marcadores
- 13) Programas informáticos: Microsoft Word, Excel 2010, Ilustrador y Fotoshop.

**b. Equipos**

- GPS
- Libreta de apuntes
- Pilas para el GPS
- Vestimenta de campo
- Cámara digital
- Memoria portable
- Vehículo de transporte
- Computador

**B. METODOLOGÍA**

La metodología que se utilizó para esta investigación no experimental fue por medio de técnicas de revisión bibliográficas, documental, y de campo a un nivel exploratorio, descriptivo, analítico y prospectivo; cuyos objetivos se cumplirán de la siguiente manera.

## **1. Para el cumplimiento del objetivo 1.-Evaluación del potencial turístico del cantón Pablo Sexto**

### **a. Sistema turístico**

#### **1) Caracterización de la oferta**

Para el estudio de la oferta se siguió los siguientes pasos:

##### **a) Actualización del inventario turístico**

Para la Actualización del inventario se procedió a revisar y seleccionar la información de la Evaluación del Potencial Turístico del Cantón Pablo Sexto (Danilo Jiménez 2015), el PDOT del cantón, también se realizó 5 salidas de campo para verificar la información, para realizar la actualización del inventario se utilizó las fichas del MINTUR 2008 y fichas del INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural) 2011, para la inventariar algunos atractivos turísticos que no se encontraban inventariados.

##### **b) Planta turística**

De acuerdo a los componentes de la planta turística por la Organización Mundial del Turismo a través de salidas de campo:

- i) Se determinó los servicios turísticos: Alimentación, hospedaje, transporte, operadoras de turismo, información turística.
- ii) Se procedió a revisar información secundaria acerca del Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial (PDOT) del Cantón Pablo Sexto.

iii) Se realizó la caracterización de los servicios turísticos del cantón Pablo Sexto.

#### **c) Superestructura**

Se procedió a la identificación del organismo responsable de la organización y buen funcionamiento del sistema turístico del cantón Pablo Sexto como son organizaciones e instituciones de apoyo de la actividad turística: gubernamentales y no gubernamentales, análisis de proveedores, para lo cual se realizó talleres participativos con los involucrados en turismo en coordinación con la unidad de turismo municipal y la revisión del PDOT del cantón Pablo Sexto.

#### **d) Análisis de la oferta**

Se realizó el estudio de la oferta actual que posee el Cantón Pablo Sexto y su oferta complementaria que es el Cantón Morona, ya que posee atractivos, productos y planta turística muy similares a las del cantón, para luego proceder a realizar la proyección de la oferta.

### **2) Estudio de la demanda**

#### **e) Segmentación del mercado**

Para el estudio de la demanda se tomó en cuenta variables demográficas, geográficas, psicográficas y motivacionales con los cuales se definió los siguientes segmentos de mercado: local e internacional, potenciales turistas que podrían visitar el cantón.

**f) Universo de estudio**

Cabe señalar que el cantón Pablo Sexto es una zona que no se encuentra desarrollada turísticamente, tampoco se cuenta con datos de los flujos turísticos, tanto en el cantón como en la provincia por lo cual los datos fueron obtenidos de la cifra de turistas que llegan al Parque Nacional Sangay con una cifra total de 16567 turistas en el año 2015, se determinó dos universos de estudio de turistas extranjeros y turistas nacionales, con las siguientes características:

**i. Demanda nacional**

Para esta investigación se realizó en las instalaciones del parque nacional Sangay, a los visitantes que llegan a este parque en la zona baja, ya que son los posibles turistas que visitaran el cantón Pablo Sexto, para determinar el universo de estudio de la demanda local, se acudió al Ministerio de Ambiente del Ecuador (MAE), dirección provincial de Morona Santiago, administración del Parque Nacional Sangay, zona baja obteniendo los registros del año 2015 los cuales corresponden a 15730 turistas nacionales que visitan el Parque Nacional Sangay.

**ii. Demanda internacional**

Para determinar el universo de estudio de la demanda extranjera, se acudió al Ministerio de Ambiente del Ecuador (MAE), dirección provincial de Morona Santiago, administración del Parque Nacional Sangay, zona baja obteniendo los registros del año 2015, los cuales corresponden a 837 turistas extranjeros que visitan al parque.

**g) Muestra**

**i. Demanda nacional**

Para la determinación de la muestra se utilizó la fórmula de la muestra (Cannavos, 1998), que se detalla a continuación:

$$n = \frac{N \cdot p \cdot q}{(N - 1) \left(\frac{E}{Z}\right)^2 + (p \cdot q)}$$

Los datos que se emplearon en la aplicación de la fórmula son:

Universo de estudio	N	15730
Probabilidad de estudio	(P.Q)	(0.50*0.50)
Constante de posibilidad de error	Z	1,75
Margen de error	E	0,08

$$n = \frac{15730 * 0,50 * 0,50}{(15730 - 1) \left(\frac{0,08}{1,75}\right)^2 + (0,50 * 0,50)}$$

$$n = \frac{3932,5}{33,1}$$

$$n = 119$$

Se aplicaron 119 encuestas durante el mes de diciembre, enero y febrero en los refugios del parque nacional Sangay, (Ver anexo N°1 y N°2).

## ii. Demanda extranjera

Para la determinación de la muestra se utilizó la fórmula de (Cannavos, 1998), que se detalla a continuación:

$$n = \frac{N \cdot p \cdot q}{(N - 1) \left(\frac{e}{Z}\right)^2 + (p \cdot q)}$$

Los datos que se emplearon en la aplicación de la fórmula son:

Universo de estudio	N	837
Probabilidad de estudio	(P.Q)	(0.50*0.50)
Constante de posibilidad de error	Z	1,75
Margen de error	E	0,08

$$n = \frac{837 * 0,50 * 0,50}{(837 - 1) \left(\frac{0,08}{1,75}\right)^2 + (0,50 * 0,50)}$$

$$n = \frac{209,3}{2}$$

$$n = 105$$

Se aplicaron 105 encuestas durante el mes de diciembre, enero y febrero en los refugios del parque nacional Sangay, (Ver anexo N°1 y N°2).

#### **h) Instrumento de investigación**

Técnica: encuesta

Instrumento: cuestionario para la demanda nacional (Ver anexo N°1) y cuestionario para la demanda extranjera (Ver anexo N°2).

#### **i) Análisis de los resultados del estudio de la demanda**

Se aplicaron las encuestas de acuerdo a la muestra para el análisis y tabulación de la demanda se usó el programa informático Excel, donde se tabularon los resultados.

#### **j) Perfil de la demanda turística.**

Se analizó los resultados que se tabularon para conocer el perfil de los turistas nacionales e internacionales que acuden al cantón y a los atractivos cercanos mediante una tabla resumen de las mismas, donde se obtuvo sus gustos y preferencias.

#### **k) Análisis de la demanda futura**

A partir de las encuestas se obtuvo el nivel de aceptación de los turistas por visitar el cantón y se multiplicó por el universo y se obtiene la demanda potencial. A la demanda potencial le proyectamos a 5 años utilizando la fórmula de incremento compuesto, en donde  $i$  representa al 6% en el año 2015 según la Dirección Provincial del Ministerio de Turismo de Morona Santiago.

La fórmula del interés compuesto:

$$C_o = C_n (1+i)^n$$

Dónde:

Co	Años a proyectar
Cn	Demanda y Oferta actual de turistas
i	Incremento anual de turismo nacional e internacional, y de la oferta turística
n	El año a proyectarse

### 1) Confrontación oferta-demanda

La confrontación oferta - demanda ayudará a conocer la demanda insatisfecha en el transcurso del tiempo a partir de estos datos se pudo calcular la demanda objetivo con la que se trabajó el proyecto.

### 3) Determinación de las líneas del producto turístico

Se definirá las líneas de producto turístico, considerando los resultados obtenidos del estudio de la demanda potencial, para lo cual se tomara en cuenta la línea de productos turísticos del PLANDETUR 2020.

Cuadro: Líneas de producto

Recreación Touring	Recreación Descanso	Salud	Cultural	Naturaleza Ecoturismo	Gran Aventura	Deporte	Eventos	“Casi Negocios”

**Fuente:** PLANDETUR 2020

Al finalizar la recopilación y organización de la información permitirá establecer la adecuada líneas para el producto turístico y de esta manera analizar la oferta.

## **2. Para realizar el objetivo 2. Definición del estudio técnico productivo**

### **a. Se identificó la macro y micro localización del proyecto**

En este punto se definió la localización de sitio del proyecto donde operara:

Macro localización se determinó las características físicas e indicadores socioeconómicos más relevantes (Mano de obra, materias primas, transporte, servicios básicos, facilidades de distribución, comunicaciones, clima, acciones para evitar la contaminación del medioambiente).

Micro localización se tomaron en cuenta los asentamientos humanos, identificación de las actividades productivas y la determinación de centros de desarrollo.

### **b. Se diseñó los paquetes turísticos según el perfil del turista**

Los paquetes fueron diseñados tomando en cuenta los resultados obtenidos en el estudio de mercado, incluyendo las actividades preferidas por los potenciales turistas, el empaquetamiento se tomaron en base a los siguientes ítems.

- Nombre del paquete
- Codificación (numeración)
- Capacidad (número de pax)
- Duración (horas, días, noches)
- Carácter (historia, naturaleza, cultura, aventura)
- Tiempo de las actividades (inicio, duración)
- Descripción de actividades (en orden de visita)
- Itinerario (Listado de los atractivos naturales y culturales)
- Dificultad (fácil, moderado, difícil)
- Servicios que se incluyen
- Servicios que no se incluyen

- Precio (por número de pax)
- Observaciones
- Mapa

#### **c. Plan de marketing**

Para la realización del plan de marketing se determinó el plan de comunicación que incluye el logotipo del proyecto, slogan, descripción del logotipo y los diseños de medios para dar a conocer el producto a diseñar con lo cual se representara ofertando los diferentes atractivos y servicios turísticos de una manera eficaz y para hacerla llamativa, para así dar a conocer a los turistas de las bellezas naturales y culturales que posee este cantón.

#### **d. Se diseñó los procesos productivos del producto**

Se diseñó diagramas de flujos para los diferentes servicios turísticos que el cantón Pablo Sexto ofrecerá durante la ejecución del producto turístico.

### **3. Para elaborar el objetivo 3: Establecimiento del estudio administrativo, ambiental y legal del producto turístico**

#### **a. Estudio administrativo.**

En el estudio administrativo se realizó mediante talleres con los involucrados en la parte turística de la municipalidad lo cual nos llevó a realizar los siguientes aspectos:

- 1) Formulación filosófica y estratégica de la empresa turística.- en este punto se determinó la misión, visión, estrategias y principios y valores de la empresa turística.

2) Organigrama funcional y estructural.

### **b. Estudio Legal**

Para la elaboración el estudio legal se procedió a elaborar el marco jurídico turístico conjuntamente con la unidad de turismo municipal analizando cada una de estas leyes y reglamentos.

- Constitución Política del Ecuador
- Ley de Turismo
- Reglamento General de las Actividades Turísticas
- Reglamento de Ecoturismo y Sostenibilidad
- La Ley de Compañía

Esto permitirá proponer una estrategia de legalización de emprendimientos y del producto turístico, además dentro de las estrategias se identificara los grupos beneficiarios, para elaborar un manual de funciones y detallar el perfil requerido del recurso humano.

### **c. Estudio ambiental**

En este estudio se realizó salidas de campo para observar los daños que causan los servicios turísticos en el cantón para la elaboración de este estudio se utilizó la matriz de Lázaro Lagos, para sistematizar e identificar los impactos así como para valorarlos y proponer medidas de mitigación de los impactos provocados al implementar el servicio turístico. (Anexo 3).

#### **4. Para elaborar objetivo 4: Elaboración del estudio financiero del Producto turístico**

##### **a. Estudio económico**

El estudio económico se realizó mediante: Activos fijos, diferido y capital de trabajo, fuentes de financiamiento y uso de fondos, cálculo de depreciación y amortizaciones, presupuesto de costos y gastos, costos e ingresos, estado de resultados, flujo de caja del producto.

##### **b. Estudio financiero**

Se calcularan los siguientes aspectos para determinar el análisis financiero:

- VAN: que sirven para determinar la seguridad de que el proyecto genere un flujo de caja del proyecto
- TIR: con el cual se identificó la rentabilidad del capital investigativo
- RBC: que determinara si el producto genera una relación de ganancia operativa entre estos factores.
- Periodo de recuperación.

## VI. RESULTADOS

### A. EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DEL CANTÓN PABLO SEXTO.

#### 1. Sistema turístico

##### a. Caracterización de la Oferta

Para el estudio de la oferta se siguió los siguientes pasos:

##### 1) Inventario turístico

##### a) Inventario turístico natural

El cantón Pablo Sexto cuenta con una diversidad de atractivos turísticos entre miradores, cascadas, ríos, gran diversidad de flora y fauna, uno importante a nivel nacional es el Parque Nacional Sangay y el Volcán Sangay, los cuales son los iconos de este privilegiado cantón.

#### Ficha VI-1: Parque Ecológico los Copales

<b>1. DATOS GENERALES</b>	
<b>1.1 Encuestador:</b> Fabián Patiño	<b>1.2 Ficha N°</b> 001
<b>1.3 Supervisor Evaluador:</b> Ing. Paulina Moreno / Ing. Catalina Verdugo / Ing. Liliana Gualpa	<b>1.4 Fecha:</b> 20 / 02 / 2016
<b>1.5 Nombre del Atractivo:</b> PARQUE ECOLÓGICO LOS COPALES	
<b>1.6 Categoría:</b> Sitio Natural	
<b>1.7 Tipo:</b> Bosques	
<b>1.8 Subtipo:</b> Bosque Húmedo Tropical	



**Fuente:** Fabián Patiño

## 2. UBICACIÓN

**2.1 Provincia:** Morona Santiago

**2.2 Ciudad y/o Cantón:** Pablo VI

**2.3 Parroquia:** Pablo Sexto

**2.4 Latitud:** 830986 S

**2.5 Longitud:** 9786788W

## 3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.

**3.1 Nombre del poblado:** Pablo Sexto

**3.2 Distancia:** 100 m

## 4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

**4.1 Altitud:** 1130 m.s.n.m.

**4.2 Temperatura:** 22°C a 24°C

**4.3 Precipitación Pluviométrica:** 3000 – 4000 mm

**4.4 Ubicación del Atractivo** Se encuentra dentro de la cabecera cantonal en la vía principal a la comunidad shuar de Shawi a pocos metros de la cancha sintética Elio Valerio Guallpa, detrás de unidad educativa “12 de febrero”.

#### **4.5 Descripción del atractivo**

El parque Ecológico “Los Copales”, se encuentra ubicado a la entrada de la cabecera cantonal, este posee una extensión aproximada de 2 hectáreas en las cuales se puede encontrar algunas especies propias de la Amazonía Ecuatoriana uno de sus atractivos más importantes del sendero ecológico-educativo son “**Los Pambiles**”, el cual es utilizado como herramienta para desarrollar un turismo enfocado al conocimiento de las especies nativas que habitan en toda la selva tropical.

Aquí el visitante puede realizar una interpretación ecológica del Ambiente de Bosque húmedo tropical, mediante la ayuda de un guía local el cual le explica sobre la importancia y las amenazas al desarrollarse las diferentes actividades humanas dentro de él, especialmente la extracción de madera, la cual ha ocasionado un impacto irreparable en las últimos relictos de bosque húmedo tropical que le quedan al cantón. Así mismo tendrá la oportunidad de conocer las variedades forestales y herbáceas que engalanan los alrededores del Cantón Pablo Sexto, con su respectiva interpretación e identificación por especies y familias.

Tiene mucha importancia tanto para el turismo local como nacional el hecho de poseer dentro de un área tan pequeña un sinnúmero de especies tanto animales como vegetales y plantas medicinales, entre los animales que posee están la ardilla (*Sciurus granatensis*), guatusas (*Dasyprocta fuliginosa*), guatines, hormigas, loras, pájaros buglas, tangaraes, murciélagos y carpinteros; especies forestales como copales, pambiles, guaduas, helechos, balsas; y plantas medicinales como la sangre de drago, la ortiga. Es muy importante caminar en silencio para poder observar estos animales, se recomienda visitarlo al atardecer.

#### **4.6 Atractivos individuales que lo conforman**

- Sendero los Pambiles
- Bosque Secundario de balsa y helechos
- Medicina natural
- Interpretación Ambiental y Educación

#### **4.7 Permisos y Restricciones**

Los permisos están impuestos por el municipio y las autoridades locales encargadas de su conservación y mantenimiento.

#### **4.8 Usos**

##### **4.8.1 Usos Actuales:**

Actualmente el parque se encuentra apto para realizar las diferentes actividades como caminatas,

fotografía.
<b>4.8.2 Usos Potenciales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretación ambiental.</li> <li>- Paseos educativos por el sendero del parque.</li> <li>- Conservación de un relicto de bosque secundario y Primario de la zona.</li> </ul>
<b>4.8.3 Necesidades Turísticas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Limpieza de los senderos</li> <li>- Implementar letreros interpretativos</li> <li>- Cerramiento de los límites del parque</li> <li>- Contratar un guía.</li> </ul>
<b>4.9 Impactos</b>
<b>4.9.1 Impactos Positivos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La conservación del bosque con las especies de flora y fauna.</li> <li>- Recreación sana para la población</li> <li>- Atrae a los turistas al estar dentro de la cabecera cantonal</li> </ul>
<b>4.9.2 Impactos Negativos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La población hace mal uso del mismo al destruir los senderos.</li> <li>- Alteración del entorno natural por causa de turistas que no respetan las normas de señalización</li> </ul>
<b>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b>
<b>5.1 Estado:</b> Deteriorado
<b>5.2 Causas:</b>
<p>Por la apertura de calles alrededor, esto ha causado que las especies de flora y fauna sean víctimas de vandalismo por parte de las personas. También los letreros de interpretación y señalética han sido destruidos en su totalidad.</p>
<b>6. ENTORNO</b>
<b>6.1 Entorno:</b> Deteriorado
<b>6.2 Causas:</b>
<p>Por la urbanización presente por los cuatro puntos limítrofes del parque que lo ha reducido en esplendor y capacidad para extenderse. También en la cancha junto al parque las personas ingieren bebidas alcohólicas y todos los desperdicios son arrojados dentro del Parque.</p>

<b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.</b>		
<b>7.1 Tipo:</b> Terrestre	<b>7.2 Subtipo:</b> Carretera	
<b>7.3 Estado de Vías:</b> Bueno	<b>7.4 Transporte:</b> Buses y automóviles	
<b>7.5 Frecuencias:</b> Diario	<b>7.6 Temporalidad de acceso:</b> Todos los días.	
<b>7.7 Observaciones:</b>		
El estado de las instalaciones de guardianía del parque son buenas y el mantenimiento del sendero está restaurado, por lo que se recomienda realizar una inversión para promocionar y dar un adecuado uso a este atractivo.		
<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>		
Las que existen en la Parroquia de Pablo Sexto como son: restaurantes, hotel anturios centros de esparcimiento y recreación.		
<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>		
<b>9.1 Agua:</b> Potable		
<b>9.2 Energía Eléctrica:</b> Sistema interconectado		
<b>9.3 Alcantarillado:</b> Si existe		
<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>		
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b> - Dique de Pablo Sexto	<b>10.2 Distancia:</b> 1 Km.	
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:</b>		
<b>11.1 Difusión:</b> Local		
<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
CALIDAD	a) Valor intrínseco	7
	b) Valor extrínseco	7
	c) Entorno	4

	d) Estado de Conservación y/o Organización	5
APOYO	a) Acceso	8
	b) Servicios	6
	c) Asociación con otros atractivos	2
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	0
	c) Nacional	0
	d) Internacional	0
<b>TOTAL</b>		41
<b>13. JERARQUIZACIÓN</b>		
<b>Jerarquía II</b>		

#### Ficha VI-2: Volcán Sangay

<b>1. DATOS GENERALES</b>	
<b>1.1 Encuestador:</b> Fabián Patiño	<b>1.2 Ficha N°</b> 002
<b>1.3 Supervisor Evaluador:</b> Ing. Paulina Moreno / Ing. Catalina Verdugo / Ing. Liliana Guallpa	<b>1.4 Fecha:</b> 21 / 02 / 2016
<b>1.5 Nombre del Atractivo:</b> VOLCÁN SANGAY	
<b>1.6 Categoría:</b> Sitio Natural	
<b>1.7 Tipo:</b> Montañas	
<b>1.8 Subtipo:</b> Volcanes	
	
<b>Fuente:</b> Unidad de turismo del GAD Pablo Sexto	

<b>2. UBICACIÓN</b>	
<b>2.1 Provincia:</b> Morona Santiago	<b>2.2 Ciudad y/o Cantón:</b> Pablo VI
<b>2.3 Parroquia:</b> Pablo Sexto	
<b>2.4 Latitud:</b> 785950 S	<b>2.5 Longitud:</b> W 9802821
<b>3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>3.1 Nombre del poblado:</b> El Rosario	<b>3.2 Distancia:</b> 15 Km
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</b>	
<b>4.1 Altitud:</b> 5230 m.s.n.m.	
<b>4.2 Temperatura:</b> 0 <sup>0</sup> -24 <sup>0</sup> C	
<b>4.3 Precipitación Pluviométrica:</b> 2500 – 3000 mm/anauales	
<b>4.4 Ubicación del Atractivo</b> Se encuentra ubicado dentro del Parque Nacional que lleva su mismo nombre y es uno de los atractivos más llamativos del Área Protegida.	
<b>4.5 Descripción del atractivo</b>	
<p>Este atractivo que se encuentra formando parte del Parque Nacional Sangay, es uno de los más importantes con sus majestuosas nieves perpetuas y sus imponentes 5230 metros de altitud que reflejan la grandeza de este accidente geográfico que se caracteriza por su esplendor escénico y su riqueza biológica que alberga ecosistemas únicos para nuestro país donde se pueden observar: especies y paisaje en peligro de extinción, tales como el oso andino (<i>Tremarctos ornatus</i>), el tapir de montaña (<i>Tapirus pinchaque</i>) y el cóndor andino (<i>Vultur gryphus</i>). Adicionalmente, se puede mencionar que al encontrarse dentro de un área protegida se la considera como una de las tres áreas con poblaciones grandes del oso andino en el Ecuador, siendo de mucha importancia para la conservación de poblaciones viables de esta especie.</p> <p>Dentro del área que se encuentra alrededor de esta majestuosa montaña se pueden observar tres pisos zoogeográficos: el Piso Subtropical que abarca desde los 1.100 hasta los 2.300 m, el Piso Templado que tiene un rango altitudinal que va desde los 2.300 hasta los 3.300 m y el Piso Alto andino que se extiende desde el límite del piso anterior, hasta el límite de las nieves perpetuas, a los 5200 m.s.n.m. Sin olvidarnos mencionar que para el ingreso a este atractivo se lo puede realizar por 2 rutas muy conocidas una por Azuay y la otra por Morona Santiago en la cual se puede disfrutar</p>	

del paisaje selvático que brinda el cantón Pablo Sexto el cual es parte del área de amortiguamiento del área protegida. Desde los poblados que rodean al Cantón Pablo Sexto se puede realizar una excursión a este lugar majestuoso donde se pueden divisar algunos accidentes geográficos y lacustre como: las lagunas de Osogoche, Atillo y Culebrillas, volcanes: Tungurahua (5.016 m.s.n.m), El Altar (5.319 m.s.n.m) y el mismísimo Sangay que siempre engalana las mañanas.

Hay que mencionar que este atractivo es considerado a nivel nacional ya que su hermosura siempre ha atraído a turistas nacionales y extranjeros su valor está enfocado al grado de conservación y al manejo adecuado de el Parque Nacional del cual está formando parte, sus ventajas están dadas por algunas normativas propias del área como la conservación y la declaración de Patrimonio Mundial en el cual todos sus actores deben tener una participación activa para la conservación del mismo.

#### **4.6 Atractivos individuales que lo conforman**

- Ríos
- Lagunas
- Cascadas
- Volcán
- Biodiversidad única

#### **4.7 Permisos y Restricciones**

Los permisos están impuestos por el PANE (Patrimonio de Áreas Naturales del Estado).

#### **4.8 Usos:**

##### **4.8.1 Usos Actuales:**

- Excursiones
- Conservación de flora y fauna
- Fotografía

##### **4.8.2 Usos Potenciales**

- Proyectos comunitarios
- Ecoturismo
- Camping

##### **4.8.3 Necesidades Turísticas**

- Mayor difusión
- Senderos turísticos
- Facilidades turísticas
- Señales de orientación para los turistas

<b>4.9 Impactos</b>	
<b>4.9.1 Impactos Positivos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La conservación de especies de flora y fauna.</li> <li>- Mayor atracción para los turistas</li> </ul>	
<b>4.9.2 Impactos Negativos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al haber mayor afluencia de turistas los moradores de la localidad pueden perder su cultura.</li> <li>- Existe el riesgo de erupción del volcán.</li> </ul>	
<b>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b>	
<b>5.1 Estado:</b> Conservado	
<b>5.2 Causas:</b>	
Por encontrarse dentro de una Área protegida como es el Parque Nacional Sangay.	
<b>6. ENTORNO</b>	
<b>6.1 Entorno:</b> Conservado	
<b>6.2 Causas:</b>	
Por encontrarse dentro de una Área protegida como es el Parque Nacional Sangay lo cual los moradores no pueden explotar esta zona.	
<b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.</b>	
<b>7.1 Tipo:</b> Terrestre	<b>7.2 Subtipo:</b> Sendero Natural
<b>7.3 Estado de Vías:</b> Regular	<b>7.4 Transporte:</b> -----
<b>7.5 Frecuencias:</b> -----	<b>7.6 Temporalidad de acceso:</b> Todos los meses a excepción de los meses lluviosos Febrero, Mayo y Abril
<b>7.7 Observaciones:</b>	
Se debe tener mucho cuidado con la normativa del PANE ya que ellos protegen y regulan toda actividad que se realice dentro de los Parques nacionales y peor aún si esta actividad ocasiona impactos ambientales.	
<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>	
Guardianías	

Operadoras Turísticas Nacionales		
<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>		
<b>9.1 Agua:</b> natural (estero)		
<b>9.2 Energía Eléctrica:</b> No existe		
<b>9.3 Alcantarillado:</b> No existe		
<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>		
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b> - Lagunas del Altillo - Lagunas de Sardinayacu	<b>10.2 Distancia:</b> -----	
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:</b>		
<b>11.1 Difusión:</b> Nacional		
<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
CALIDAD	a) Valor intrínseco	13
	b) Valor extrínseco	12
	c) Entorno	10
	d) Estado de Conservación y/o Organización	10
APOYO	a) Acceso	5
	b) Servicios	4
	c) Asociación con otros atractivos	4
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	4
	c) Nacional	6
	d) Internacional	0
<b>TOTAL</b>		<b>70</b>
<b>13. JERARQUIZACIÓN</b>		
<b>Jerarquía III</b>		

### Ficha VI-3: Parque Nacional Sangay

<b>1. DATOS GENERALES</b>	
<b>1.1 Encuestador:</b> Fabián Patiño	<b>1.2 Ficha N°</b> 003
<b>1.3 Supervisor Evaluador:</b> Ing. Paulina Moreno / Ing. Catalina Verdugo / Ing. Liliana Gualpa	<b>1.4 Fecha:</b> 22 / 01 / 2016
<b>1.5 Nombre del Atractivo:</b> PARQUE NACIONAL SANGAY	
<b>1.6 Categoría:</b> Sitio Natural	
<b>1.7 Tipo:</b> Sistema de Áreas Protegidas	
<b>1.8 Subtipo:</b> Parque Nacional	
	
<b>Fuente:</b> Unidad de turismo del GAD Pablo Sexto	
<b>2. UBICACIÓN</b>	
<b>2.1 Provincia:</b> Morona Santiago	<b>2.2 Ciudad y/o Cantón:</b> Pablo VI
<b>2.3 Parroquia:</b> Pablo Sexto	
<b>2.4 Latitud:</b> 824821 S	<b>2.5 Longitud:</b> 9819754 W
<b>3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>3.1 Nombre del poblado:</b> Pablo VI	<b>3.2 Distancia:</b> 24 km aprox.
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</b>	
<b>4.1 Altitud:</b> 1000 - 5400 m.s.n.m.	
<b>4.2 Temperatura:</b> 6 <sup>0</sup> – 24 <sup>0</sup> C	
<b>4.3 Precipitación Pluviométrica:</b> 2500 – 3000 mm/anuales	

#### **4.4 Ubicación del Atractivo**

El Parque Nacional Sangay se encuentra ubicado en el centro de la región andina del Ecuador, ocupando las partes altas y estribaciones orientales de la cordillera oriental. Políticamente, el Parque Nacional Sangay está ubicado en las provincias de Tungurahua, Chimborazo, Morona Santiago y Cañar.

#### **4.5 Descripción del atractivo**

El acceso al Parque Nacional Sangay se da a través de las siguientes carreteras principales: por el Norte: Puyo-Baños-Ambato, por el Sur Azogues-Paute-Guarumales-Méndez, por el Este Méndez-Macas-Puyo, y por el Oeste la Carretera Cañar-Riobamba-Ambato.

El área donde se localiza el PNS presenta grandes variaciones climáticas que van desde el clima subcálido muy húmedo de la amazonía hasta el clima muy frío y gélido húmedo en las nieves y zonas andinas de los volcanes Sangay y Altar principalmente. Altitudinalmente el PNS se encuentra entre las cotas de 900 y 5.400 m.s.n.m. La temperatura del parque oscila entre 6 a 24 °C.

La estructura Geológica del Parque Nacional Sangay está configurada con rocas no metamórficas, rocas metamórficas y rocas cuaternarias. El volcán Tungurahua (5.016), los Altares (5.319 m), el macizo Cubillín (4.670 m), el activo volcán Sangay (5.230 m) son producto del período cuaternario y se constituyen en los principales atractivos geológicos del área. A inicios de 1996, la clase de vegetación dominante la constituyen los bosques naturales húmedos que ocupan el 54 % (273.315,4 ha) de la superficie total del parque, le sigue en orden de importancia la vegetación herbácea del páramo que ocupa el 28 % (142.217,6 ha.), la vegetación arbustiva siempre verde (matorral) se constituye en otra clase de cobertura importante con el 16 % (81.426,3 ha.); y, la superficie intervenida con pastos naturales, artificiales y cultivos representa el 1.8 % (9.088,5 ha.).

En el Parque Nacional Sangay se han identificado como humedales 327 lagunas que cubren una superficie de 31,527 km<sup>2</sup>, Ciénegas o pantanos con 62,105 km<sup>2</sup> y turberas que abarcan 32,98 km<sup>2</sup>. Estos humedales prestan variados bienes y servicios como provisión de agua para riego, generación hidroeléctrica y consumo humano, las lagunas son recursos turísticos, paisajísticos, recreativos y potenciales fuentes de ingreso tanto para la administración del parque como para los habitantes del mismo.

Esta área protegida constituye una de mayor diversidad biológica del Ecuador la diversidad florística es muy grande, sin embargo no ha sido posible cuantificarla debido al difícil acceso de muchos de los sitios especialmente de las vertientes orientales del Tungurahua, Altar y Sangay. En tres meses de estudio se encontraron 165 especies de utilidad para el hombre, pero el potencial de uso es mucho mayor, algunas de estas especies únicas son: *Zinowiewia australis* (Celastraceae),

*Moutabea aculeta* (Polygalaceae), *Humiriastrum sp.* (Humiricaceae), *Cedrela odorata* (Meliaceae), *Tabebuia chrysantha* (Bignoniaceae), *Phytolacca sp* (Phytolaccaceae), *Dyptiocaryum lamarckianum* que se lo encuentra también en el volcán Sumaco. En Sardinayacu se encontró *Fuchsia sp.* (Onagraceae), rara y presente sólo en esta área, al igual que *Mollinedia sp.* (Monimiaceae), *Heliconia brenerii* (Heliconiaceae) y *Pitcairnia bakeri* (Bromeliaceae), *Podocarpus oleifolius*, *Ruagea pubescens*, aunque no es rara es una especie nueva para la ciencia el “Nagram” *Neurolepis rigida* (Poaceae), *Buddleja pichinchensis*, *Calandrinia acaulis*; en los bosques pertenecientes al Cañar sector Soroche lo característico es el endemismo, *Gaultheria rigida*, *G. tomentosa*, *Befaria resinosa*, *Ilex weberlingii*, *Macrocarpaea ovalis*, *Oreocallis grandiflora*, *Weinmannia fagaroides*, *W. elliptica*, *Brachyotum azuayense*.

#### **4.6 Atractivos individuales que lo conforman**

- Lagunas
- Ecosistemas variados
- Volcanes
- Ríos
- Cascadas
- Cuevas

#### **4.7 Permisos y Restricciones**

Los permisos están impuestos por el PANE (Patrimonio de Áreas Protegidas del Estado).

#### **4.8 Usos**

##### **4.8.1 Usos Actuales:**

- Conservación de flora y fauna
- Turismo científico
- Caminatas

##### **4.8.2 Usos Potenciales**

- Proyectos comunitarios
- Turismo de aventura
- Ecoturismo
- Camping

##### **4.8.3 Necesidades Turísticas**

- Guías naturalistas
- Senderos bien definidos

<b>4.9 Impactos</b>	
<b>4.9.1 Impactos Positivos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conservación de la diversidad de flora y fauna existente en el mismo</li> <li>- Mayor atractivo para los turistas</li> <li>- Protección de paisajes únicos.</li> </ul>	
<b>4.9.2 Impactos Negativos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pueden destruir el entorno al no acatar las normas del parque</li> <li>- Perturbación a las especies de flora y fauna</li> <li>- Los turistas pueden extraviarse al no contar con un guía especializado</li> </ul>	
<b>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b>	
<b>5.1 Estado:</b> Conservado	
<b>5.2 Causas:</b>	
Por ser una Área Protegida del estado donde toda actividad humana es controlada.	
<b>6. ENTORNO</b>	
<b>6.1 Entorno:</b> En Deterioro	
<b>6.2 Causas:</b>	
Por la actividad maderera que está ocasionando un paisaje pobre en biodiversidad así como también algunas actividades agropecuarias que no tienen control técnico ni social y por la pobreza que obliga a presionar y destruir al ecosistema.	
<b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.</b>	
<b>7.1 Tipo:</b> Terrestre	<b>7.2 Subtipo:</b> Carretera
<b>7.3 Estado de Vías:</b> Bueno	<b>7.4 Transporte:</b> Automóvil
<b>7.5 Frecuencias:</b> Diario	<b>7.6 Temporalidad de acceso:</b> Todo el año pero no es recomendable en Agosto y Septiembre meses extremadamente lluviosos
<b>7.7 Observaciones:</b>	
Se debe tener mucho cuidado con la normativa del PANE ya que ellos protegen y regulan toda actividad que se realice dentro de los Parques nacionales y peor aún si esta actividad ocasiona	

impactos ambientales.		
<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>		
-Refugios		
-Zonas de Camping		
-Proyectos Comunitarios de Ecoturismo.		
<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>		
<b>9.1 Agua:</b> Natural ( ríos)		
<b>9.2 Energía Eléctrica:</b> No existe		
<b>9.3 Alcantarillado:</b> No existe		
<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>		
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b>	<b>10.2 Distancia:</b>	
- Rio Palora	-----	
- Volcán Sangay		
- Lagunas el Atillo		
- Lagunas de Sardinayacu		
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:</b>		
<b>11.1 Difusión:</b> Internacional		
<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
CALIDAD	a) Valor intrínseco	14
	b) Valor extrínseco	12
	c) Entorno	8
	d) Estado de Conservación y/o Organización	9
APOYO	a) Acceso	7
	b) Servicios	4
	c) Asociación con otros atractivos	4
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	4
	c) Nacional	6

	d) Internacional	5
<b>TOTAL</b>		75
<b>13. JERARQUIZACIÓN</b>		
<b>Jerarquía III</b>		

#### Ficha VI-4: Río Namakim

<b>1. DATOS GENERALES</b>	
<b>1.1 Encuestador:</b> Fabián Patiño	<b>1.2 Ficha N°</b> 004
<b>1.3 Supervisor Evaluador:</b> Ing. Paulina Moreno / Ing. Catalina Verdugo / Ing. Liliana Gualpa	<b>1.4 Fecha:</b> 23 / 02 / 2016
<b>1.5 Nombre del Atractivo:</b> RIO NAMA KIM	
<b>1.6 Categoría:</b> Sitio Natural	
<b>1.7 Tipo:</b> Río	
<b>1.8 Subtipo:</b> Arroyos y riachuelos	
	
<b>Fuente: Unidad de turismo del GAD Pablo Sexto</b>	
<b>2. UBICACIÓN</b>	
<b>2.1 Provincia:</b> Morona Santiago	<b>2.2 Ciudad y/o Cantón:</b> Pablo VI
<b>2.3 Parroquia:</b> Pablo VI	
<b>2.3.1 Comunidad:</b> Yamanunka	
<b>2.4 Latitud:</b> 830020 S	<b>2.5 Longitud:</b> 9792197 W

<b>3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>3.1 Nombre del poblado:</b> Yamanunka	<b>3.2 Distancia:</b> 1 Km.
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</b>	
<b>4.1 Altitud:</b> 1034 m.s.n.m.	
<b>4.2 Temperatura:</b> 22 – 24 °C	
<b>4.3 Precipitación Pluviométrica:</b> 3000-4000 mm/año	
<b>4.4 Ubicación del Atractivo</b> Se encuentra a 30 minutos de la comunidad de Yamanunka.	
<b>4.5 Descripción del atractivo</b>	
<p>Este río presenta agua cristalina con un entorno cubierto por bosque secundario con especies propias como: Colcas, Piperaceas, Guarumos (<i>Cecropia sp.</i>), Helechos (<i>Pteridium</i>), Pigui (<i>Pallalesta karstenii</i>), Chonta duro (<i>Bactris gasipaes</i>), etc., el cual está en un proceso de sucesión después de la intervención del hombre con la explotación maderera. Una de las actividades que se desarrolla en este río es la recreación de la comunidad utilizándolo como balneario natural, el cual se encuentra ubicado en la parte baja del primer puente antes de llegar a la comunidad de Yamanunka.</p> <p>Sus riberas están en buen estado de conservación y aquí se pueden observar algunas relaciones ecológicas entre los mamíferos y aves con el río, como bebederos, saladeros y hasta corredores biológicos de roedores. La principal actividad económica de las personas es la extracción de madera y esto está afectando a las características biológicas y físicas de los atractivos tanto en su composición como en su estructura.</p> <p>El entorno del río Namakim brinda un marco acogedor de paz y de relax donde los pobladores disfrutan en días soleados de un sin número de beneficios aparte de su paisaje como refundirse en los apacibles vados que dan un aspecto de piscinas naturales, sus caídas no muy fuertes pueden simular rápidos en los cuales los habitantes de Yamanunka se divierten con boyas o sogas que sirven para cruzar al apacible Namakim.</p> <p>Otra actividad que se realiza comúnmente en las orillas rocosas del Namakim es la pesca de especies propias del lugar como son: sardinas, carachas, chubiches, etc., con diferentes métodos como: anzuelos, redes y algunas especies de plantas que poseen toxinas naturales como el barbasco (<i>Piscidia carthagenensis</i>), la cual se la coloca en el río y solo afecta a los peces, este proceso es tradicional entre las etnias de la amazonía ecuatoriana.</p> <p>Se debe recalcar la belleza escénica y paisajística que posee este sitio natural así como su uso de</p>	

recreación para los habitantes de la comunidad y los pocos visitantes que pasan por este rincón paradisíaco de nuestra amazonía ecuatoriana.
<b>4.6 Atractivos individuales que lo conforman</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Río</li> <li>- Bosque de orilla</li> <li>- Puente balneario</li> </ul>
<b>4.7 Permisos y Restricciones</b>
No existe ningún tipo de permiso ni restricción.
<b>4.8 Usos</b>
<b>4.8.1 Usos Actuales:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación de aves en el bosque al contorno del río</li> <li>- Natación</li> <li>- Fotografía</li> </ul>
<b>4.8.2 Usos Potenciales</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deportes de aventura</li> <li>- Pesca deportiva</li> </ul>
<b>4.8.3 Necesidades Turísticas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Senderos bien definidos</li> <li>- Alquiler de equipos para diferentes actividades</li> <li>- Difusión del atractivo</li> </ul>
<b>4.9 Impactos</b>
<b>4.9.1 Impactos Positivos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recreación sana para la población</li> <li>- Mayor ingreso de turistas a la comunidad</li> </ul>
<b>4.9.2 Impactos Negativos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pueden destruir el entorno del río</li> <li>- Causar contaminación al río al dejar la basura en el mismo</li> </ul>
<b>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b>
<b>5.1 Estado:</b> En Deterioro
<b>5.2 Causas:</b>
Por la extracción de madera que se realiza en la comunidad de Yamanunka y porque los moradores

no le dan importancia al turismo.	
<b>6. ENTORNO</b>	
<b>6.1 Entorno:</b> Deteriorado	
<b>6.2 Causas:</b>	
Por las actividades de extracción de madera exclusivamente que han provocado un deterioro del entorno de toda la zona y actualmente por las actividades de agricultura.	
<b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.</b>	
<b>7.1 Tipo:</b> Terrestre	<b>7.2 Subtipo:</b> Sendero artificial
<b>7.3 Estado de Vías:</b> Regular	<b>7.4 Transporte:</b> -----
<b>7.5 Frecuencias:</b> -----	<b>7.6 Temporalidad de acceso:</b> Todo el año
<b>7.7 Observaciones:</b>	
Mejoramiento de las vías de acceso hasta la comunidad porque están en un estado regular y por causas de la lluvia se deteriora mucho más.	
<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>	
- Fotografía	
- Vía de acceso	
<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>	
<b>9.1 Agua:</b> Entubada	
<b>9.2 Energía Eléctrica:</b> Sistema interconectado	
<b>9.3 Alcantarillado:</b> No existe	
<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>	
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b> - Comunidad de Yamanunka	<b>10.2 Distancia:</b> 1 km.
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:</b>	
<b>11.1 Difusión:</b> Local	

<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
CALIDAD	a) Valor intrínseco	7
	b) Valor extrínseco	5
	c) Entorno	3
	d) Estado de Conservación y/o Organización	4
APOYO	a) Acceso	2
	b) Servicios	1
	c) Asociación con otros atractivos	1
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	0
	c) Nacional	0
	d) Internacional	0
<b>TOTAL</b>		<b>25</b>
<b>13. JERARQUIZACIÓN</b>		
<b>Jerarquía I</b>		

#### Ficha VI-5: Mirador Yamanunka

<b>1. DATOS GENERALES</b>	
<b>1.1 Encuestador:</b> Fabián Patiño	<b>1.2 Ficha N°</b> 005
<b>1.3 Supervisor Evaluador:</b> Ing. Paulina Moreno / Ing. Catalina Verdugo / Ing. Liliana Gualpa	<b>1.4 Fecha:</b> 24 / 02 / 2016
<b>1.5 Nombre del Atractivo:</b> MIRADOR YAMANUNKA	
<b>1.6 Categoría:</b> Sitio Natural	
<b>1.7 Tipo:</b> Montañas	
<b>1.8 Subtipo:</b> Acantilados	



**Fuente:** Unidad de turismo del GAD Pablo Sexto

## 2. UBICACIÓN

**2.1 Provincia:** Morona Santiago

**2.2 Ciudad y/o Cantón:** Pablo Sexto

**2.3 Parroquia:** Pablo Sexto

**2.3.1 Comunidad:** Yamanunka

**2.4 Latitud:** 830059 S

**2.5 Longitud:** 9795119 W

## 3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.

**3.1 Nombre del poblado:** Yamanunka

**3.2 Distancia:** 4 Km.

## 4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

**4.1 Altitud:** 1041 m.s.n.m.

**4.2 Temperatura:** 22 – 24 °C

**4.3 Precipitación Pluviométrica:** 3000-4000 mm/año

**4.4 Ubicación del Atractivo** Se encuentra a 2 horas de la comunidad de Yamanunka, en un acantilado natural que sirve como mirador.

### 4.5 Descripción del atractivo

El mirador natural de Yamanunka se encuentra en la finca que tiene el nombre Shuar Anuan que significa Diamante, la cual se puede definir su nombre por la vista del paisaje el cual es un diamante en bruto, ya que la naturaleza que se observa desde sus acantilados es propia de una área prístina de Bosque húmedo Tropical (bh-T) en donde se destacan especies como: Cedro(*Cedrela odorata*), Laurel(*Cordia sp.*), Caoba(*Platymiscium pinnatum*), Canelo Amarillo(*Nectandra sp.*),

Canelón(*Licaria aff.*), Guayacán Pechiche(*Minuartia guianensis*), Guabo(*Inga coruscana*), etc., los cuales son exclusivamente árboles de maderas codiciadas por la industria, y además esta área se la considera como una reserva natural que se la cuida para que brinde cobertura a las orillas del majestuoso Palora.

Este mirador basado en unos 3Km. de sendero natural, posee una caída de 200 metros de altitud con respecto a las riberas del Palora el cual lo contempla como un centinela que lo vigila y lo protege de cualquier agresión por parte de las actividades depredadoras de los hombres. En su entorno se puede observar vegetación de bosque natural entre la que se puede destacar: Chonta duro silvestre (*Bactris gasipaes*), Pambil(*Iriartea cornuta*), Palma Real(*Jessenia Batua*), Guabo(*Inga edulis*), Copal(*Persea americana*); Uvilla(*Pouroma cecropiaefolia*), etc., que ponen el toque de maravilla natural, complementado con el avistamiento y canto de las aves que adornan este bellissimo paisaje con sus vuelos y colores.

Aquí también se puede observar por media de restos de alimento y huellas la presencia de mamíferos entre los más destacados están: Guanta(*Agouti paca*), Guatusa(*Dasyprocta fuliginosa*), Guatin(*Myoprocta acouchy*), Cuchucho(*Nasua nasua*), Cusumbo(*Potos flabus*), Puerco sahino(*Pecari tajacu*), etc., que proporcionan un valor biológico altísimo a este atractivo donde además del paisaje los corredores biológicos que se pueden establecer entre el mirador y las especies de animales es súper importantísimo para la pontenciabilidad del recurso como para el equilibrio ecológico de este sitio natural de una belleza extrema en aspecto de paisaje.

El Propietario de este bello atractivo natural es el Sr. Luis Namtip, que ha conservado esta propiedad por un período de 8 años, donde todavía en la zona se pueden ver claramente especies de bosque húmedo tropical primario, que ha sido conservado por iniciativa del dueño y por la topografía de los terrenos que son muy abruptas, en donde se deben cruzar quebradas con pendientes mayores a 45 grados.

#### **4.6 Atractivos individuales que lo conforman**

- Río Palora
- Bosque Primario de especies endémicas
- Fauna
- Flora Nativa
- Paisaje natural

#### **4.7 Permisos y Restricciones**

El permiso y las restricciones están impuestas por los propietarios individuales de cada finca.

#### **4.8 Usos**

<b>4.8.1 Usos Actuales:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación del paisaje</li> <li>- Fotografía</li> </ul>	
<b>4.8.2 Usos Potenciales</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conservación del área natural</li> <li>- Ecoturismo</li> <li>- Senderismo</li> </ul>	
<b>4.8.3 Necesidades Turísticas</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Senderos bien definidos</li> <li>- Alquiler de equipos para diferentes actividades</li> <li>- Difusión del atractivo</li> </ul>	
<b>4.9 Impactos</b>	
<b>4.9.1 Impactos Positivos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conservación de paisajes</li> <li>- Atrae turistas</li> </ul>	
<b>4.9.2 Impactos Negativos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Destrucción del entorno</li> <li>- Perturbación a la flora y fauna del lugar</li> </ul>	
<b>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b>	
<b>5.1 Estado:</b> Conservado	
<b>5.2 Causas:</b>	
Por el estado de la topografía que es un limitante para las actividades humanas que se puedan desarrollar tanto para la explotación de los recursos como para su extracción.	
<b>6. ENTORNO</b>	
<b>6.1 Entorno:</b> Conservado	
<b>6.2 Causas:</b>	
Por la poca accesibilidad hacia este atractivo natural que se encuentra en un acantilado con pendientes abruptas que no permiten el libre tránsito de las personas.	
<b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.</b>	
<b>7.1 Tipo:</b> Terrestre	<b>7.2 Subtipo:</b> Sendero natural

<b>7.3 Estado de Vías:</b> Mala		<b>7.4 Transporte:</b> -----
<b>7.5 Frecuencias:</b> -----		<b>7.6 Temporalidad de acceso:</b> Todos los meses.
<b>7.7 Observaciones:</b> Hay que mejorar las vías de acceso ya que son muy peligrosas para poder alcanzar el acantilado y observar todas las orillas del Río Palora.		
<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>		
No existe ninguna facilidad turística cerca del atractivo.		
<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>		
<b>9.1 Agua:</b> -----		
<b>9.2 Energía Eléctrica:</b> -----		
<b>9.3 Alcantarillado:</b> -----		
<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>		
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b> - Río Palora		<b>10.2 Distancia:</b> 300 m.
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:</b>		
<b>11.1 Difusión:</b> Local		
<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
CALIDAD	a) Valor intrínseco	8
	b) Valor extrínseco	7
	c) Entorno	8
	d) Estado de Conservación y/o Organización	9
APOYO	a) Acceso	3
	b) Servicios	1

	c) Asociación con otros atractivos	1
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	0
	c) Nacional	0
	d) Internacional	0
<b>TOTAL</b>		39
<b>13. JERARQUIZACIÓN</b>		
<b>Jerarquía II</b>		

### Ficha VI-6: Rio Amarillo

<b>1. DATOS GENERALES</b>	
<b>1.1 Encuestador:</b> Fabián Patiño	<b>1.2 Ficha N°</b> 006
<b>1.3 Supervisor Evaluador:</b> Ing. Paulina Moreno / Ing. Catalina Verdugo / Ing. Liliana Guallpa	<b>1.4 Fecha:</b> 25 / 02 / 2016
<b>1.5 Nombre del Atractivo:</b> RIO AMARILLO	
<b>1.6 Categoría:</b> Sitio natural	
<b>1.7 Tipo:</b> Río	
<b>1.8 Subtipo:</b> Arroyos y Riachuelos	
	
<b>Fuente:</b> Unidad de turismo del GAD Pablo Sexto	
<b>2. UBICACIÓN</b>	
<b>2.1 Provincia:</b> Morona Santiago	<b>2.2 Ciudad y/o Cantón:</b> Pablo VI
<b>2.3 Parroquia:</b> Pablo VI	
<b>2.3.1 Comunidad:</b> El Rosario	
<b>2.4 Latitud:</b> 825496S	<b>2.5 Longitud:</b> 9786436 W

<b>3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>3.1 Nombre del poblado:</b> El Rosario	<b>3.2 Distancia:</b> 3 Km.
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</b>	
<b>4.1 Altitud:</b> 980 m.s.n.m.	
<b>4.2 Temperatura:</b> 22 – 24 °C	
<b>4.3 Precipitación Pluviométrica:</b> 3000-4000 mm/año	
<b>4.4 Ubicación del Atractivo</b> Se encuentra ubicado a 1 hora al Sur de la comunidad del Rosario, en la finca de Propiedad del señor Jorge Riera.	
<b>4.5 Descripción del atractivo</b>	
<p>El Río Amarillo debe su nombre al color de las aguas cristalinas que por el circulan se presume que su color es debido al alto contenido de taninos y también puede ser que exista presencia de oro, estos pueden ser los ríos de oro que alguna vez buscaron los conquistadores españoles en el famoso viaje hacia el dorado. Está en la finca propiedad del Sr. Jorge Riera que vive en el poblado del rosario hace ya unos 15 años atrás, oriundo de la provincia del Azuay.</p> <p>Este sitio natural esta encañonado entre dos fuertes pendientes las cuales son parte de la propiedad del señor Riera, y otro lado de otros comuneros, el río tiene una calidad de agua única con una transparencia que sorprende a los visitantes ya que tranquilamente se puede observar el fondo del área mojada del río la cual está llena de piedras grandes que han sido acarreadas por el mismo en sus tiempos de crecidas. Posee una calidad del agua tal que atrae e incita al visitante a nadar en sus aguas tranquilas en algunos lugares que se pueden denominar piscinas naturales.</p> <p>Existe un lugar que sobresale de todos los vados que posee este majestuoso río, está ubicado en la propiedad del señor Riera, es una piscina natural formada por el río en todos los procesos de erosión que se han dado por parte del agua hacia la cubeta del caudal del río, están espectacular que se puede diferenciar hasta las gradas formadas naturalmente para refundirse en esta agua cristalinas que recuerdan el paraíso que la historia de los españoles nunca lo mencionaron.</p> <p>Además existe algunas cavernas o grutas naturales formadas por la misma acción del río que albergan a animales como: Murciélagos, golondrinas, y hasta arañas fatigo, etc., así también existe una riqueza ictiológica bastante pronunciada observándose desde sardinas pequeñas hasta guanchinches, viejas y otros peces propios de la zona. Las actividades que generalmente se</p>	

desarrollan e en este sitio natural es la pesca, balneario natural, y sitio de recreación o aventura, aquí se pueden observar lugares de muy buena pendiente donde la topografía favorece para la realización de Boyin, rafting, y otro tipo de deporte acuático o deportes de aventura.

El Río amarillo está rodeado de fincas en las cuales las principales actividades son: Extracción de madera, ganadería y agricultura, estas dos últimas crecen en forma acelerada especialmente la ganadería que está ocasionando que todo el bosque talado no se recupere naturalmente, los finqueros han sembrado gramalote el cual sirve de alimento para el ganado que se mantiene por esta región con un prestigio de renombre a nivel de país.

#### **4.6 Atractivos individuales que lo conforman**

- Vados cristalinos
- Cavernas o Grutas naturales
- Piscinas naturales que se puede nadar
- Agua muy transparente
- Biodiversidad acuática.

#### **4.7 Permisos y Restricciones**

No existe ningún permiso ni restricción

#### **4.8 Usos**

##### **4.8.1 Usos Actuales:**

- Pesca tradicional
- Balneario natural en las piscinas del rio
- Fotografía de su entorno

##### **4.8.2 Usos Potenciales**

- Deportes de aventura
- Turismo científico
- Observación de flora y fauna

##### **4.8.3 Necesidades Turísticas**

- Mejorar las vías de acceso
- Crear senderos
- Información del atractivo

#### **4.9 Impactos**

##### **4.9.1 Impactos Positivos**

- La población puede realizar caminatas
- Mayor afluencia de turistas

<b>4.9.2 Impactos Negativos</b>	
- Destrucción de flora y fauna - contaminación al dejar la basura en el río	
<b>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b>	
<b>5.1 Estado:</b> Conservado	
<b>5.2 Causas:</b>	
Porque en esta parte del río el acceso es bastante difícil ya que toda la parte alta ha sido talada, esto ha ocasionado que el suelo se desprenda y pierda su estabilidad normal, por lo tanto es muy difícil circular por este sector.	
<b>6. ENTORNO</b>	
<b>6.1 Entorno:</b> Deteriorado	
<b>6.2 Causas:</b>	
Por la actividad maderera, que se ha realizado desde hace más de 15 años por parte de todos sus propietarios, además ahora está la presión antropocéntrica de los cultivos y las zonas amplias de pastizales que ocasionan mayor erosión y pérdida del Bosque Húmedo Tropical.	
<b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.</b>	
<b>7.1 Tipo:</b> Terrestre	<b>7.2 Subtipo:</b> Sendero artificial y natural
<b>7.3 Estado de Vías:</b> Mala	<b>7.4 Transporte:</b> Automóviles y bus hasta la comunidad el Rosario.
<b>7.5 Frecuencias:</b> Diario. .	<b>7.6 Temporalidad de acceso:</b> Todos los meses.
<b>7.7 Observaciones:</b>	
Este atractivo natural tiene mucho potencial pero sus vías de acceso son bastante peligrosas y en algunos casos no existen, además la parte alta de los desfiladeros que llegan al río están siendo depredadas de una manera muy acelerada, lo que ocasionara a futuro muchos problemas con la calidad del agua, así como también con su cantidad.	
<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>	
No existe ningún tipo de estructura.	

<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>		
<b>9.1 Agua:</b> Natural (rio)		
<b>9.2 Energía Eléctrica:</b> No existe		
<b>9.3 Alcantarillado:</b> No existe		
<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>		
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b> - Cascada El Rosario	<b>10.2 Distancia:</b> -----	
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:</b>		
<b>11.1 Difusión:</b> Provincial		
<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
CALIDAD	a) Valor intrínseco	13
	b) Valor extrínseco	8
	c) Entorno	6
	d) Estado de Conservación y/o Organización	7
APOYO	a) Acceso	4
	b) Servicios	3
	c) Asociación con otros atractivos	4
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	2
	c) Nacional	0
	d) Internacional	0
<b>TOTAL</b>		<b>49</b>
<b>13. JERARQUIZACIÓN</b>		
<b>Jerarquía II</b>		

### Ficha VI-7: Cascada El Rosario

<b>1. DATOS GENERALES</b>	
<b>1.1 Encuestador:</b> Fabián Patiño	<b>1.2 Ficha N°</b> 007
<b>1.3 Supervisor Evaluador:</b> Ing. Paulina Moreno / Ing. Catalina Verdugo / Ing. Liliana Gualpa	<b>1.4 Fecha:</b> 28 / 02 / 2016
<b>1.5 Nombre del Atractivo:</b> CASCADA EL ROSARIO	
<b>1.6 Categoría:</b> Sitio Natural	
<b>1.7 Tipo:</b> Ríos	
<b>1.8 Subtipo:</b> Cascadas	
	
<b>Fuente:</b> Unidad de turismo del GAD Pablo Sexto	
<b>2. UBICACIÓN</b>	
<b>2.1 Provincia:</b> Morona Santiago	<b>2.2 Ciudad y/o Cantón:</b> Pablo VI
<b>2.3 Parroquia:</b> Pablo VI	
<b>2.3.1 Comunidad:</b> El Rosario	
<b>2.4 Latitud:</b> 825599 S	<b>2.5 Longitud:</b> 9787312 W
<b>3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>3.1 Nombre del poblado:</b> El Rosario	<b>3.2 Distancia:</b> 3 Km.
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</b>	
<b>4.1 Altitud:</b> 980 m.s.n.m.	
<b>4.2 Temperatura:</b> 22 – 24 °C	

<b>4.3 Precipitación Pluviométrica:</b> 3000-4000 mm/año
<b>4.4 Ubicación del Atractivo</b> Se encuentra a 1 hora del Poblado El Rosario y está en la propiedad del Sr. Rómulo Rodríguez
<b>4.5 Descripción del atractivo</b>
<p>Esta cascada está formando parte del ecosistema acuático del Río Amarillo, es un atractivo que se encuentra en la propiedad del Sr. Rómulo Rodríguez, el cual tiene la finca sin uso en este sector donde está la cascada, la cual tiene una altura de 30 metros los cuales tienen una caída libre de 20m para luego escurrirse el agua en un pequeño tobogán o canal hecho por el agua a lo largo de los años, lo impresionante de este atractivo es la forma como el agua a veces cambia de dirección por el viento que se desplaza muy fuertemente por el lugar.</p> <p>El Entorno de la cascada está representado por especies de ribera y algunos helechos o Pteridophitas que se suspenden de las rocas para adornar los flancos de la cascada, la mayoría de la caída está libre de vegetación pero en su parte final forma una cubeta que desemboca al río Amarillo, que es el principal atractivo del lugar. La parte alta del lugar es una sucesión de plantas pioneras pero algunos lugares están destinados a la crianza de ganado por tal motivo están llenos de vegetación herbácea generalmente gramalote.</p> <p>La cascada es formada por un pequeño arroyo que sirve de afluente para el gran río Amarillo, este pequeño afluente recorre algunas fincas cercanas pero su contaminación es mínima y la gran caída provoca que el agua se oxigene mejorando su calidad. Todas estas características ayudan a que el agua del río amarillo mantenga la calidad que se la ve en la parte más baja, este atractivo tiene además de su majestuosa caída de agua un hermoso entorno basado en piedra y especies vegetales que se sostienen de estas piedras de tal manera que el agua al bajar por ellas cambia de dirección y en ocasiones se puede ver un pequeño arco iris entre la cascada y el río.</p>
<b>4.6 Atractivos individuales que lo conforman</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La cascada</li> <li>- El estero</li> <li>- El río Amarillo</li> <li>- La vegetación de la zona</li> </ul>
<b>4.7 Permisos y Restricciones</b>
Los permisos están impuestos por los propietarios de los terrenos los cuales se reservan el derecho de admisión y visita de los turistas.

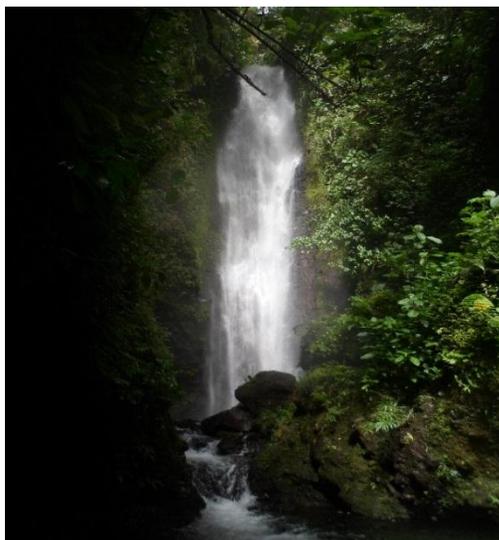
<b>4.8 Usos</b>
<b>4.8.1 Usos Actuales:</b> - Observación de aves - Fotografía - Caminatas
<b>4.8.2 Usos Potenciales</b> - Turismo de aventura - Ecoturismo
<b>4.8.3 Necesidades Turísticas</b> - Realizar senderos - Transporte - Difusión turística
<b>4.9 Impactos</b>
<b>4.9.1 Impactos Positivos</b> - Puede relajarse en la cascada - Mayor conservación de las especies
<b>4.9.2 Impactos Negativos</b> - Puede aumentar las visitas con lo cual ocasionaría el deterioro de la naturaleza.
<b>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b>
<b>5.1 Estado:</b> Conservado
<b>5.2 Causas:</b> La principal causa es la geografía que rodea a este atractivo natural ya que sus vías de acceso son sumamente abruptas.
<b>6. ENTORNO</b>
<b>6.1 Entorno:</b> Deteriorado
<b>6.2 Causas:</b> La excesiva explotación maderera, la ampliación de pastizales, así como el aumento en las actividades agrícolas y ganaderas han deteriorado el entorno de este sitio natural.
<b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.</b>

<b>7.1 Tipo:</b> Terrestre		<b>7.2 Subtipo:</b> Sendero artificial y natural
<b>7.3 Estado de Vías:</b> Bueno		<b>7.4 Transporte</b> Automóviles y bus hasta la comunidad del Rosario:
<b>7.5 Frecuencias:</b> Diario.		<b>7.6 Temporalidad de acceso:</b> Todos los meses.
<b>7.7 Observaciones:</b>		
Se debe establecer que la cascada del Rosario es un atractivo que puede complementar al río Amarillo, pero las vías de acceso tienen que mejorar muchísimo y los comuneros tienen que dejar de talar el pequeño remanente de Bosque húmedo tropical que les queda.		
<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>		
Ningún tipo de infraestructura ni servicio básico.		
<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>		
<b>9.1 Agua:</b> Natural		
<b>9.2 Energía Eléctrica:</b> -----		
<b>9.3 Alcantarillado:</b> -----		
<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>		
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b> - Río Amarillo		<b>10.2 Distancia:</b>  .....
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:</b>		
<b>11.1 Difusión:</b> Local		
<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
CALIDAD	a) Valor intrínseco	6
	b) Valor extrínseco	5

	c) Entorno	3
	d) Estado de Conservación y/o Organización	5
APOYO	a) Acceso	1
	b) Servicios	1
	c) Asociación con otros atractivos	2
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	0
	c) Nacional	0
	d) Internacional	0
<b>TOTAL</b>		<b>25</b>
<b>13. JERARQUIZACIÓN</b>		
<b>Jerarquía I</b>		

**Ficha VI-8: Cascada Tsunki**

<b>1. DATOS GENERALES</b>	
<b>1.1 Encuestador:</b> Fabián Patiño	<b>1.2 Ficha N°</b> 008
<b>1.3 Supervisor Evaluador:</b> Ing. Paulina Moreno / Ing. Catalina Verdugo / Ing. Liliana Gualpa	<b>1.4 Fecha:</b> 28 / 02 / 2016
<b>1.5 Nombre del Atractivo:</b> CASCADA TSUNKI	
<b>1.6 Categoría:</b> Sitio Natural	
<b>1.7 Tipo:</b> Ríos	
<b>1.8 Subtipo:</b> Cascadas	



**Fuente:** Fabian Patiño

## 2. UBICACIÓN

**2.1 Provincia:** Morona Santiago

**2.2 Ciudad y/o Cantón:** Pablo VI

**2.3 Parroquia:** Pablo VI

**2.3.1 Comunidad:** Pablo VI

**2.4 Latitud:** 825714 S

**2.5 Longitud:** 9786027 W

## 3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.

**3.1 Nombre del poblado:** Pablo Sexto

**3.2 Distancia:** 4 Km

## 4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

**4.1 Altitud:** 1073 m.s.n.m.

**4.2 Temperatura:** 20 – 22 ° C

**4.3 Precipitación Pluviométrica:** 3000-4000 mm/año

**4.4 Ubicación del Atractivo** Se encuentra a 30 minutos de la cabecera cantonal, por un camino de segundo orden hasta la botada del rio amarillo luego se traslada por un camino de senderos definidos y naturales.

**4.5 Descripción del atractivo**

La Cascada Tsunki, es un sitio natural de una belleza especial con su contorno lleno de vegetación de bosque húmedo tropical primario y secundario en sucesión en donde se pueden observar especies características de este tipo de bosque como: Cecropias, Miconias, Purotas, Anthurios, un sin número de Orquídeas que viven en simbiosis con algunas de las especies anterior mente mencionadas y especies como helechos que se cuelgan de las piedras y dan un aspecto selvático y primitivo a este tipo de ambiente, plantas pioneras y epifitas que viven colgando de las ramas de los pocos árboles que se encuentran en las orillas y en la caída de la cascada Tsunki.

También se puede contemplar una caída de agua de más de 40 metros de altura con un solo caudal, y en la parte inferior con una poza muy llamativa para nadar y apreciar sus aguas cristalinas, donde se cree que la cultura shuar usaba esta cascada para realizar sus rituales espirituales y el reencuentro con la naturaleza.

Se considera que esta cascada posee potencial turístico por su belleza y sobre todo porque su caudal desemboca en el magnífico río amarillo lo cual la hace más llamativa y a su vez para dar más valor a este sitio natural posee varias piscinas naturales con un agua cristalina y varias pequeñas caídas que forman como un tobogán natural.

#### **4.6 Atractivos individuales que lo conforman**

- El bosque en el contorno del atractivo
- El estero
- Las piscinas naturales

#### **4.7 Permisos y Restricciones**

Los permisos están impuestos por el finquero y posee restricción de talar su poco remanente de bosque que le queda.

#### **4.8 Usos**

##### **4.8.1 Usos Actuales:**

- Baño en sus piscinas naturales
- Fotografía
- Observación de la flora y fauna llamativa que se encuentra en el contorno del atractivo

##### **4.8.2 Usos Potenciales**

- Turismo de aventura
- Camping
- Interpretación ambiental y cultural

##### **4.8.3 Necesidades Turísticas**

- Crear senderos adecuados

- Guías de la locales	
<b>4.9 Impactos</b>	
<b>4.9.1 Impactos Positivos</b>	
- Mejores ingresos para el cantón por el turismo	
- Ayuda a conservar la flora y fauna del sitio	
<b>4.9.2 Impactos Negativos</b>	
- La llegada de turistas puede generar basura en el lugar	
- Distorsión de la flora y fauna	
<b>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b>	
<b>5.1 Estado:</b> Conservado	
<b>5.2 Causas:</b>	
El ingreso a la cascada es muy abrupto, con pendientes que no permiten el desarrollo del incremento frontera agrícola y la extracción de madera.	
<b>6. ENTORNO</b>	
<b>6.1 Entorno:</b> En proceso de Deterioro	
<b>6.2 Causas:</b>	
Por la actividades de explotación maderera y el incremento de la frontera agrícola que es la única fuente de ingreso de los finqueros.	
<b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.</b>	
<b>7.1 Tipo:</b> Terrestre	<b>7.2 Subtipo:</b> Sendero
<b>7.3 Estado de Vías:</b> Bueno	<b>7.4 Transporte:</b> -----
<b>7.5 Frecuencias:</b> -----	<b>7.6 Temporalidad de acceso:</b> Todos los meses.
<b>7.7 Observaciones:</b>	
La Cascada tiene mucho potencial pero la difusión turística de parte de las autoridades competentes no lo dejan aprovechar de una manera adecuada a la vez hay que tener buena condición física para acceder hasta ella.	
<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>	
No existe ningún tipo de infraestructura ni facilidad para el turismo solo e la cabecera cantonal.	

<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>		
9.1 Agua: natural (estero)		
9.2 Energía Eléctrica: -----		
9.3 Alcantarillado: -----		
<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>		
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b>		<b>10.2 Distancia:</b>
- Rio amarillo		.....
-Dique Pablo Sexto		
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:</b>		
11.1 Difusión: Local		
<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	7
	b) Valor extrínseco	5
	c) Entorno	8
	d) Estado de Conservación y/o Organización	8
APOYO	a) Acceso	3
	b) Servicios	1
	c) Asociación con otros atractivos	2
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	0
	c) Nacional	0
	d) Internacional	0
<b>TOTAL</b>		<b>36</b>
<b>13. JERARQUIZACIÓN</b>		
Jerarquía II		

### Ficha VI-9: Dique de Pablo Sexto

<b>1. DATOS GENERALES</b>	
<b>1.1 Encuestador:</b> Fabián Patiño	<b>1.2 Ficha N°</b> 009
<b>1.3 Supervisor Evaluador:</b> Ing. Paulina Moreno / Ing. Catalina Verdugo / Ing. Liliana Gualpa	<b>1.4 Fecha:</b> 15 / 03 / 2016
<b>1.5 Nombre del Atractivo:</b> DIQUE DE PABLO SEXTO	
<b>1.6 Categoría:</b> Sitio Natural	
<b>1.7 Tipo:</b> Ríos	
<b>1.8 Subtipo:</b> Dique	
	
<b>Fuente:</b> Fabian Patiño	
<b>2. UBICACIÓN</b>	
<b>2.1 Provincia:</b> Morona Santiago	<b>2.2 Ciudad y/o Cantón:</b> Pablo Sexto
<b>2.3 Parroquia:</b> Pablo Sexto	
<b>2.3.1 Comunidad:</b> Pablo Sexto	
<b>2.4 Latitud:</b> 830326S	<b>2.5 Longitud:</b> 9786819 W
<b>3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>3.1 Nombre del poblado:</b> Pablo Sexto	<b>3.2 Distancia:</b> 100 m.

<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</b>
<b>4.1 Altitud:</b> 1120 m.s.n.m.
<b>4.2 Temperatura:</b> 22 – 24 ° C
<b>4.3 Precipitación Pluviométrica:</b> 3000-4000 mm/año
<b>4.4 Ubicación del Atractivo</b> Se encuentra ubicado dentro de la cabecera cantonal junto a la pista de motocross.
<b>4.5 Descripción del atractivo</b> <p>Es un atractivo mágico que combina la ingeniería del ser humano con la naturaleza con lo cual se puede apreciar de manera gratuita las mas cálidas y cristalinas aguas de este hermoso balneario.</p> <p>Además de ser gratuito, posee instalaciones donde se puede realizar actividades de recreación y relajación para niños y adultos, pues también cuenta con vestidores, canchas deportivas, baños, ducha y hasta un sendero que se puede apreciar su vegetación que lo cubre en la parte superior, además se encuentra a pocos minutos del centro de pablo sexto junto a las maravillosa pista de motocross.</p> <p>En la cual encontraras un lugar para satisfacer tus necesidades junto a tu familia, amigos, colegas, en un lugar de donde te llevaras hermosos recuerdos que solo te puede ofrecer el dique de Pablo Sexto.</p>
<b>4.6 Atractivos individuales que lo conforman</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dique</li> <li>- Bosque secundario en la parte superior</li> <li>- Sendero pro el bosque</li> <li>- Juegos para niños</li> <li>- Parqueadero</li> </ul>
<b>4.7 Permisos y Restricciones</b>
No posee restricciones ni permisos.
<b>4.8 Usos</b>
<b>4.8.1 Usos Actuales:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recreación en el dique</li> <li>- Recorrido por el sendero</li> <li>- Natación</li> </ul>

- Fotografía	
- Juegos para niños	
<b>4.8.2 Usos Potenciales</b>	
- Turismo de aventura	
- Turismo recreativo	
<b>4.8.3 Necesidades Turísticas</b>	
- Señalización	
- Venta de alimentos	
- Implementos acuáticos	
<b>4.9 Impactos</b>	
<b>4.9.1 Impactos Positivos</b>	
- Distracción y recreación	
- Mayor ingreso económico para el cantón	
<b>4.9.2 Impactos Negativos</b>	
- Destrucción del sendero	
- Contaminación con la basura que genera los visitantes	
<b>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b>	
<b>5.1 Estado:</b> Conservado	
<b>5.2 Causas:</b>	
Por el mantenimiento adecuado que realiza la municipalidad del cantón Pablo Sexto.	
<b>6. ENTORNO</b>	
<b>6.1 Entorno:</b> Deteriorado	
<b>6.2 Causas:</b>	
Por crecimiento poblacional y el mal uso de los visitantes.	
<b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.</b>	
<b>7.1 Tipo:</b> Terrestre	<b>7.2 Subtipo:</b> .....
<b>7.3 Estado de Vías:</b> Bueno	<b>7.4 Transporte:</b> -----
<b>7.5 Frecuencias:</b> -----	<b>7.6 Temporalidad de acceso:</b> Todo el año
<b>7.7 Observaciones:</b>	

El dique es un centro turístico muy llamativo que faltaría de promoción para obtener llegadas de nuevos visitantes y a la vez falta implementación de señalética turística.		
<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>		
Alimentación		
Hospedaje		
Vías		
<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>		
<b>9.1 Agua:</b> natural (rio)		
<b>9.2 Energía Eléctrica:</b> si		
<b>9.3 Alcantarillado:</b> si		
<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>		
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b> - Cascada Tsunki	<b>10.2 Distancia:</b> 4 Km.	
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:</b>		
<b>11.1 Difusión:</b> Local		
<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	6
	b) Valor extrínseco	5
	c) Entorno	6
	d) Estado de Conservación y/o Organización	6
APOYO	a) Acceso	3
	b) Servicios	3
	c) Asociación con otros atractivos	2
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	0
	c) Nacional	0

	d) Internacional	0
<b>TOTAL</b>		32
<b>13. JERARQUIZACIÓN</b>		
<b>Jerarquía I</b>		

**Ficha VI-10: Mirador Santa Inés**

<b>1. DATOS GENERALES</b>	
<b>1.1 Encuestador:</b> Fabián Patiño	<b>1.2 Ficha N°</b> 010
<b>1.3 Supervisor Evaluador:</b> Ing. Paulina Moreno / Ing. Catalina Verdugo / Ing. Liliana Gualpa	<b>1.4 Fecha:</b> 17 / 02 / 2016
<b>1.5 Nombre del Atractivo:</b> MIRADOR SANTA INES	
<b>1.6 Categoría:</b> Sitio Natural	
<b>1.7 Tipo:</b> Montaña	
<b>1.8 Subtipo:</b> Colina	
	
<b>Fuente:</b> Unidad de turismo del GAD Pablo Sexto	
<b>2. UBICACIÓN</b>	
<b>2.1 Provincia:</b> Morona Santiago	<b>2.2 Ciudad y/o Cantón:</b> Pablo Sexto
<b>2.3 Parroquia:</b> Pablo Sexto	
<b>2.3.1 Comunidad:</b> Santa Inés	
<b>2.4 Latitud:</b> 833776 S	<b>2.5 Longitud:</b> 9791124 W

<b>3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>3.1 Nombre del poblado:</b> Santa Inés	<b>3.2 Distancia:</b> 200 m
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</b>	
<b>4.1 Altitud:</b> 1333 m.s.n.m.	
<b>4.2 Temperatura:</b> 22 – 24 ° C	
<b>4.3 Precipitación Pluviométrica:</b> 3000-4000 mm/año	
<b>4.4 Ubicación del Atractivo</b> Se encuentra a 10 minutos de la casa comunal y está ubicado en un sitio estratégico de donde se puede observar hasta el río Palora.	
<b>4.5 Descripción del atractivo</b>	
<p>El mirador pertenece al Sr. German Ikiam que es fundador de la cooperativa Santa Inés, el mirador está a una altura de 340 metros sobre la comunidad, rodeado de poca vegetación en su sucesión de las cuales se puede mencionar helechos arbóreos, cecropias, chonta, guabos, bambú, etc., que están tratando de ganar terreno después de un periodo de deforestación de más o menos 20 años. Desde este mirador se tiene una vista amplia del total de la cordillera oriental, así también se divisa el río Palora, las playas del río Namakim y el bosque que pertenece a las comunidades de Santa Inés Shawi y Kunamp.</p> <p>Este mirador se lo establece como un posible atractivo de la comunidad hace 4 años atrás que por iniciativa del dueño de la tierra se limpia una pequeña porción de tierra desde al cual se puede tener una gran panorámica de todos los poblados más cercanos, así como también de algunos atractivos tanto de la comunidad como también de las comunidades vecinas.</p> <p>Como atractivos complementarios a este mirador que es el punto de partida de los atractivos de la comunidad de Santa Inés, está la finca de las pozas de colores en donde se puede observar piscinas de tilapias y caracoles (<i>Pomacea</i> sp.). La finca es del Sr. Domingo Tanda el cual ya tiene alguna experiencia en lo que es manejo de turistas en la comunidad, tiene más o menos un año y medio de funcionamiento de las piscinas las cuales complementa con el desarrollo de cultivos propios de la zona como son: yuca, papa china, chonta y una pequeña parcela de plátano. Los extranjeros que han visitado la finca fueron contactados con amigos que les recomendaron el sitio, estos realizaron visitas a las diferentes cascadas, apreciando las artesanías y rituales.</p> <p>Las artesanías que se expenden en este lugar están elaboradas en piel de oso perezoso adornados con plumas de tucán, papagayo, pericos pequeños, consisten en coronas, collares y pulseras. En los rituales se utiliza generalmente ayahuasca y tabaco, mientras que en los bailes y expresiones</p>	

<p>musicales se utiliza la flauta Shuar que toma el nombre de Pinkiu, que es el principal instrumento para la música que se basa en dos tonos, otro instrumento es el violín Shuar que también se compone de dos cuerdas y brinda un sonido muy especial que es acompañado por el canto de los hombres y el baile de las mujeres.</p>
<p><b>4.6 Atractivos individuales que lo conforman</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La vista del mirador</li> <li>- La finca de las pozas de colores</li> <li>- Las manifestaciones culturales</li> </ul>
<p><b>4.7 Permisos y Restricciones</b></p>
<p>Los permisos están impuestos por los propietarios de los terrenos los cuales se reservan el derecho de admisión y visita de los turistas.</p>
<p><b>4.8 Usos</b></p>
<p><b>4.8.1 Usos Actuales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotografía</li> <li>- Observación del paisaje</li> <li>- Vista panorámica</li> </ul>
<p><b>4.8.2 Usos Potenciales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conservación del entorno</li> <li>- Proyectos comunitarios</li> </ul>
<p><b>4.8.3 Necesidades Turísticas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alimentación</li> <li>- Sendero</li> <li>- Casa de descanso</li> </ul>
<p><b>4.9 Impactos</b></p>
<p><b>4.9.1 Impactos Positivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conservación de los paisajes</li> <li>- Ayuda a los ingresos económicos de los pobladores</li> </ul>
<p><b>4.9.2 Impactos Negativos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La población puede hacer mal uso de este atractivo.</li> </ul>
<p><b>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b></p>
<p><b>5.1 Estado:</b> Alterado</p>

<b>5.2 Causas:</b>	
La principal causa es la explotación maderera que es la única fuente económica de la comunidad.	
<b>6. ENTORNO</b>	
<b>6.1 Entorno:</b> Deteriorado	
<b>6.2 Causas:</b>	
La excesiva explotación maderera, la ampliación de pastizales, así como también la creciente actividad agrícola han producido que la mayoría de bosque de esta comunidad haya sido talado.	
<b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.</b>	
<b>7.1 Tipo:</b> Terrestre	<b>7.2 Subtipo:</b> Sendero artificial
<b>7.3 Estado de Vías:</b> Regular	<b>7.4 Transporte:</b> Automóvil y bus
<b>7.5 Frecuencias:</b> Diario	<b>7.6 Temporalidad de acceso:</b> Todos los meses
<b>7.7 Observaciones:</b>	
El área necesita de infraestructura básica, mejoramiento de caminos y sobre todo una adecuado manejo de las áreas que se piensa explotar como posibles atractivos ecoturísticos.	
<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>	
Ningún tipo de infraestructura ni servicio básico.	
<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>	
<b>9.1 Agua:</b> Natural (ojo de agua)	
<b>9.2 Energía Eléctrica:</b> -----	
<b>9.3 Alcantarillado:</b> -----	
<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>	
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b> - Centro agropecuario la nueva molienda	<b>10.2 Distancia:</b> 1 km
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:</b>	
<b>11.1 Difusión:</b> Local	

<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
CALIDAD	a) Valor intrínseco	3
	b) Valor extrínseco	5
	c) Entorno	3
	d) Estado de Conservación y/o Organización	2
APOYO	a) Acceso	3
	b) Servicios	5
	c) Asociación con otros atractivos	1
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	0
	c) Nacional	0
	d) Internacional	0
<b>TOTAL</b>		24
<b>13. JERARQUIZACIÓN</b>		
<b>Jerarquía I</b>		

**Ficha VI-11: Centro agro turístico la nueva molienda**

<b>1. DATOS GENERALES</b>	
<b>1.1 Encuestador:</b> Fabián Patiño	<b>1.2 Ficha N°</b> 011
<b>1.3 Supervisor Evaluador:</b> Ing. Paulina Moreno / Ing. Catalina Verdugo / Ing. Liliana Gualpa	<b>1.4 Fecha:</b> 14 / 02 / 2016
<b>1.5 Nombre del Atractivo:</b> CENTRO AGROTURISTICO LA NUEVA MOLIENDA	
<b>1.6 Categoría:</b> Sitio Artificial	
<b>1.7 Tipo:</b>	
<b>1.8 Subtipo:</b> Centro turístico	



**Fuente:** Fabian Patiño

## 2. UBICACIÓN

**2.1 Provincia:** Morona Santiago

**2.2 Ciudad y/o Cantón:** Pablo Sexto

**2.3 Parroquia:** Pablo Sexto

**2.3.1 Comunidad:** Sangay

**2.4 Latitud:** 833330 S

**2.5 Longitud:** 9791742 W

## 3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.

**3.1 Nombre del poblado:** Sangay

**3.2 Distancia:** 300 m.

## 4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

**4.1 Altitud:** 932 m.s.n.m.

**4.2 Temperatura:** 22 – 24 °C

**4.3 Precipitación Pluviométrica:** 3000-4000 mm/año

**4.4 Ubicación del Atractivo** Se encuentra a 5 minutos de la comunidad de Santa Inés junto a la comunidad de Sangay.

#### **4.5 Descripción del atractivo**

Este centro agroturístico se encuentra ubicada entre la cabecera cantonal de Pablo Sexto y la comunidad de Sangay, en la cual se puede realizar algunas actividades agropecuarias, recreación y actividades con muchas adrenalina, posee 1.6 años de funcionamiento para la visita de turistas nacionales y extranjeros.

La infraestructura está basada en tres cabañas, una de dos plantas que sirven para el cuidado del centro agroturístico en la parte alta y en la parte baja posee la sala de recepción de visitantes y además se está adecuando cuartos para ofrecer estadía y la otra construcción que sirve para la elaboración de la miel.

Los atractivos más sobresalientes de este centro está el trapiche con el caballito de acero donde se puede observar la creatividad del ser humano y a la vez disfrutar de un delicioso guarapo con maracuyá debido a esto lleva su nombre el centro agroturístico.

El columpio gigante sensación, es un atractivo muy llamativo que al realizar esta actividad genera mucha adrenalina en los visitantes que realizan esta actividad, a la vez sirve como un destresante.

Posee actividades como pesca deportiva de tilapia negra y roja, también ofrece caminatas por el sendero apreciando toda la vegetación como sangre drago, copal, canelo, y sobre todo se pueden observar algunas especies de Bromelias, helechos y una variedad de orquídeas que lo hacen llamativo al lugar, rara vez se puede observar especies de animales como guatusas, armadillos y guantas, además se puede apreciar varias especies de aves en la mañana y en el atardecer

Los cultivos que se encuentran dentro de este lugar maravilloso son cultivo de caña, yuca, papas y plátanos, que se utiliza para la alimentación del centro turístico elaborando magníficos platos típicos, también este sitio es bendecido por estar rodeado de dos hermosos ríos donde se pueden nadar, bañar y realizar actividades acuáticas.

#### **4.6 Atractivos individuales que lo conforman**

- Un Columpio sensación
- Trapiche con el caballito de acero
- La panelera
- Peceras
- Cultivo de caña
- Dos ríos
- Una casa tradicional

#### **4.7 Permisos y Restricciones**

Los permisos están impuestos por los dueños de la propiedad.

#### **4.8 Usos**

<p><b>4.8.1 Usos Actuales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recreación en el columpió</li> <li>- Natación en los ríos</li> <li>- Pesca deportiva</li> <li>- Elaboración de comidas típicas</li> <li>- Caminata por sendero</li> <li>- Elaboración de guarapo en el trapiche caballito de acero</li> </ul>
<p><b>4.8.2 Usos Potenciales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Turismo de aventura</li> <li>- Agroturismo</li> <li>- Camping</li> </ul>
<p><b>4.8.3 Necesidades Turísticas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de nuevos senderos</li> <li>- Difusión del atractivo</li> <li>- Servicios básicos</li> </ul>
<p><b>4.9 Impactos</b></p>
<p><b>4.9.1 Impactos Positivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuente de ingresos económicos</li> <li>- Contribuye a la recreación y distracción</li> </ul>
<p><b>4.9.2 Impactos Negativos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con la llegada de los turistas genera basura en el lugar</li> <li>- Destrucción de la naturaleza</li> </ul>
<p><b>5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b></p>
<p><b>5.1 Estado:</b> Conservado</p>
<p><b>5.2 Causas:</b></p> <p>Porque los dueños han implementado normas de cuidado y respeto a la naturaleza y los diferentes atractivos que posee el centro agroturístico.</p>
<p><b>6. ENTORNO</b></p>
<p><b>6.1 Entorno:</b> En proceso de deterioro</p>
<p><b>6.2 Causas:</b></p> <p>Por la extracción maderera desmedida de los moradores de la comunidad y el incremento de la</p>

frontera agrícola.		
<b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.</b>		
<b>7.1 Tipo:</b> Terrestre	<b>7.2 Subtipo:</b> Sendero	
<b>7.3 Estado de Vías:</b> Bueno	<b>7.4 Transporte:</b> -----	
<b>7.5 Frecuencias:</b> -----	<b>7.6 Temporalidad de acceso:</b> Todos los meses.	
<b>7.7 Observaciones:</b>		
Se tiene que seguir conservando y reforestando la vegetación y evitar la contaminación del agua para así ayudar al ambiente y mantener un equilibrio en el centro agroturístico		
<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>		
- Alimentación		
- Hospedaje		
- Recreación		
<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>		
<b>9.1 Agua:</b> Natural		
<b>9.2 Energía Eléctrica:</b> Si existe		
<b>9.3 Alcantarillado:</b> Si existe		
<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>		
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b> - Mirador de Santa Inés	<b>10.2 Distancia:</b> 1 km	
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:</b>		
<b>11.1 Difusión:</b> Local		
<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
CALIDAD	a) Valor intrínseco	7
	b) Valor extrínseco	7
	c) Entorno	6
	d) Estado de Conservación y/o Organización	6

APOYO	a) Acceso	3
	b) Servicios	4
	c) Asociación con otros atractivos	2
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	0
	c) Nacional	0
	d) Internacional	0
<b>TOTAL</b>		<b>37</b>
<b>13. JERARQUIZACIÓN</b>		
<b>Jerarquía II</b>		

#### Ficha VI-12: Río Palora

<b>1. DATOS GENERALES</b>	
<b>1.1 Encuestador:</b> Fabián Patiño	<b>1.2 Ficha N°</b> 012
<b>1.3 Supervisor Evaluador:</b> Ing. Paulina Moreno / Ing. Catalina Verdugo / Ing. Liliana Gualpa	<b>1.4 Fecha:</b> 16 / 02 / 2016
<b>1.5 Nombre del Atractivo:</b> RÍO PALORA	
<b>1.6 Categoría:</b> Sitio Natural	
<b>1.7 Tipo:</b> Río	
<b>1.8 Subtipo:</b> Arroyos y Riachuelos	
	
<b>Fuente:</b> Unidad de turismo del GAD Pablo Sexto	

<b>2. UBICACIÓN</b>	
<b>2.1 Provincia:</b> Morona Santiago	<b>2.2 Ciudad y/o Cantón:</b> Pablo Sexto
<b>2.3 Parroquia:</b> Pablo Sexto	
<b>2.3.1 Comunidad:</b> Kunamp	
<b>2.4 Latitud:</b> 821648 S	<b>2.5 Longitud:</b> 9793613 W
<b>3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>3.1 Nombre del poblado:</b> Kunamp	<b>3.2 Distancia:</b> 200 m.
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</b>	
<b>4.1 Altitud:</b> 855 m.s.n.m.	
<b>4.2 Temperatura:</b> 22 – 24 ° C	
<b>4.3 Precipitación Pluviométrica:</b> 3000-4000 mm/año	
<b>4.4 Ubicación del Atractivo</b> Se encuentra ubicado a 10 minutos del poblado de Kunamp y a 25 minutos del poblado de arapicos perteneciente al cantón Palora.	
<b>4.5 Descripción del atractivo</b>	
<p>Es uno de los recursos hídricos más destacados del cantón, ya que desde todas las comunidades se puede observar sus majestuosas playas. Es recomendable ir a sus anchas playas de arena blanca en épocas de verano, en las cuales es posible disfrutar de todo su encanto que está adornado por una vegetación ribereña en su mayoría de carácter primario.</p> <p>Las principales actividades que se realizan en este sitio natural de alto valor en el cantón son como: Balneario natural utilizado por todas las comunidades del sector y por las personas del otro lado del río las cuales disfrutan de las anchas playas adornadas con su arena limpia y blanca al igual de las majestuosas piedras que el río presenta en sus riberas las cuales sirven como para darle un marco más natural y único a este atractivo.</p> <p>La pesca es otra actividad bastante practicada en las orillas o riberas del río en el cual se pueden encontrar un sinnúmero de especies de peces propias de la zona desde sardinas, carachamas, barbudos y hasta bagrecitos los que complementan la dieta diaria de los habitantes que se encuentran cerca de sus orillas, que están en su mayoría conservadas con vegetación reinaría propia de la zona que ayuda al mantener la calidad de las aguas así como también a mantener el régimen hidrológico estable.</p>	

Otra actividad es el paso en tarabita por encima de sus bellas aguas uniendo al cantón Pablo Sexto con el cantón Palora en un viaje de ensueño volando por el espejo de agua del majestuoso río, llegando al otro lado a la población de arapicos, desde donde se divisa el poblado de Kunamp que es el que más cercano esta desde Pablo Sexto.

Se debe destacar que en algunos sectores de este sitio natural se puede ver pendientes fuertes donde el agua toma velocidades tales que produce circuitos de rápidos que serían espectaculares para la actividad del rafting, o solo para bajarse en boya con buenas seguridades ya que en la parte más profunda, el río demuestra su grandeza y su fuerza que en temporada de lluvias puede ser muy peligroso que acercarse a sus orillas sería un riesgo eminente.

En temporada seca sus riberas están llenas de arena y el sol proporciona un paisaje único con atardeceres rojizos y un espejo de agua color turquesa, donde el líquido vital atrae a los bañistas locales y hasta provinciales que aprecian su belleza y estado de conservación.

Hay que poner cuidado con los niños ya que un río de estas características tan caudalosos puede tornarse un poco agresivo eso también es parte de su encanto natural, ya que tanta cantidad de agua que pasa por un solo sitio hay que aprender a respetarla.

#### **4.6 Atractivos individuales que lo conforman**

- Río
- Playas rocosas
- Polea de arapicos
- Rápidos
- Vegetación ribereña

#### **4.7 Permisos y Restricciones**

No existe ningún tipo de permiso ni restricción para la utilización de las aguas del río Palora ya que se considera al agua como un recurso de uso público.

#### **4.8 Usos**

##### **4.8.1 Usos Actuales:**

- Pesca
- Balneario natural
- Recreación
- Fotografía

##### **4.8.2 Usos Potenciales**

- Senderismo
- Camping
- Turismo de aventura

<b>4.8.3 Necesidades Turísticas</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transporte</li> <li>- Alimentación</li> <li>- Lugar para descanso</li> <li>- Alquiler de equipo para actividades acuáticas</li> </ul>	
<b>4.9 Impactos</b>	
<b>4.9.1 Impactos Positivos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lugar para la recreación de los turistas</li> <li>- Conservación del entorno</li> </ul>	
<b>4.9.2 Impactos Negativos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación por la basura</li> <li>- Deterioro del entorno</li> </ul>	
<b>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b>	
<b>5.1 Estado:</b> Alterado	
<b>5.2 Causas:</b>	
<p>Por todas las actividades humanas que se realizan en sus orillas y dentro de su caudal, así como también por todos los procesos erosivos naturales y artificiales que se dan en el transcurso de su recorrido.</p>	
<b>6. ENTORNO</b>	
<b>6.1 Entorno:</b> Deteriorado	
<b>6.2 Causas:</b>	
<p>Por toda la actividad de extracción maderera que se realiza en los poblados por los cuales el río pasa, además las otras actividades de extracción de recursos del río y el beneficio que este brinda a las comunidades aledañas con su escurrimiento de agua permanente.</p>	
<b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.</b>	
<b>7.1 Tipo:</b> Terrestre	<b>7.2 Subtipo:</b> Lastrado
<b>7.3 Estado de Vías:</b> Buena	<b>7.4 Transporte:</b> Automóviles
<b>7.5 Frecuencias:</b> Diario.	<b>7.6 Temporalidad de acceso:</b> Todos los meses

<b>7.7 Observaciones:</b>		
La contaminación progresiva que se ha dado hacia el Palora y la constante deforestación que se ha dado en el bosque húmedo tropical ha ocasionado cambios tanto en la cantidad como en la calidad de agua del río, si este va hacer un atractivo principal para algunos cantones de Morona se debe comenzar a tomar medidas para bajar los niveles de presión antropocéntrica hacia el recurso natural.		
<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tarabita de arapicos.</li> <li>- Transporte hasta la comunidad</li> </ul>		
<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>		
<b>9.1 Agua:</b> Natural		
<b>9.2 Energía Eléctrica:</b> Interconexión desde Pablo VI		
<b>9.3 Alcantarillado:</b> No existe		
<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>		
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b> - Tarabita de Arapicos	<b>10.2 Distancia:</b> 10 m.	
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:</b>		
<b>11.1 Difusión:</b> Provincial		
<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
CALIDAD	a) Valor intrínseco	10
	b) Valor extrínseco	10
	c) Entorno	6
	d) Estado de Conservación y/o Organización	6
APOYO	a) Acceso	8
	b) Servicios	3
	c) Asociación con otros atractivos	2
SIGNIFICADO	a) Local	2

	b) Provincial	3
	c) Nacional	0
	d) Internacional	0
<b>TOTAL</b>		50
<b>13. JERARQUIZACIÓN</b>		
<b>Jerarquía II</b>		

### Ficha VI-13: Mirador Capibara

<b>1. DATOS GENERALES</b>	
<b>1.1 Encuestador:</b> Mirador Capibara	<b>1.2 Ficha N°</b> 013
<b>1.3 Supervisor Evaluador:</b> Ing. Paulina Moreno / Ing. Catalina Verdugo / Ing. Liliana Gualpa	<b>1.4 Fecha:</b> 29 / 01 / 2016
<b>1.5 Nombre del Atractivo:</b> MIRADOR CAPIBARA	
<b>1.6 Categoría:</b> Sito Natural	
<b>1.7 Tipo:</b> Montañas	
<b>1.8 Subtipo:</b> Acantilados	
	
<b>Fuente:</b> Unidad de turismo del GAD Pablo Sexto	
<b>2. UBICACIÓN</b>	
<b>2.1 Provincia:</b> Morona Santiago	<b>2.2 Ciudad y/o Cantón:</b> Pablo Sexto
<b>2.3 Parroquia:</b> Pablo Sexto	
<b>2.3.1 Comunidad:</b> Kunkup	

<b>2.4 Latitud:</b> 817445 S	<b>2.5 Longitud:</b> 9794036 W
<b>3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>3.1 Nombre del poblado:</b> Kunkup	<b>3.2 Distancia:</b> 150 m.
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</b>	
<b>4.1 Altitud:</b> 1124 m.s.n.m.	
<b>4.2 Temperatura:</b> : 22 – 24 ° C	
<b>4.3 Precipitación Pluviométrica:</b> 3000-4000 mm/año	
<b>4.4 Ubicación del Atractivo</b> Se encuentra más o menos a 20 minutos de la población de Kunkup	
<b>4.5 Descripción del atractivo</b>	
<p>Este mirador natural está ubicado al margen del acantilado del río Sintinis, aquí se puede recorrer un sendero natural que se ha formado por la topografía del acantilado y se puede también observar la unión del Río Sintinis con el río Palora, los cuales son un atractivo natural paisajístico de gran renombre, se puede también disfrutar de un paisaje muy hermoso tanto hídrico como de flora nativa por la cercanía de la reserva de Kunkup.</p> <p>Además cuando las días son favorables y los cielos azules y noches de luna, se puede visitar el mirador donde es posible tener una vista de unos 15 kilómetros de distancia, aquí podemos observar las playas enormes y las aguas caudalosas del río Palora, las montañas de la cordillera Kutuku y un extenso territorio con su vegetación aglomerada presentando grandes variedades y formas incalculables de las especies de bosque húmedo tropical que es uno de los que más biodiversidad posee en el mundo, todo lo anteriormente mencionado más la calidez de espíritu de la gente de Kunkup hacen de ese sitio un lugar espectacular.</p> <p>También podemos salir desde ese lugar y recorrer los senderos naturales que estame llenos de especies propias de la zona que dan un valor agregado, estos nos conducen hacia la preciosas orillas del río Palora</p> <p>Se pueden realizar otras actividades como: caminatas de dos horas por los senderos naturales que se encuentran por todo el mirador, donde hay la oportunidad de conocer las especies más destacadas y sus utilidades, la pesca deportiva, y refrescarnos en sus aguas cristalinas.</p> <p>Aquí existe una cabaña típica de la cultura Shuar que sirve para danzas culturales, tradicionales de la comunidad donde se pueden brindar espectáculos y ceremonias, rituales de curación y pureza para establecer una relación más espiritual entre naturaleza y hombre.</p>	

Este atractivo también cuenta con un bosque protector que se encuentra rodeando la comunidad y le proporciona el encanto que tiene la selva amazónica y la parte cultural le da el toque de autenticidad que la hace un ecosistema único en el mundo.

La cuenca visual que posee este sitio natural brinda al espectador un espectáculo tal que se juntan allí emociones de alegría que brinda la biodiversidad, emoción que brinda la altura y de grandeza que brindan las orillas del río Palora además de la sensación de libertad que otorga este tipo de sitios a las personas que los visitan.

#### **4.6 Atractivos individuales que lo conforman**

- Río Palora
- Río Sintinis
- Mirador
- Bosque protector
- Casa comunal

#### **4.7 Permisos y Restricciones**

.Limitados netamente a los dueños de las propiedades

#### **4.8 Usos**

##### **4.8.1 Usos Actuales:**

- Conservación
- Fotografía
- Vista panorámica

##### **4.8.2 Usos Potenciales**

- Turismo comunitario
- Ecoturismo

##### **4.8.3 Necesidades Turísticas**

- Transporte
- Casa interpretativa

#### **4.9 Impactos**

##### **4.9.1 Impactos Positivos**

- Conservación del entorno
- Protección de flora y fauna

##### **4.9.2 Impactos Negativos**

- Destrucción de la naturaleza

<b>5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b>	
<b>5.1 Estado:</b> Conservado	
<b>5.2 Causas:</b>	
Las actividades del hombre son escasas en este sitio natural ya que su topografía es muy abrupta.	
<b>6. ENTORNO</b>	
<b>6.1 Entorno:</b> Conservado	
<b>6.2 Causas:</b>	
La mayoría de territorio que cubre este mirador se lo declara como área protegida por tal motivo la intervención del hombre es muy poca y esporádica.	
<b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.</b>	
<b>7.1 Tipo:</b> Terrestre	<b>7.2 Subtipo:</b> Sendero natural
<b>7.3 Estado de Vías:</b> Bueno	<b>7.4 Transporte:</b>
<b>7.5 Frecuencias:</b>	<b>7.6 Temporalidad de acceso:</b> Todos los meses del año
<b>7.7 Observaciones:</b>	
Se debería mejorar el aspecto de infraestructura para que los visitantes disfruten con más comodidades de sus encantos.	
<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>	
- No existe	
<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>	
<b>9.1 Agua:</b> Agua entubada	
<b>9.2 Energía Eléctrica:</b> Si existe	
<b>9.3 Alcantarillado:</b> No existe	
<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>	
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b>	<b>10.2 Distancia:</b>
Rio Sintinis	900 m
Rio Palora	900 m

<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:</b>		
<b>11.1 Difusión:</b> Provincial		
<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
CALIDAD	a) Valor intrínseco	10
	b) Valor extrínseco	9
	c) Entorno	9
	d) Estado de Conservación y/o Organización	10
APOYO	a) Acceso	8
	b) Servicios	3
	c) Asociación con otros atractivos	4
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	3
	c) Nacional	0
	d) Internacional	0
<b>TOTAL</b>		<b>58</b>
<b>13. JERARQUIZACIÓN</b>		
<b>Jerarquía III</b>		

**b) Inventario del patrimonio cultural.**

El cantón Pablo Sexto cuenta con una diversidad de atractivos turísticos culturales los cuales son cuentos, mitos, tradiciones, leyendas, gastronomía, fiestas ancestrales, el cantón posee con una cultura muy importante como es la cultura shuar la cual tiene una variedad de atractivos culturales.

## Ficha VI-14: Cuentos

	<b>INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL</b> <b>DIRECCIÓN NACIONAL DE INVENTARIO</b> <b>PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL</b> <b>FICHA DE INVENTARIACIÓN DEL FONDO PATRIMONIAL INMATERIAL</b>	
	<b>1. DATOS GENERALES</b>	
<b>Ficha número:</b> 001	<b>Fecha de registro:</b>	
<b>Encuestador:</b> Fabián Patiño		
<b>Supervisor evaluador:</b> Ing. Paulina Moreno/ Ing. Catalina Verdugo / Ing. Liliana Gualpa		
<b>Nombre del patrimonio:</b> Cuento		
<b>Categoría:</b> Tradiciones y expresiones tradicionales		
<b>Tipo/ámbito:</b> Cuentos	<b>Subtipo/subámbito:</b> Cuentos ancestrales	
<b>2 UBICACIÓN</b>		
<b>Provincia:</b> Morona Santiago	<b>Ciudad y/o Cantón:</b> Pablo sexto	
<b>Parroquia:</b> Pablo sexto	<b>Comunidad o sector:</b> Kunkup	
<b>Identidad cultural</b>		
<b>Nacionalidad:</b> Shuar	<b>Pueblo:</b> Shuar	
<b>Lengua 1:</b> Shuar Chicham	<b>Lengua 2:</b> Español	
<b>4. DESCRIPCIÓN DEL BIEN</b>		
<b>Usos, significado y sentido (simbolismo)</b>		

**Aúju y Nantu**

Aúju y Nantu eran una pareja de casados, ellos habían sembrado zapallos en una huerta, él dice a su mujer que tenga cocinado el zapallo maduro y ella le contesta que si no te preocupes.

Entonces Nantu se fue de casería y ella al llegar a su casa cocinó los zapallos y enseguida comió los zapallos maduros, Nantu al llegar a la casa le dice a su mujer que le sirva el zapallo y ella le sirvió los zapallos tiernos, él le dice a ella: ¿Qué paso, no hay zapallo maduro? Y ella le respondió ¡no!

Nantu el siguiente día se va a la huerta y cosecha los zapallos y hace llegar a su casa y le dice, mujer cocina estos zapallos maduros, cuando regrese quiero comer eso.

El marido retornó a su casa y nuevamente la mujer le sirvió zapallos verdes, pero él se sorprendió al ver a su mujer se había cocido la boca para que su marido no se diera cuenta que ella había comido, él le pregunto ¿Por qué otra vez me sirves esto? Ella como no podía hablar solo con las manos le hacía seña, diciendo que ella no fue.

El enfurecido por eso, se fue de la casa y se fue al cielo ya que ellos antes podían subir al cielo por una escalera

**Fuente de información:****Informantes:** Rafael Antuni**Dirección:** Pablo Sexto/ Kunkup**Audio:** No**Video:** No**5. SENSIBILIDAD AL CAMBIO****Alta:****Media:****Baja****Causas:** Distorsión de la información al transmitir los cuentos el relato cambia.**6. FICHA O PERIODO:****Atemporal****Continua****Anual****Ocasional****Fecha de realización:** Durante todo el año**7. OBSERVACIONES:**

Realizar cuentos didácticos para que así la niñez y la juventud tome importancia sobre sus tradiciones ancestrales y puedan seguir transmitiendo los cuentos durante generaciones.

## Ficha VI-15: Leyendas

	<b>INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL</b> <b>DIRECCIÓN NACIONAL DE INVENTARIO</b> <b>PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL</b>	
	<b>FICHA DE INVENTARIACIÓN DEL FONDO PATRIMONIAL INMATERIAL</b>	
<b>1. DATOS GENERALES</b>		
<b>Ficha número:</b> 002	<b>Fecha de registro:</b>	
<b>Encuestador:</b> Fabián Patiño		
<b>Supervisor evaluador:</b> Ing. Paulina Moreno / Ing. Catalina Verdugo / Ing. Liliana Guallpa		
<b>Nombre del patrimonio:</b> Leyendas Etsa y Nantu.		
<b>Categoría:</b> Tradiciones y expresiones tradicionales		
<b>Tipo/ámbito:</b> Leyendas	<b>Subtipo/subámbito:</b> Leyendas Etsa y Nantu.	
<b>2 UBICACIÓN</b>		
<b>Provincia:</b> Morona Santiago	<b>Ciudad y/o Cantón:</b> Pablo sexto	
<b>Parroquia:</b> Pablo sexto	<b>Comunidad o sector:</b> Kunkup	
<b>Identidad cultural</b>		
<b>Nacionalidad:</b> Shuar	<b>Pueblo:</b> Shuar	
<b>Lengua 1:</b> Shuar Chicham	<b>Lengua 2:</b> Español	
<b>4. DESCRIPCIÓN DEL BIEN</b>		
<b>Usos, significado y sentido (simbolismo)</b>		
<p><b>Etsa y Nantu.</b></p> <p>La mitología de la comunidad de Kunkup, relata que antes los Shuar fueron abandonados en la selva, por el Dios supremo Arutam. Los Shuar y todos los seres humanos vivieron en la tierra desde que se creó. En la Antigüedad, Etsa (Sol) y Nantu (Luna) eran dos hermanos Shuar de apariencia muy buena y eran solteros. Ellos se casaron con la misma mujer la cual se llamaba Aúju y dormían en la misma cama pero ambos habían decidido turnarse para abrazarla y hacer el amor, el mismo número de veces y el tiempo igual para los dos. Pero una noche, Nantu mantuvo a la mujer mucho más tiempo de lo acordado, por lo que Etsa se puso furioso, celoso y empezó a pelear con su hermano Nantu, disputándole la mujer y se pelearon varias veces, dándose golpes muy fuertes.</p> <p>Por esta razón ellos dejaron de vivir aquí en la tierra y se fueron al espacio transformados en el Sol y la Luna, las estrellas que también vivían en la tierra fueron trasladados al espacio por el desorden que habían cometido</p>		
<b>Fuente de información:</b>		
<b>Informantes:</b> Pedro Tiwi	<b>Dirección:</b> Kunkup	

<b>Audio:</b> No			
<b>Video:</b> No			
<b>5. SENSIBILIDAD AL CAMBIO</b>			
<b>Alta:</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Media:</b>	<input type="checkbox"/>
			<b>Baja</b>
<b>Causas:</b> La información no está escrita en libros y se está perdiendo con el tiempo.			
<b>6. FICHA O PERIODO:</b>			
<b>Atemporal</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Continua</b>	<input type="checkbox"/>
		<b>Anual</b>	<input type="checkbox"/>
			<b>Ocasional</b>
<b>Fecha de realización:</b> Durante todo el año			
<b>7. OBSERVACIONES:</b>			
Documentar las leyendas de la comunidad para así transmitir de generación en generación.			

### Ficha VI-16: Supersticiones y creencias

		<b>INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL</b> <b>DIRECCIÓN NACIONAL DE INVENTARIO</b> <b>PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL</b> <b>FICHA DE INVENTARIACIÓN DEL FONDO PATRIMONIAL INMATERIAL</b>	
<b>1. DATOS GENERALES</b>			
<b>Ficha número:</b> 003		<b>Fecha de registro:</b>	
<b>Encuestador:</b> Fabián Patiño			
<b>Supervisor evaluador:</b> Ing. Paulina Moreno / Ing. Catalina Verdugo / Ing. Liliana Guallpa			
<b>Nombre del patrimonio:</b> Supersticiones y creencias			
<b>Categoría:</b> Tradiciones y expresiones tradicionales			
<b>Tipo/ámbito:</b> Creencias		<b>Subtipo/subámbito:</b> Dichos, creencias.	
<b>2 UBICACIÓN</b>			
<b>Provincia:</b> Morona Santiago		<b>Ciudad y/o Cantón:</b> Pablo sexto	
<b>Parroquia:</b> Pablo sexto		<b>Comunidad o sector:</b> Kunkup	
<b>Localización geográfica</b>			
<b>Latitud:</b>		<b>Longitud :</b>	
<b>Identidad cultural</b>			
<b>Nacionalidad:</b> Shuar		<b>Pueblo:</b> Shuar	
<b>Lengua 1:</b> Shuar Chicham		<b>Lengua 2:</b> Español	
<b>4. DESCRIPCIÓN DEL BIEN</b>			

<b>Usos, significado y sentido (simbolismo)</b>			
<b>Creencias.</b> Cuando los shuar van a pescar con barbasco las mujeres embarazadas no pueden meterse al agua porque si no los peces no se mueren. Al tomar la Ayawaska se debe ayunar tres días si no, no recibe el poder de los dioses.			
<b>Fuente de información:</b>			
<b>Informantes:</b> Rafael Antuni		<b>Dirección:</b> Kunkup	
<b>Audio:</b> No			
<b>Video:</b> No			
<b>5. SENSIBILIDAD AL CAMBIO</b>			
<b>Alta:</b>		<b>Media:</b>	X
			<b>Baja</b>
<b>Causas:</b> Solo las personas mayores lo aplican los jóvenes ya no se interesan por estas tradiciones.			
<b>6. FICHA O PERIODO:</b>			
<b>Atemporal</b>		<b>Continua</b>	
		<b>Anual</b>	
			<b>Ocasional</b>
			X
<b>Fecha de realización:</b> Durante todo el año			
<b>7. OBSERVACIONES:</b>			
Motivar para que toda la comunidad no pierda estas costumbres y puedan seguir transmitiéndose en el futuro.			

### Ficha VI-17: Juegos

		<b>INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL</b> <b>DIRECCIÓN NACIONAL DE INVENTARIO</b> <b>PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL</b> <b>FICHA DE INVENTARIACIÓN DEL FONDO PATRIMONIAL INMATERIAL</b>	
<b>1. DATOS GENERALES</b>			
<b>Ficha número:</b> 004		<b>Fecha de registro:</b>	
<b>Encuestador:</b> Fabián Patiño			
<b>Supervisor evaluador:</b> Ing. Paulina Moreno / Ing. Catalina Verdugo / Ing. Liliana Guallpa			
<b>Nombre del patrimonio:</b> Juego de chiwia, trepada del árbol			
<b>Categoría:</b> Artes del espectáculo			
<b>Tipo/ámbito:</b> Juegos		<b>Subtipo/subámbito:</b> Trepada, chiwia	
<b>2 UBICACIÓN</b>			
<b>Provincia:</b> Morona Santiago		<b>Ciudad y/o Cantón:</b> Pablo Sexto	
<b>Parroquia:</b> Pablo Sexto		<b>Comunidad o sector:</b> Kunkup	

<b>Localización geográfica</b>			
<b>Latitud:</b>		<b>Longitud :</b>	
<b>Identidad cultural</b>			
<b>Nacionalidad:</b> Shuar		<b>Pueblo:</b> Shuar	
<b>Lengua 1:</b> Shuar Chicham		<b>Lengua 2:</b> Español	
<b>4. DESCRIPCIÓN DEL BIEN</b>			
<b>Usos, significado y sentido (simbolismo)</b>			
<p><b>Juego de chiwia.-</b> El juego consistía en entregar a un trompetero a un niño que le siga corriendo hasta cogerla y así haga ejercicio y fortalezca sus piernas, mediante el juego el niño aprendía a correr en la naturaleza sin ninguna dificultad.</p> <p><b>Trepada del árbol.-</b> En el juego participaban varios niños que tenía que trepar un árbol utilizando las manos y las piernas, hasta llegar a la cima del árbol, el niño que más rápido trepaba era el ganador, esta actividad consistía en asegurar su habilidad, fuerza y elasticidad de los músculos para que así pueda aplicar todo lo aprendido en su futuro cuando alguna ave o animal se quede en el árbol ellos puedan alcanzarlo, también</p>			
<b>Fuente de información:</b>			
<b>Informantes:</b> Darwin Antuni		<b>Dirección:</b> Kunkup	
<b>Audio:</b> No			
<b>Video:</b> No			
<b>5. SENSIBILIDAD AL CAMBIO:</b>			
<b>Alta:</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Media:</b>	<input type="checkbox"/>
			<b>Baja</b>
<b>Causas:</b> Los juegos se realizan rara vez, pero no encuentran escritos o documentados.			
<b>6. FICHA O PERIODO:</b>			
<b>Atemporal</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Continua</b>	<input type="checkbox"/>
		<b>Anual</b>	<input type="checkbox"/>
			<b>Ocasional</b>
<b>Fecha de realización:</b> Durante sus fiestas			
<b>7. OBSERVACIONES:</b>			
Documentar en libros para así poder difundir y motivar a la comunidad a retomar estos juegos tradicionales.			

## Ficha VI-18: Fiestas

 <b>INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL</b> <b>DIRECCIÓN NACIONAL DE INVENTARIO</b> <b>PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL</b> <b>FICHA DE INVENTARIACIÓN DEL FONDO PATRIMONIAL INMATERIAL</b>	
<b>1. DATOS GENERALES</b>	
<b>Ficha número:</b> 005	<b>Fecha de registro:</b>
<b>Encuestador:</b> Fabián Patiño	
<b>Supervisor evaluador:</b> Ing. Paulina Moreno / Ing. Catalina Verdugo / Ing. Liliana Gualpa	
<b>Nombre del patrimonio:</b> Fiestas de la comunidad	
<b>Categoría:</b> Usos sociales, rituales y actos festivos	
<b>Tipo/ámbito:</b> Fiestas	<b>Subtipo/subámbito:</b> Fiestas de la comunidad
<b>2 UBICACIÓN</b>	
<b>Provincia:</b> Morona Santiago	<b>Ciudad y/o Cantón:</b> Pablo Sexto
<b>Parroquia:</b> Pablo Sexto	<b>Comunidad o sector:</b> Kunkup
<b>Localización geográfica</b>	
<b>Latitud:</b>	<b>Longitud :</b>
<b>Identidad cultural</b>	
<b>Nacionalidad:</b> Shuar	<b>Pueblo:</b> Shuar
<b>Lengua 1:</b> Shuar Chicham	<b>Lengua 2:</b> Español
<b>4. DESCRIPCIÓN DEL BIEN</b>	
<b>Usos, significado y sentido (simbolismo)</b>	
MES	FECHAS IMPORTANTES
<b>Febrero</b>	Fundación de la comunidad Carnaval
<b>Abril</b>	Domingo de ramos Semana Santa
<b>Mayo</b>	Día de la madre Fiesta de la chonta
<b>Junio</b>	Día de la familia Día del padre
<b>Fuente de información:</b>	

<b>Informantes:</b> Miguel Antuni		<b>Dirección:</b> Kunkup	
<b>Audio:</b> No			
<b>Video:</b> No			
<b>5. SENSIBILIDAD AL CAMBIO</b>			
<b>Alta:</b>		<b>Media:</b>	X <b>Baja</b>
<b>Causas:</b> No existe gran interés en realizar las fiestas como antes.			
<b>6. FICHA O PERIODO:</b>			
<b>Atemporal</b>		<b>Continua</b>	
		<b>Anual</b>	X <b>Ocasional</b>
<b>Fecha de realización:</b> Durante todo el año dependiendo de la fecha de cada fiesta.			
<b>7. OBSERVACIONES:</b>			
Es muy importante de volver a impulsar a realizar todas sus fiestas ancestrales con mayor interés y entusiasmo.			

### Ficha VI-19: Prácticas comunitarias y tradicionales

	<b>INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL</b> <b>DIRECCIÓN NACIONAL DE INVENTARIO</b> <b>PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL</b> <b>FICHA DE INVENTARIACIÓN DEL FONDO PATRIMONIAL INMATERIAL</b>		
	<b>1. DATOS GENERALES</b>		
<b>Ficha número:</b> 006	<b>Fecha de registro:</b>		
<b>Encuestador:</b> Fabián Patiño			
<b>Supervisor evaluador:</b> Ing. Paulina Moreno / Ing. Catalina Verdugo / Ing. Liliana Guallpa			
<b>Nombre del patrimonio:</b> Fiestas de la comunidad			
<b>Categoría:</b> Usos sociales, rituales y actos festivos			
<b>Tipo/ámbito:</b> Fiestas	<b>Subtipo/subámbito:</b> Fiestas de la comunidad		
<b>2 UBICACIÓN</b>			
<b>Provincia:</b> Morona Santiago	<b>Ciudad y/o Cantón:</b> Pablo Sexto		
<b>Parroquia:</b> Pablo Sexto	<b>Comunidad o sector:</b> Kunkup		
<b>Localización geográfica</b>			
<b>Latitud:</b>	<b>Longitud :</b>		
<b>Identidad cultural</b>			
<b>Nacionalidad:</b> Shuar	<b>Pueblo:</b> Shuar		
<b>Lengua 1:</b> Shuar Chicham	<b>Lengua 2:</b> Español		

3. DESCRIPCIÓN DEL BIEN			
<b>Usos, significado y sentido (simbolismo)</b>			
<p><b>Minga comunitaria.-</b> Todos los miembros se reúnen a las mingas convocadas es decir todos los sábados, las actividades que se realizan son la limpieza de la cancha, limpieza de la casa taller, limpieza de las calles y de demás espacios públicos, después de cada minga realizan una reunión donde los miembros de la comunidad expresan sus inquietudes o problemas y el presidente informa sobre las actividades que se están realizando y lo que se va a realizar en el futuro, luego cada socio se traslada a su vivienda.</p> <p><b>Cambia mano o randimpa.-</b> Consiste en que se realiza una reunión en la cual cada familia envía una persona para la realización de labores agrícolas, construcción de casas ya que este procedimiento es reciproco es decir</p>			
<b>Fuente de información:</b>			
<b>Informantes:</b> Pedro Tiwi		<b>Dirección:</b> Kunkup	
<b>Audio:</b> No			
<b>Video:</b> No			
4. SENSIBILIDAD AL CAMBIO			
<b>Alta:</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Media:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Baja</b>
<b>Causas:</b> La comunidad sigue realizando estas actividades, pero no posee la información documentada.			
5. FICHA O PERIODO:			
<b>Atemporal</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Continua</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Anual</b>
<b>Fecha de realización:</b> Durante todo el año.			
6. OBSERVACIONES:			
Es muy importante que estas actividades se encuentren documentadas para que estas actividades se sigan realizando de generación en generación.			

**Ficha VI-20: Ritos**

 <p><b>INPC</b> Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Ecuador</p>	<b>INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL</b> <b>DIRECCIÓN NACIONAL DE INVENTARIO</b> <b>PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL</b>
	<b>FICHA DE INVENTARIACIÓN DEL FONDO PATRIMONIAL INMATERIAL</b>
1. DATOS GENERALES	
<b>Ficha número:</b> 007	<b>Fecha de registro:</b>
<b>Encuestador:</b> Fabián Patiño	
<b>Supervisor evaluador:</b> Ing. Paulina Moreno / Ing. Catalina Verdugo / Ing. Liliana Guallpa	
<b>Nombre del patrimonio:</b> Matrimonio	

<b>Categoría:</b> Usos sociales, rituales y actos festivos			
<b>Tipo/ámbito:</b> Ritos		<b>Subtipo/subámbito:</b> Ritos de paso	
<b>2 UBICACIÓN</b>			
<b>Provincia:</b> Morona Santiago		<b>Ciudad y/o Cantón:</b> Pablo Sexto	
<b>Parroquia:</b> Pablo Sexto		<b>Comunidad o sector:</b> Kunkup	
<b>Localización geográfica</b>			
<b>Latitud:</b>		<b>Longitud :</b>	
<b>Identidad cultural</b>			
<b>Nacionalidad:</b> Shuar		<b>Pueblo:</b> Shuar	
<b>Lengua 1:</b> Shuar Chicham		<b>Lengua 2:</b> Español	
<b>3. DESCRIPCIÓN DEL BIEN</b>			
<b>Usos, significado y sentido (simbolismo)</b>			
<p><b>Matrimonio shuar.-</b> El matrimonio en la antigüedad se casaban por obligación, los padres les entregaban a sus hijas cuando ellas todavía eran niñas de una edad de 10 a 12 años, el hombre que quería pedir la mano de las niñas tenía que ser cazador, trabajador y valiente, pero el hombre podía tener varias mujeres a la vez, las mujeres tenían que servirle a su esposo y trabajar en la huerta, el hombre shuar también podía escoger a sus esposas a las miasmas hermanas de su esposa, pero cuando el esposo moría las mujeres podían casarse con el hermano del difunto.</p>			
<b>Fuente de información:</b>			
<b>Informantes:</b> Miguel Antuni		<b>Dirección:</b> Kunkup	
<b>Audio:</b> No			
<b>Video:</b> No			
<b>4. SENSIBILIDAD AL CAMBIO</b>			
<b>Alta:</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Media:</b>	<input type="checkbox"/>
			<b>Baja</b>
			<input type="checkbox"/>
<b>Causas:</b> La forma de casarse eran muy rusticas por eso ahora es a la voluntad de cada persona.			
<b>5. FICHA O PERIODO:</b>			
<b>Atemporal</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Continua</b>	<input type="checkbox"/>
		<b>Anual</b>	<input type="checkbox"/>
			<b>Ocasional</b>
			<input checked="" type="checkbox"/>
<b>Fecha de realización:</b> Todo el año dependiendo de la fecha del matrimonio.			
<b>6. OBSERVACIONES:</b>			
Documentar los matrimonios antiguos en donde se puedan tener conocimiento del matrimonio ancestral shuar.			

**Ficha VI-21: Comida típica**

		<b>INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL</b> <b>DIRECCIÓN NACIONAL DE INVENTARIO</b> <b>PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL</b>	
		<b>FICHA DE INVENTARIACIÓN DEL FONDO PATRIMONIAL INMATERIAL</b>	
<b>1. DATOS GENERALES</b>			
<b>Ficha número:</b> 008		<b>Fecha de registro:</b>	
<b>Encuestador:</b> Fabián Patiño			
<b>Supervisor evaluador:</b> Ing. Paulina Moreno / Ing. Catalina Verdugo / Ing. Liliana Gualpa			
<b>Nombre del patrimonio:</b> Chicha de yuca, ayampaco			
<b>Categoría:</b> Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo			
<b>Tipo/ámbito:</b> Gastronomía		<b>Subtipo/subámbito:</b> Gastronomía cotidiana	
<b>2 UBICACIÓN</b>			
<b>Provincia:</b> Morona Santiago		<b>Ciudad y/o Cantón:</b> Pablo Sexto	
<b>Parroquia:</b> Pablo Sexto		<b>Comunidad o sector:</b> Kunkup	
<b>Localización geográfica</b>			
<b>Latitud:</b>		<b>Longitud :</b>	
<b>Identidad cultural</b>			
<b>Nacionalidad:</b> Shuar		<b>Pueblo:</b> Shuar	
<b>Lengua 1:</b> Shuar Chicham		<b>Lengua 2:</b> Español	
<b>4. DESCRIPCIÓN DEL BIEN</b>			
<b>Usos, significado y sentido (simbolismo)</b>			
<p>La bebida y comida está basada en productos cultivados en la comunidad y productos silvestres.</p> <p><b>Chicha de yuca.-</b> Es una bebida típica diaria de la comunidad shuar Kunkup, para la elaboración de esta bebida utilizan productos como la yuca, camote, chicha fermentada y agua, para la realización primero pelan las yucas, la cocinan, luego la aplastan en una batea de madera o tacho hasta que esté bien desmenuzada, después se pone el camote cocinado con todo su líquido que se cocinó, se pone la chicha fermentada y se deja que se fermente durante un día, luego está lista para servirse.</p> <p><b>Ayampaco.-</b> es un plato típico de la comunidad, se prepara de variados tipos con pescado, pollo, carnes silvestres y el palmito para su preparación se nica la carne el palmito y se le mezcla bien con un noquito de</p>			
<b>Fuente de información:</b>			
<b>Informantes:</b> Pedro Tiwi		<b>Dirección:</b> Kunkup	
<b>Audio:</b> No			

<b>Video:</b> No				
<b>5. SENSIBILIDAD AL CAMBIO</b>				
<b>Alta:</b>		<b>Media:</b>		<b>Baja</b> <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Causas:</b> La gastronomía no se ha perdido porque sigue siendo su alimentación diaria.				
<b>6. FICHA O PERIODO:</b>				
<b>Atemporal</b>		<b>Continua</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Anual</b>
<b>Fecha de realización:</b> Durante todo el año				
<b>7. OBSERVACIONES:</b>				
Realizar recetas para así conservar su gastronomía de forma escrita y que se sigan aplicando en el futuro.				

### Ficha VI-22: Medicina Tradicional

		<b>INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL</b> <b>DIRECCIÓN NACIONAL DE INVENTARIO</b> <b>PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL</b> <b>FICHA DE INVENTARIACIÓN DEL FONDO PATRIMONIAL INMATERIAL</b>	
<b>1. DATOS GENERALES</b>			
<b>Ficha número:</b> 009		<b>Fecha de registro:</b>	
<b>Encuestador:</b> Fabián Patiño			
<b>Supervisor evaluador:</b> Ing. Paulina Moreno / Ing. Catalina Verdugo / Ing. Liliana Gualpa			
<b>Nombre del patrimonio:</b> Plantas Curativas			
<b>Categoría:</b> Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo			
<b>Tipo/ámbito:</b> Medicina		<b>Subtipo/subámbito:</b> Medicina tradicional	
<b>2 UBICACIÓN</b>			
<b>Provincia:</b> Morona Santiago		<b>Ciudad y/o Cantón:</b> Pablo Sexto	
<b>Parroquia:</b> Pablo Sexto		<b>Comunidad o sector:</b> Kunkup	
<b>Localización geográfica</b>			
<b>Latitud:</b>		<b>Longitud :</b>	
<b>Identidad cultural</b>			
<b>Nacionalidad:</b> Shuar		<b>Pueblo:</b> Shuar	
<b>Lengua 1:</b> Shuar Chicham		<b>Lengua 2:</b> Español	
<b>4. DESCRIPCIÓN DEL BIEN</b>			
<b>Usos, significado y sentido (simbolismo)</b>			

ENFERMEDAD	CON QUE SE CURA	FORMA DE CURACION	QUIEN CURA
Dolores de estómago, cólicos y diarrea	Jengibre	Moler unos tres jengibres, al extraer el zumo se mezcla con un vaso de agua y se toma	Todos
Diarrea y vomito	Guayaba	Se debe cocinar los frutos tiernos, cogollos y flores por 15 minutos y tomar 3 veces al día.	Todos
Mal aire	Tabaco, trago y huevo	Se limpia al enfermo con el huevo, luego se sopla con el trago, después se le sopla con el humo del tabaco.	Persona curandera
<b>Fuente de información:</b>			
<b>Informantes:</b> Darwin Antun		<b>Dirección:</b> Kunkup	
<b>Audio:</b> No			
<b>Video:</b> No			
<b>5. SENSIBILIDAD AL CAMBIO</b>			
<b>Alta:</b>		<b>Media:</b>	<b>Baja</b>
		<b>X</b>	
<b>Causas:</b> Algunas personas todavía requieren de estas plantas pero otras prefieren llevar donde un médico o algún puesto de salud.			
<b>6. FICHA O PERIODO:</b>			
<b>Atemporal</b>		<b>Continua</b>	
		<b>Annual</b>	
			<b>Ocasional</b>
			<b>X</b>
<b>Fecha de realización:</b> Durante todo el año			
<b>7. OBSERVACIONES:</b>			
Documentar la información en pequeños folletos para que así se promocionen y se conserve la información que pueden aplicar los niños y jóvenes de la comunidad en su futuro.			

## 2) Atracciones y actividades

El cantón Pablo Sexto cuenta con una gran diversidad de atractivos turísticos entre ellos se destacan cascadas, ríos, miradores y atracciones culturales entre otros.

Los principales atractivos están detallados en la siguiente tabla:

**Cuadro:** Resumen de inventario de atractivos naturales y culturales

<b>NOMBRE DEL ATRACTIVO</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>TIPO</b>	<b>SUBTIPO</b>	<b>JERARQUIA I-II-III-IV</b>
<b>Atractivos naturales</b>				
Parque Ecológico los Copales	Sitio Natural	Bosques	Bosque Húmedo Tropical	II
Volcán Sangay	Sitio Natural	Montañas	Volcanes	III
Parque Nacional Sangay	Sitio Natural	Sistema de Áreas Protegidas	Parque Nacional	III
Río Namakin	Sitio Natural	Río	Arroyos y riachuelos	I
Mirador Yamanunka	Sitio Natural	Montañas	Acantilados	II
Río Amarillo	Sitio Natural	Ríos	Arroyos y riachuelos	II
Cascada el Rosario	Sitio Natural	Ríos	Cascadas	I
Cascada Tsunki	Sitio Natural	Ríos	Cascadas	II
Dique de Pablo Sexto	Sitio Artificial	Ríos	Dique	I
Mirador Santa Inés	Sitio Natural	Montaña	Colina	I
Centro agroturístico la nueva molienda	Sitio Artificial	Centro agroturístico	Finca	II
Río Palora	Sitio Natural	Ríos	Arroyos y riachuelos	II
Mirador Capibara	Sitio Natural	Montañas	Acantilados	III
<b>Atractivos culturales</b>				
Cuento de Aúju y Nantu	Manifestaciones culturales	Cuentos shuar	Tradiciones y expresiones tradicionales	
Leyenda de Etsa y Nantu	Manifestaciones culturales	Leyenda shuar	Tradiciones y expresiones tradicionales	
Creencias	Manifestaciones culturales	Creencias shuar	Tradiciones y expresiones tradicionales	

Juego de chiwia Trepada del árbol	Manifestaciones culturales	Juegos	Artes del espectáculo	
Fiestas populares	Manifestaciones culturales	Fiestas	Usos sociales, rituales y actos festivos	
Minga comunitaria, Cambia mano o ramdimpa	Manifestaciones culturales	Prácticas comunitarias y tradicionales	Usos sociales, rituales y actos festivos	
Matrimonio shuar	Manifestaciones culturales	Ritos	Usos sociales, rituales y actos festivos	
Chicha de yuca, ayampaco	Manifestaciones culturales	Comida típica	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	
Plantas curativas	Manifestaciones culturales	Medicina tradicional	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	

**Nota:** Investigación de campo cantón Pablo Sexto, año 2016

Para realizar la validación del inventario en el Cantón Pablo Sexto se tomó como referencia los datos que tenían en la unidad de turismo del cantón Pablo Sexto acerca de los atractivos turísticos del cantón, posteriormente se procedió a realizar las salidas de campo para la verificación y actualización de la información, dando como resultado un total de 11 atractivos turísticos naturales, 2 artificiales y 9 culturales dentro del cantón.

Los atractivos naturales están divididos de acuerdo a la tipología en: Bosques (7,69%), Sistema de áreas protegidas (7,69%), centros turísticos (7,69%), Montañas (30,77%) y Ríos (46,15%).

En cuanto al estado de conservación está dividido de la siguiente manera: Deteriorado (6,25%), En deterioro (6,25%), Alterado (18,75%) y Conservado (68,75%). La mayor cantidad de atractivos se encuentran conservados esto es debido al difícil acceso a cada uno de ellos y también porque

algunos se encuentran dentro del Parque Nacional Sangay lo cual hace que estos reciban limitado número de turistas.

Entre las principales actividades que se pueden realizar dentro del Cantón Pablo Sexto están: Caminatas a los parques, deportes de aventura, observación de flora y fauna, natación, shamanismo en las cascadas, demostraciones culturales en las diferentes comunidades, degustación de las comidas y bebidas típicas del cantón, fotografía, recreación, descanso, observación in situ de la naturaleza, entre otras.

La jerarquía de los diferentes atractivos están distribuidos de la siguiente forma: Jerarquía I (30,77%), Jerarquía II (46,15%), y los de Jerarquía III (23,07%). Los atractivos deben ser desarrollados de manera adecuada para que puedan interesar a los turistas y el cantón se desarrolle turísticamente.

### **3) Infraestructura básica**

El cantón Pablo Sexto cuenta con todos los servicios básicos como son:

#### **a) Agua**

La cobertura del servicio de agua en el área urbana es del 100% con el actual sistema, brinda el servicio a 260 viviendas, con una capacidad de reserva de agua de 180 m<sup>3</sup>. La población demandante del servicio de agua en la cabecera cantonal es de 716 habitantes. El 90% de los habitantes de las comunidades del cantón cuentan con el servicio de agua entubada, el mismo que es obtenido de fuentes naturales localizadas en las inmediaciones de los centros poblados.

**b) Alcantarillado**

El servicio de alcantarillado Sanitario cubre el 95% del área urbana y en el área rural la única comunidad que cuenta con este servicio es El Rosario, en el cual el 90% de la población está servida.

**c) Recolección de basura.**

En la actualidad la cobertura del servicio de recolección de basura es del 55,6% y se lo efectúa en el área urbana y en las comunidades de El Rosario, Santa Inés, Shawi y Kunamp, el 44,4% corresponde a las comunidades de Kunkup, Yamanunka y Sangay, las mismas que actualmente no cuentan con este servicio, es preciso indicar que este análisis es realizado en base al territorio.

**d) Sistema de energía eléctrica**

Pablo Sexto se encuentra abastecido de energía eléctrica convencional interconectado que provee la Empresa Eléctrica de Ambato, el mismo que abastece de este servicio al 95% del área urbana y el 50% del área rural.

**e) Sistema de telecomunicaciones**

El servicio de telefonía fija en el Cantón Pablo Sexto se ubica principalmente en su cabecera cantonal y la Comunidad el Rosario además dentro de este servicio también se considera la telefonía fija de cdma rural; si relacionamos la cantidad de viviendas instaladas con este servicio y el total de viviendas del cantón, podemos concluir que tan solo el 15% de viviendas del cantón disponen de este servicio y está ubicado principalmente en las comunidades rurales. En la telefonía móvil no se encuentra información pero actualmente la CNT instalo una antena propia de telefonía

móvil 3G con una cobertura de 4 Km llegando con la señal hasta la comunidad El Rosario, además la operadora CLARO, tiene mayor número de usuarios, en vista de que tiene una mejor cobertura, cuya antena se encuentra en la vía Pablo Sexto – Huamboya.

Respecto del acceso a internet, podemos observar que en las viviendas se dispone de este servicio tan solo el 20%; localizado en la cabecera cantonal.

En cuanto al servicio de radio telecomunicaciones en el Cantón Pablo Sexto cuenta con señal Satelital Análoga de GAMA TV y ECUADOR TV; y en la actualidad en la cabecera cantonal contamos con el servicio de una televisión por cable (Antivirus), en nuestra jurisdicción no existen radioemisoras únicamente se recepta la señal de las emisoras de la ciudad de Macas, Puyo y Riobamba.

#### 4) Planta turística

La planta turística del cantón Pablo Sexto no se encuentra en las condiciones que satisfaga las necesidades de los turistas, esto debido a que en el cantón el turismo no está visto como una fuente de desarrollo para el sector. Todos los establecimientos que se detallan a continuación se encuentran en mayor parte en la cabecera cantonal y en menor cantidad en las comunidades y suman un total 8 establecimientos prestadores de servicios turísticos; el 62.5% corresponde al servicio de alimentación, el 25% a esparcimiento o recreación y el 12,5% a hospedaje.

**Cuadro:** Resumen de la planta turística del cantón Pablo Sexto

<b>Plazas disponibles en cuanto a la planta turística del cantón Pablo Sexto</b>		
<b>Categoría</b>	<b>Establecimientos</b>	<b>Plazas</b>
Alimentación	5	230
Esparcimiento	2	80
Hospedaje	1	10
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>320</b>

**Nota:** Investigación de campo cantón Pablo Sexto, año 2016

## a) Alimentación

**Cuadro:** Infraestructura de alimentos y bebidas

Nombre	Tipo	N° de plazas	Especialidad	Tipo de servicio
El sabor costeño	Restaurante	50	Desayunos, almuerzos, meriendas y platos a la carta	Servicio a la mesa
Yantar	Restaurante	50	Desayunos, almuerzos y meriendas	Servicio a la mesa
Ciber restauran Joselyn	Restaurante	50	Desayunos, almuerzos, meriendas y parrilladas	Servicio a la mesa
La guayusa	Restaurante	50	Desayunos, almuerzos, meriendas y platos a la carta	Servicio a la mesa
Sin nombre	Restaurante	30	Desayunos, almuerzos y meriendas	Servicio a la mesa

**Nota:** Investigación de campo cantón Pablo Sexto, año 2016

## b) Esparcimiento

**Cuadro:** Infraestructura de alimentos y bebidas (Esparcimiento)

Nombre	Plazas	Instalaciones
Discoteca tucán	50	Pista de baile, barra

Bar karaoke Iirshiamp	30	Barra, pista de baile
<b>Total de plazas</b>	80	

**Elaborado por: Nota:** Investigación de campo cantón Pablo Sexto, año 2016

### c) Hospedaje

**Cuadro:** Infraestructura de hospedaje

<b>Nombre</b>	<b>Tipo</b>	<b>N° de plazas</b>	<b>Especialidad</b>	<b>Tipo de servicio</b>
Las heliconias	Hotel	10	hospedaje	Servicio las 24 horas
<b>Total de plazas</b>		10		

**Nota:** Investigación de campo cantón Pablo Sexto, año 2016

En general la planta turística del cantón Pablo Sexto no se encuentra en las mejores condiciones ya que el desarrollo turístico no se ha incrementado y no hay una buena inversión por la parte privada, al mismo tiempo se debe capacitar a las personas para que oferten servicios de calidad lo cual lo llevara a ser un establecimiento de calidad y ofrecer servicios turísticos de acuerdo a la perspectiva del visitante.

### 5) Superestructura turística

El Ministerio de Turismo es el encargado de normar y vigilar todas las actividades en relación al turismo que se efectuó a nivel nacional, en el cantón el Gobierno Autónomo Descentralizado de Pablo Sexto es el encargado de la dotación de los servicios básico, promover el desarrollo turístico local, así como el desarrollo del turismo sostenible en la zona y normar todas las actividades turísticas dentro del mismo, pero entre las entidades públicas y asociaciones que existen pueden desarrollar el turismo en conjunto.

## 6) Análisis de la oferta

El cantón Pablo Sexto, perteneciente a la provincia de Morona Santiago, posee un clima tropical lluvioso. Este cantón tiene gran diversidad de flora y fauna, la vegetación nativa es muy diversa como son helechos, plantas maderables y medicinales e innumerables variedades de orquídeas, la fauna existes especies endémicas muy llamativas como son el tapir, jaguar, venados, saños, guantas, guatusas, entre otras, en especies de aves sobresalen el gallo de la peña, pavas del monte, pacharacas y una variedad de especies de loros.

El sistema hídrico está compuesto por ríos de caudal permanente, cascadas, esteros y riachuelos, pantanos y humedales.

Entre los atractivos turísticos más sobresalientes se encuentra el Parque Nacional Sangay, el maravilloso volcán Sangay, la magnífica cascada tsunki, el mirador capibara, el espléndido parque los copales y el llamativo centro agroturístico la nueva molienda, son atractivos donde se puede realizar actividades educativas, recreativas y de esparcimiento donde se puede visitar los fines de semana y feriados, al mismo tiempo se puede compartir las tradiciones y cosmovisión de la cultura shuar y mestiza.

### b. Estudio de la demanda

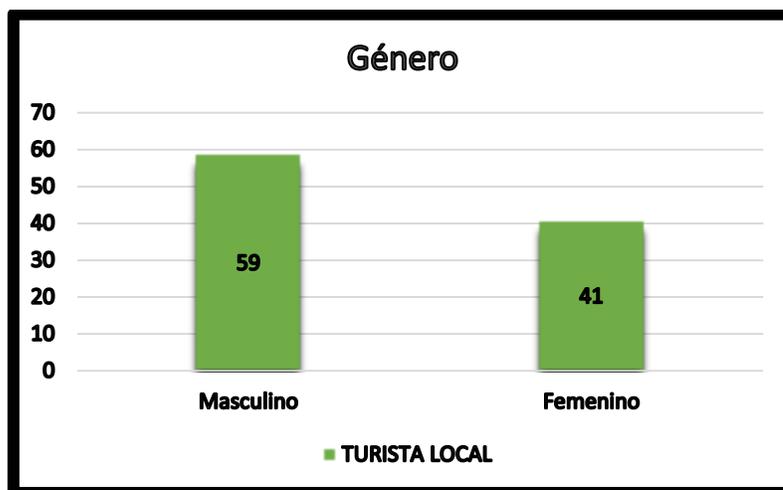
#### 1) Análisis estadístico de la demanda nacional

##### a) Genero

**Tabla VI-1:** Distribución de la demanda según el género

<b>GÉNERO</b>	<b>Frecuencia absoluta</b>	<b>Frecuencia relativa</b>
Masculino	70	59
Femenino	49	41
<b>Total</b>	119	100

**Nota:** Investigación de campo cantón Pablo Sexto, año 2016



**Figura VI-1:** Distribución de la demanda local según el género

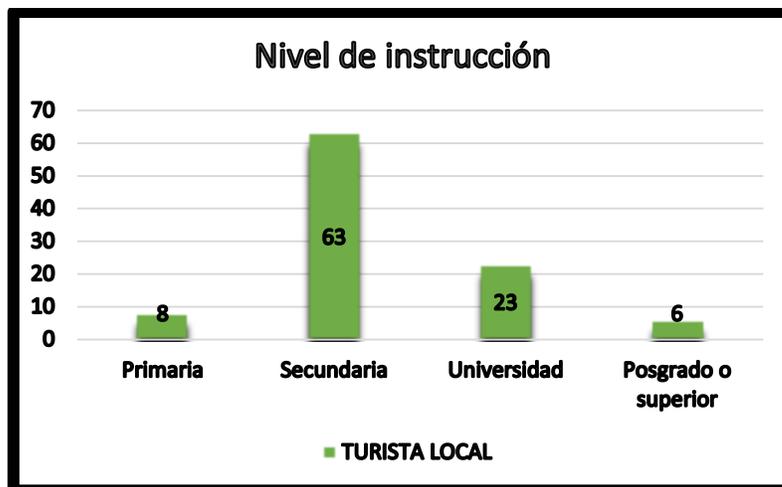
**Interpretación:** La demanda local está compuesta por el 59% que corresponde al género masculino y el 41% al género femenino.

**b) Nivel de instrucción**

**Tabla VI-2: Nivel instrucción**

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Primaria	10	8
Secundaria	75	63
Universidad	27	23
Posgrado o superior	7	6
<b>Total</b>	119	100

**Nota:** Investigación de campo cantón Pablo Sexto, año 2016



**Figura VI-2:** Distribución de la demanda local según el nivel de instrucción.

**Interpretación demanda local:** El nivel de instrucción está dividida de la siguiente manera primaria (8%), mayoritariamente es de secundaria (63%), seguido de los universitarios (23%) y en un menor porcentaje el de posgrado o superior (6%).

**c) Edad**

**Tabla VI-3: Distribución de la demanda por la edad.**

EDAD	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
18-29	77	65
30-39	19	16
40-49	16	13
50-59	7	6
60-69	0	0
70 o mas	0	0
<b>Total</b>	119	100

**Nota:** Investigación de campo cantón Pablo Sexto, año 2016

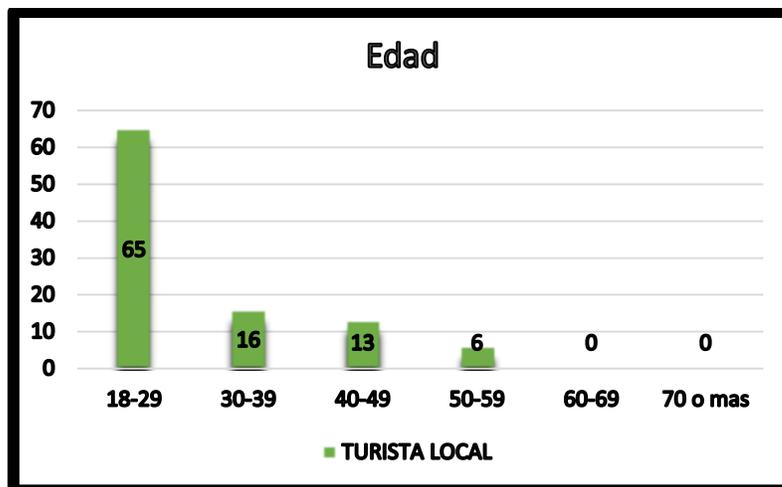


Figura VI-3: Distribución de la demanda local por la edad.

**Interpretación demanda local:** La demanda local está conformada por individuos con edades de 18-29 (65%), 30-39 (16%), 40-49 (13%), 50-59 (6%), 60-69 (0%), 70 o más (0%).

#### d) Nacionalidad

Tabla VI-4: Distribución de la demanda según su procedencia.

PROVINCIA/CIUDAD	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Quito	15	13
Cuenca	18	15
Riobamba	13	11
Macas	43	36
Puyo	8	7
Guayaquil	4	3
Tena	5	4
Ambato	6	5
Azogues	7	6
<b>Total</b>	<b>119</b>	<b>100</b>

**Nota:** Investigación de campo cantón Pablo Sexto, año 2016

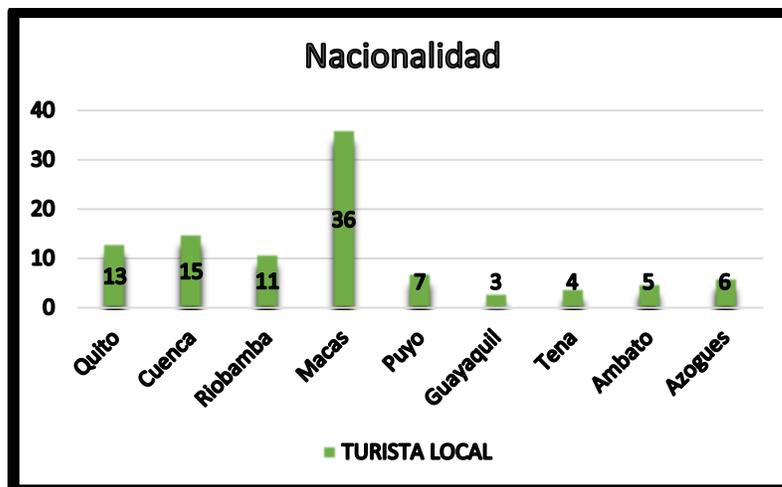


Figura VI-4: Distribución de la demanda local según su nacionalidad.

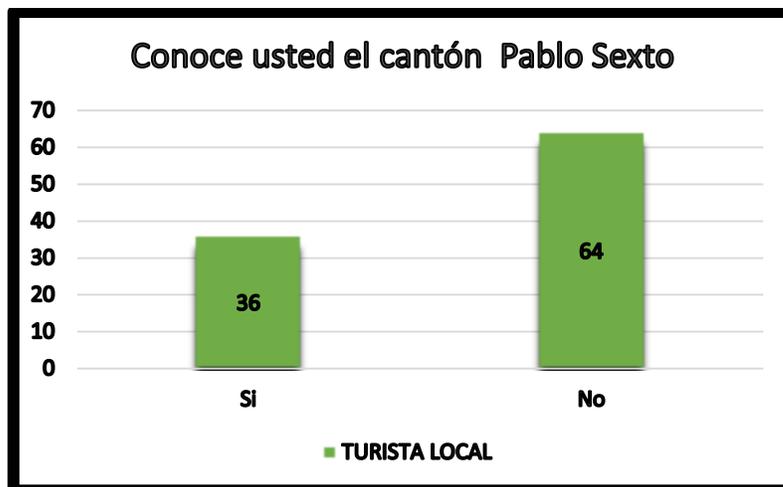
**Interpretación demanda local:** La demanda local proviene de las siguientes ciudades: Quito (13%), Cuenca (15%), Riobamba (11%), Macas (36%), Puyo (7%), Guayaquil (3%), Tena (4%), Ambato (5%) y Azogues con el 6%.

e) Conoce usted el cantón Pablo Sexto

Tabla VI-5: Conoce usted el cantón Pablo Sexto.

CONOCE EL CANTÓN PABLO SEXTO	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Si	43	36
No	76	64
<b>Total</b>	119	100

**Nota:** Investigación de campo cantón Pablo Sexto, año 2016



**Figura VI-5:** Conoce usted el cantón Pablo Sexto.

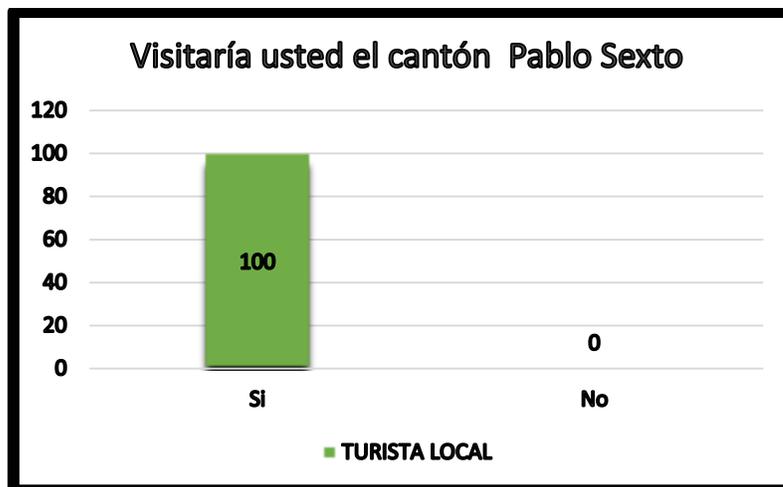
**Interpretación demanda local:** La mayoritariamente la demanda local no conoce el cantón (64%) y los que si conocen son en un porcentaje de (36%).

f) **Desearía visitar el cantón Pablo Sexto**

**Tabla VI-6:** Desearía usted el cantón Pablo Sexto.

VISITARIA EL CANTÓN PABLO SEXTO	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Si	119	100
No	0	0
<b>Total</b>	119	100

**Nota:** Investigación de campo cantón Pablo Sexto, año 2016



**Figura VI-6:** Le gustaría visitar el cantón Pablo Sexto

**Interpretación demanda local:** El 100% de la demanda local le gustaría viajar al cantón Pablo sexto.

**g) Tiempo de estancia**

**Tabla VI-7: Tiempo de estancia.**

TIEMPO DE ESTANCIA	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Un día	35	29
Menos a 3 días	42	35
Entre 3 y 7 días	29	25
Más de una semana	13	11
Especifique	0	0
<b>Total</b>	<b>119</b>	<b>100</b>

**Nota:** Investigación de campo cantón Pablo Sexto, año 2016

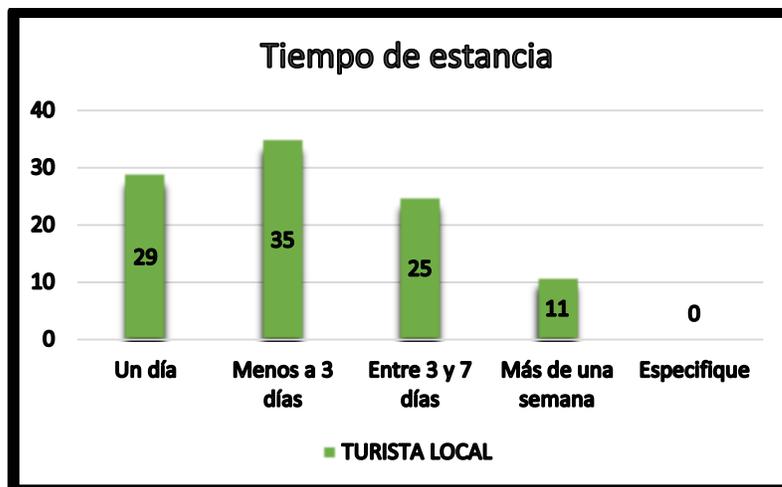


Figura VI-7: Tiempo de estancia.

**Interpretación demanda local:** En el mercado local la estadía durante sus viajes, los turistas que viajan un solo día corresponde al (29%); menos de tres días (35%), entre 3 y 7 días (25%) y más de una semana (11%).

#### h) Con quien viaja

Tabla VI-8: Con quien viaja.

CON QUIÉN VIAJA	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Solo	30	25
Pareja	10	8
Amigos	25	21
Familia	54	46
<b>Total</b>	<b>119</b>	<b>100</b>

**Nota:** Investigación de campo cantón Pablo Sexto, año 2016

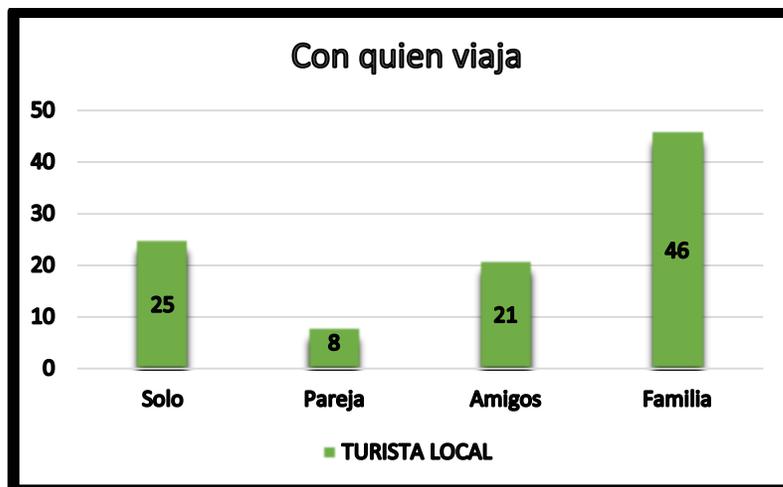


Figura VI-8: Con quien viaja.

**Interpretación de la demanda local:** El 25% de la demanda local prefiere viajar solo, el 8% lo realiza con su pareja, el 21% viaja con sus amigos y el 46% viaja con su familia.

i) Temporada que viaja

Tabla VI-9: Temporada del año que suele viajar.

TEMPORADA DE VIAJE	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Estacionalidad	13	11
Feridos	53	44
Vacaciones	53	45
<b>Total</b>	119	100

**Nota:** Investigación de campo cantón Pablo Sexto, año 2016

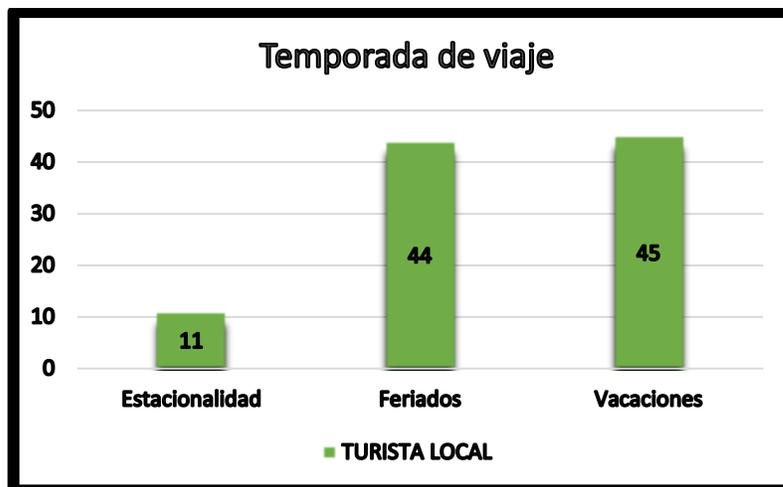


Figura VI-9: Temporada en que suele tomar sus vacaciones.

**Interpretación demanda local:** La temporada del año en que la demanda local realiza sus viajes son; estacionalidad (11%); feriados (44%); y la mayor parte en vacaciones (45%).

j) Alojamiento en el que le gustaría hospedarse

Tabla VI-10: Tipo de alojamiento en que le gustaría hospedarse.

TIPO DE ALOJAMIENTO	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Hotel	48	40
Hostal	6	5
Hostería	14	12
Centro de turismo comunitario	4	3
Cabañas	21	18
Camping	26	22
<b>Total</b>	<b>119</b>	<b>100</b>

**Nota:** Investigación de campo cantón Pablo Sexto, año 2016

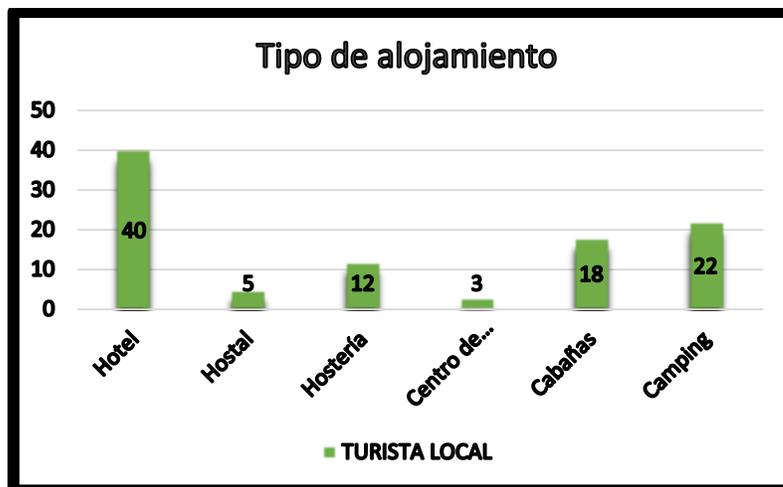


Figura VI-10: Tipo de alojamiento en que le gustaría hospedarse.

**Interpretación demanda local:** La mayoría de la demanda local prefiere hospedarse en el hotel (40%); en un hostal (5%); en hostería (12%); en cabañas (18%); en centros de turismo comunitario (3%) y en camping (22%).

#### k) Alimentación preferida

Tabla VI-11: Tipo de alimentación que prefiere.

QUÉ TIPO DE ALIMENTACIÓN PREFIERE	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Típica de la zona	73	61
Internacional	24	20
Vegetariana	7	6
Todas	15	13
<b>Total</b>	119	100

Nota: Investigación de campo cantón Pablo Sexto, año 2016

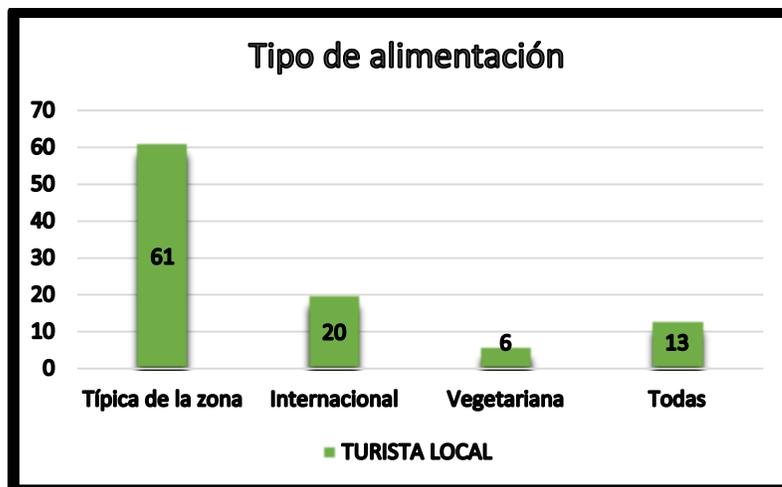


Figura VI-11: Tipo de alimentación que prefiere.

**Interpretación demanda local:** La demanda local en su mayoría prefiere la alimentación típica de la zona (61%); internacional (20%); vegetariana (6%); todas (13%).

#### l) Actividades preferidas

Tabla VI-12: Actividades que son de su preferencia

ACTIVIDADES QUE LE GUSTAN REALIZAR	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Agroturismo.	3	3
Ecoturismo.	45	38
Turismo comunitario.	28	23
Turismo de aventura.	43	36
<b>Total</b>	119	100

**Nota:** Investigación de campo cantón Pablo Sexto, año 2016

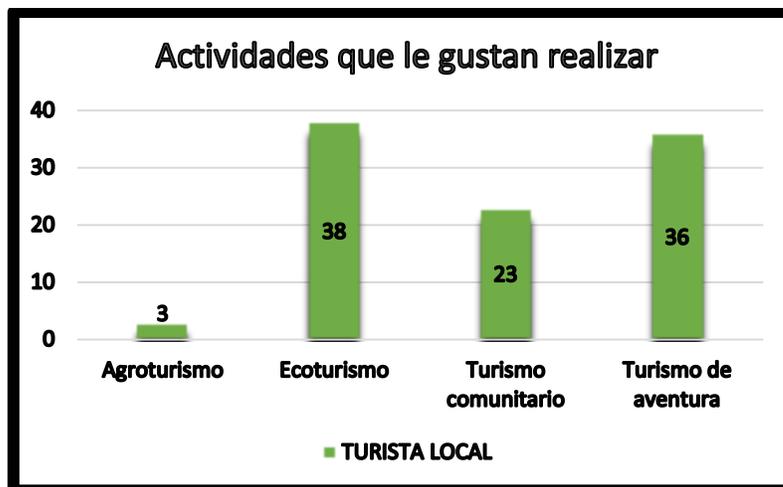


Figura VI-12: Principales actividades que prefieren los turistas

**Interpretación demanda local:** Entre las actividades que prefieren los turistas esta en menor porcentaje el Agroturismo (3%); ecoturismo (38%); turismo comunitario (23%); y en mayor porcentaje el turismo de aventura (36%).

m) Gasto por día

Tabla VI-13: Promedio de gasto diario.

PROMEDIO DE GASTO DIARIO	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Entre \$20 y \$50	35	39
Entre \$51 y \$80	75	63
Más de \$80	9	8
<b>Total</b>	119	100

**Nota:** Investigación de campo cantón Pablo Sexto, año 2016

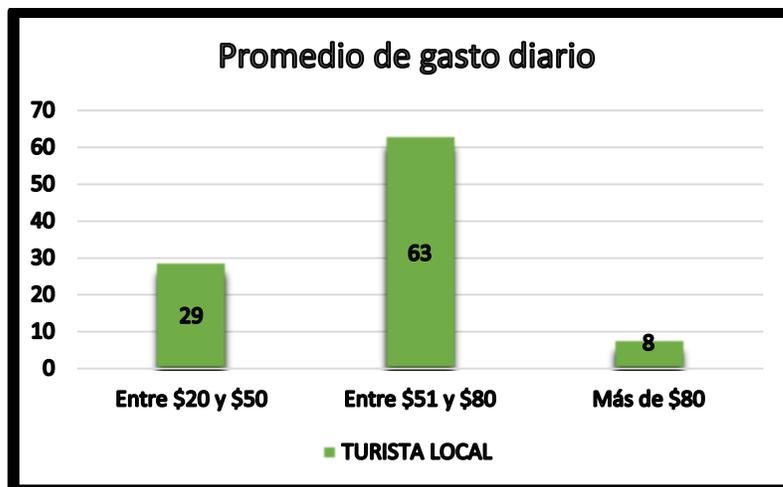


Figura VI-13: Promedio de gasto diario.

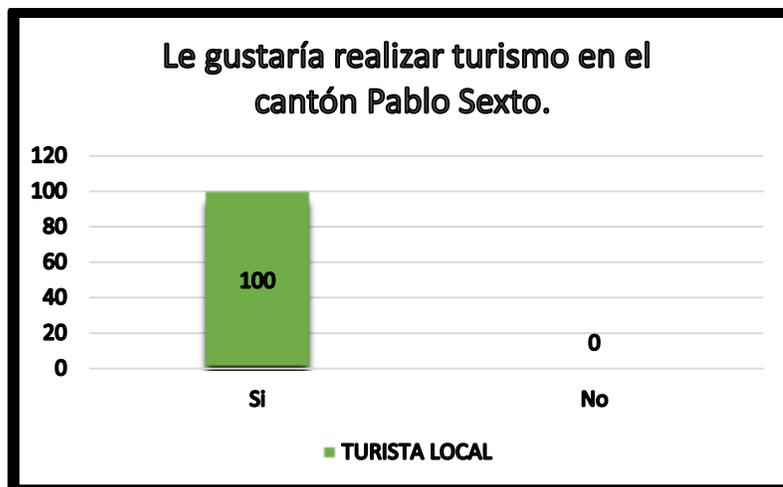
**Interpretación demanda local:** El promedio de gasto diario esta entre \$20 y \$50 (29%); entre \$51 y \$80 (63%); y más de \$80 (8%).

n) Le gustaría realizar turismo en el cantón Pablo Sexto

Tabla VI-14: Le gustaría realizar turismo en el cantón Pablo Sexto.

LE GUSTARÍA REALIZAR TURISMO EN EL CANTÓN PABLO SEXTO	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Si	119	100
No	0	0
<b>Total</b>	119	100

**Nota:** Investigación de campo cantón Pablo Sexto, año 2016



**Figura VI-14:** Le gustaría realizar turismo en el cantón Pablo Sexto

**Interpretación demanda local:** El 100% de la demanda local le gusta realizar turismo en el cantón Pablo sexto.

**o) Fuente de información**

**Tabla VI-15: Principal fuente de información.**

FUENTE DE INFORMACIÓN	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Internet	61	51
Amigos/familiares	16	14
Revistas/folletos/periódicos	17	14
Guías de viajes	5	4
Operadora o Agencia	0	0
Radio/Televisión	20	17
<b>Total</b>	<b>119</b>	<b>100</b>

**Nota:** Investigación de campo cantón Pablo Sexto, año 2016

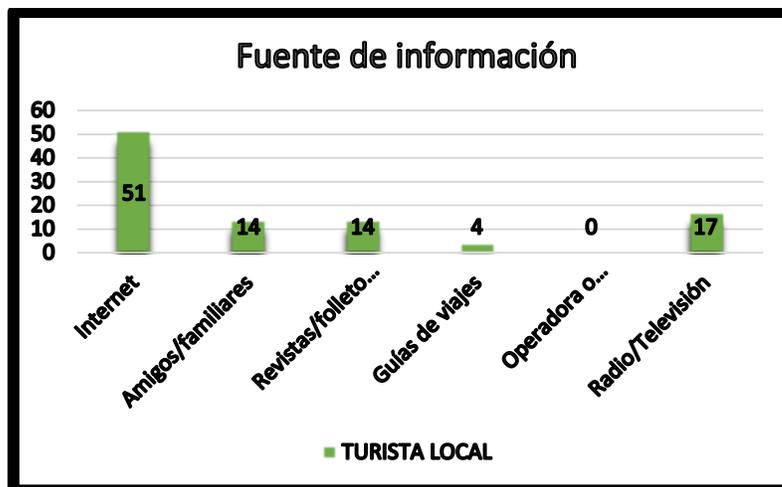


Figura VI-15: Fuente de información

**Interpretación de la demanda local:** Las principales fuentes de información de la demanda local, en un 51% lo constituye el internet; mientras que el 14% corresponde a amigos/familiares; el 14% obtiene de revistas/folleto; el 4% de guías de viajes y el 17% de la radio/televisión.

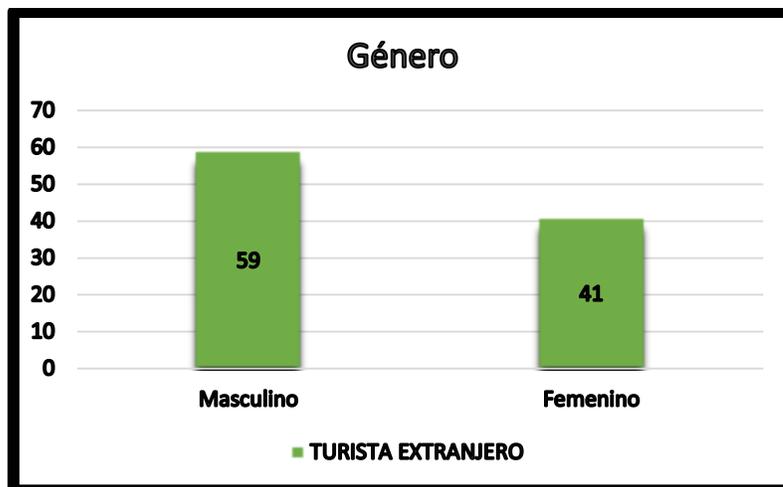
## 2) Análisis estadístico de la demanda extranjera

### a) Genero

Tabla VI-16: Distribución de la demanda según el género

GÉNERO	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Masculino	62	59
Femenino	43	41
<b>Total</b>	105	100

**Nota:** Investigación de campo cantón Pablo Sexto, año 2016



**Figura VI-16:** Distribución de la demanda extranjera según el género

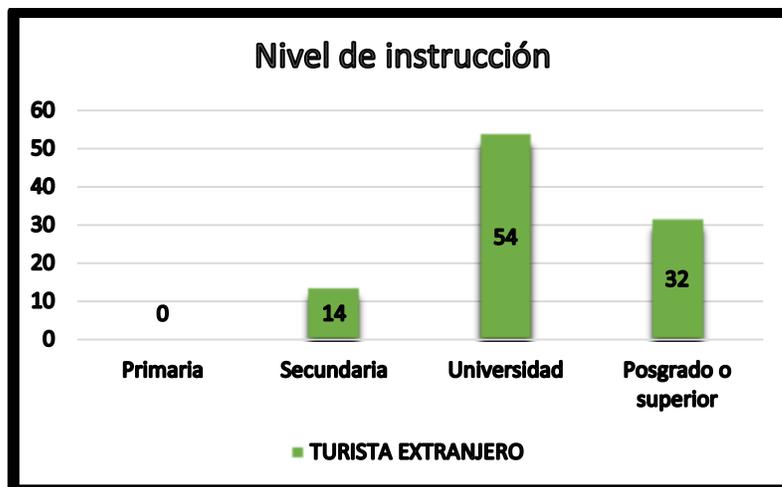
**Interpretación de la demanda extranjera:** La demanda extranjera está conformado por el 59% que corresponde al género masculino y el 41 % pertenece al género femenino.

**b) Nivel instrucción**

**Tabla VI-17: Distribución de la demanda según el nivel de instrucción.**

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Primaria	0	0
Secundaria	15	14
Universidad	57	54
Posgrado o superior	33	32
<b>Total</b>	105	100

**Nota:** Investigación de campo cantón Pablo Sexto, año 2016



**Figura VI-17:** Distribución de la demanda extranjera según el nivel de instrucción.

**Interpretación demanda extranjera:** El nivel de instrucción de la demanda extranjera está conformada por primaria (0%), secundaria (14%), universidad (54%) y posgrado o superior (32%).

**c) Edad**

**Tabla VI-18:** Distribución de la demanda por la edad.

EDAD	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
18-29	35	33
30-39	33	31
40-49	28	27
50-59	9	9
60-69	0	0
70 o mas	0	0
<b>Total</b>	105	100

**Nota:** Investigación de campo cantón Pablo Sexto, año 2016

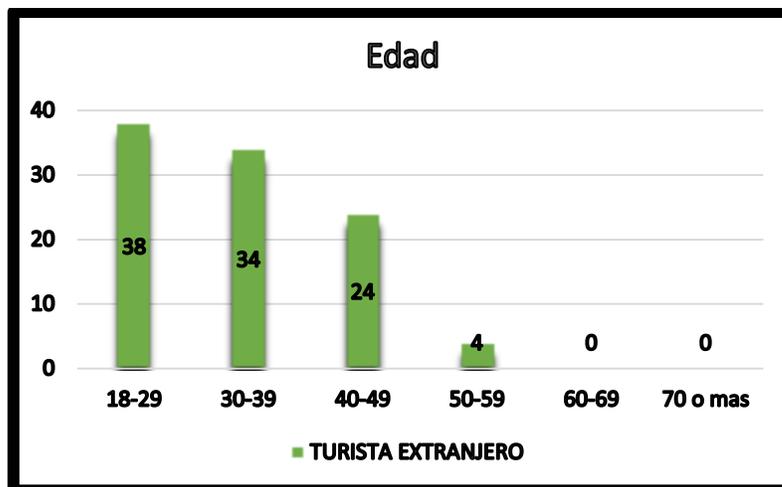


Figura VI-18: Distribución de la demanda extranjera por la edad

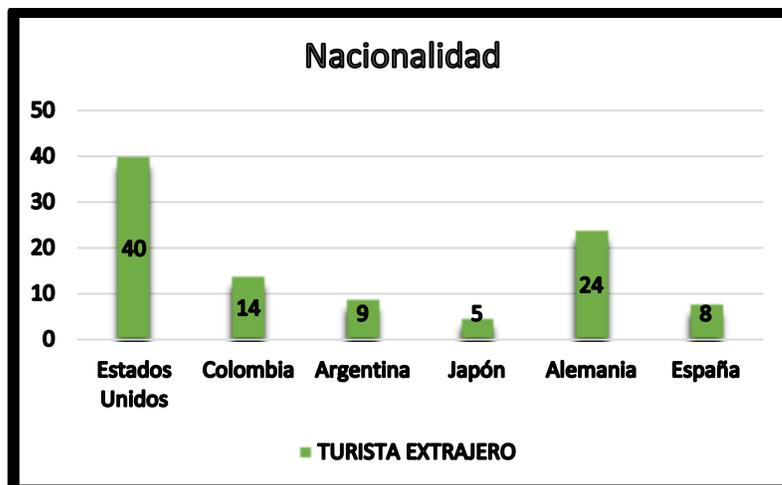
**Interpretación demanda extranjera:** La demanda extranjera está dividido en las siguientes rangos de edades de 18-29 (33%); 30-39 (31%); 40-49 (27%); 50-59 (9%); 60-69 (0%); y de 70 o más (0%).

#### d) Nacionalidad

Tabla VI-19: Distribución de la demanda según su nacionalidad.

PROVINCIA/CIUDAD	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Estados Unidos	42	40
Colombia	15	14
Argentina	10	9
Japón	5	5
Alemania	24	24
España	8	8
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>100</b>

**Nota:** Investigación de campo cantón Pablo Sexto, año 2016



**Figura VI-19:** Distribución de la demanda extranjera según su nacionalidad

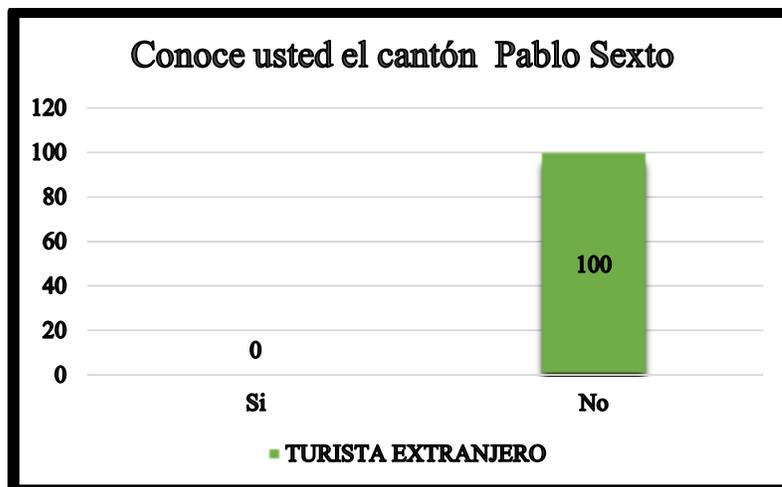
**Interpretación de la demanda extranjera:** La mayor parte de la demanda extranjera proviene de Estados Unidos el cual correspondiente al (40%); el (14%) es de Colombia; el 9% viene de Argentina; el 5% de Japón; el 24% proviene de Alemania y el 8% de España.

e) **Conoce usted el cantón Pablo Sexto**

**Tabla VI-20: Conoce usted el cantón Pablo Sexto.**

CONOCE EL CANTÓN PABLO SEXTO	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Si	0	0
No	105	100
<b>Total</b>	105	100

**Nota:** Investigación de campo cantón Pablo Sexto, año 2016



**Figura VI-20:** Conoce usted el cantón Pablo Sexto.

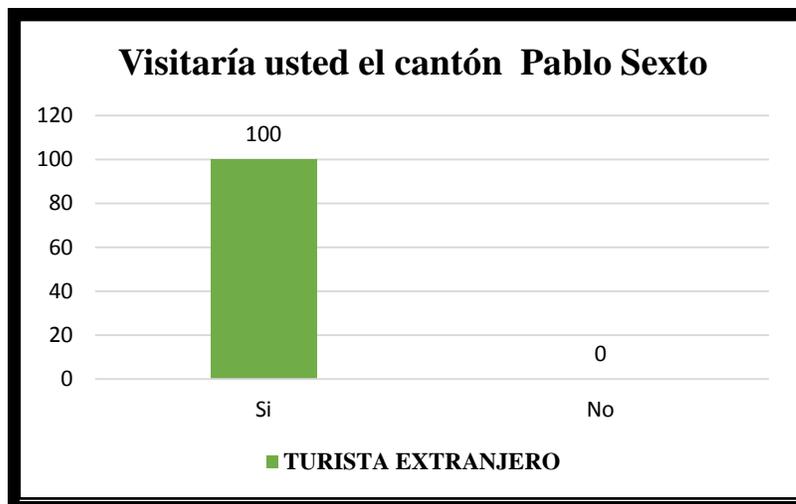
**Interpretación demanda extranjera:** El 100% de la demanda extranjera no conoce el cantón Pablo Sexto.

**f) Le gustaría visitar el cantón Pablo Sexto**

**Tabla VI-21:** Visitaría usted el cantón Pablo Sexto.

VISITARIA EL CANTÓN PABLO SEXTO	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Si	105	100
No	0	0
<b>Total</b>	105	100

**Nota:** Investigación de campo cantón Pablo Sexto, año 2016



**Figura VI-21:** Le gustaría visitar el cantón Pablo Sexto

**Interpretación demanda extranjera:** El 100% de la demanda extranjera le gustaría viajar al cantón Pablo sexto.

**g) Tiempo de estancia**

**Tabla VI-22: Tiempo de estancia.**

<b>TIEMPO DE ESTANCIA</b>	<b>Frecuencia absoluta</b>	<b>Frecuencia relativa</b>
Un día	35	33
Menos a 3 días	38	36
Entre 3 y 7 días	26	25
Más de una semana	6	6
Especifique	0	0
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>100</b>

**Nota:** Investigación de campo cantón Pablo Sexto, año 2016

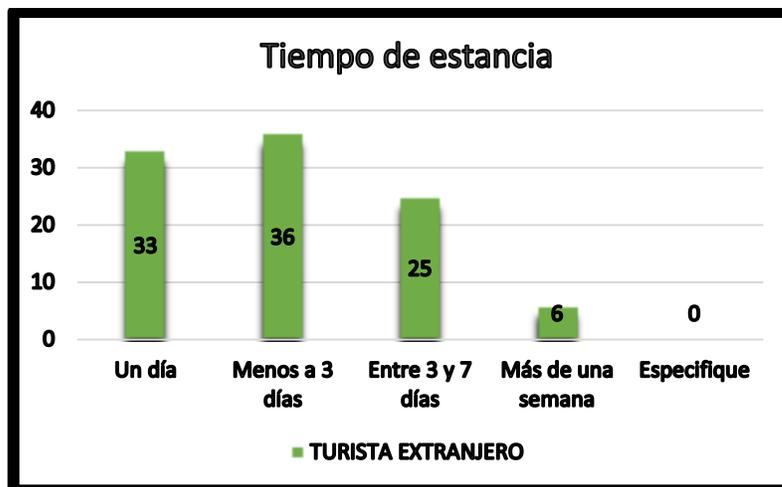


Figura VI-22: Tiempo de estancia

**Interpretación demanda extranjera:** En la demanda extranjera el tiempo de estadía es la siguiente un día (33%); menor a 3 días (36%), entre 3 y 7 días (25%) y más de una semana (6%).

h) Con quien viaja

Tabla VI-23: Con quien viaja.

CON QUIÉN VIAJA	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Solo	49	47
Pareja	12	11
Amigos	28	27
Familia	16	15
<b>Total</b>	105	100

**Nota:** Investigación de campo cantón Pablo Sexto, año 2016

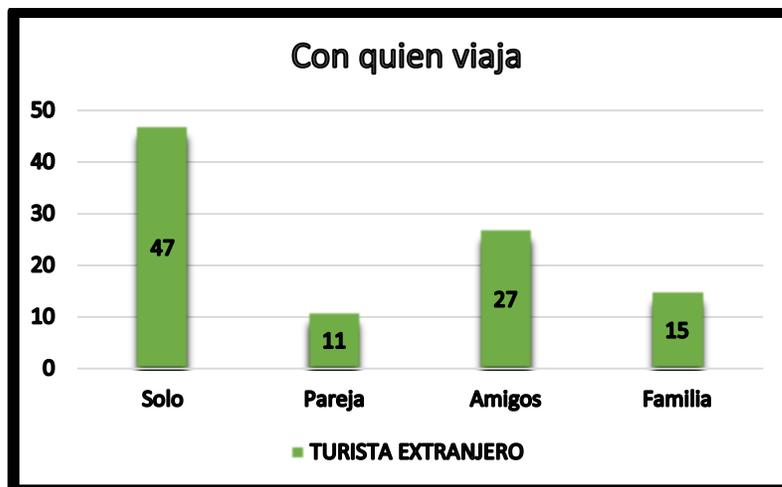


Figura VI-23: Con quien viaja.

**Interpretación de la demanda extranjera:** La mayor parte de la demanda extranjera prefiere viajar solo (47%); el (11%) lo hace con su pareja; el (27%) viaja con amigos y el (15%) viaja con su familia.

i) Temporada que viaja

Tabla VI-24: Temporada del año que suele viajar.

TEMPORADA DE VIAJE	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Estacionalidad	47	45
Vacaciones	58	55
<b>Total</b>	105	100

**Nota:** Investigación de campo cantón Pablo Sexto, año 2016

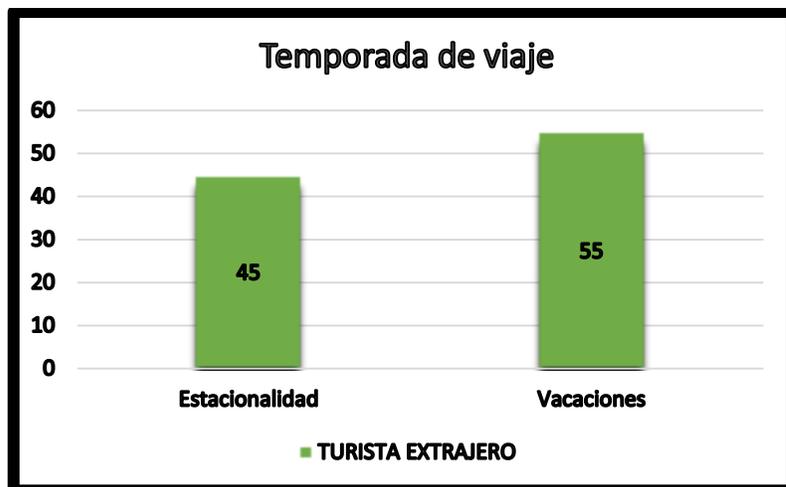


Figura VI-24: Temporada en que suele tomar sus vacaciones

**Interpretación demanda extranjera:** La temporada que la demanda extranjera más viaja es en vacaciones (55%); y en menor cantidad viajan por estacionalidad (45%).

j) Alojamiento en el que le gustaría hospedarse

Tabla VI-25: Tipo de alojamiento en que le gustaría hospedarse.

TIPO DE ALOJAMIENTO	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Hotel	20	19
Hostal	15	14
Hostería	10	10
Centro de turismo comunitario	8	8
Cabañas	36	34
Camping	16	15
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>100</b>

**Nota:** Investigación de campo cantón Pablo Sexto, año 2016

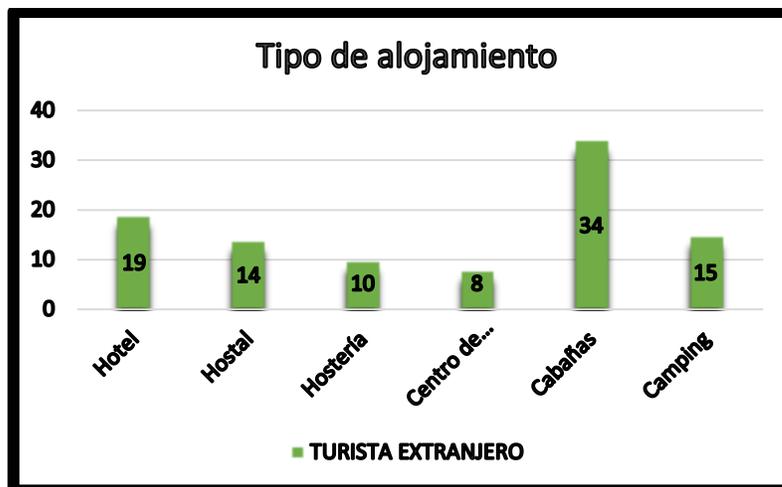


Figura VI-25: Tipo de alojamiento en que le gustaría hospedarse

**Interpretación demanda extranjera:** El (19%) de la demanda extranjera prefieren hospedarse en hotel; el (14%) en hostales; el (10%) en hosterías; el (8%) en centros comunitarios; el (34%) prefiere las cabañas y un (15%) camping.

#### k) Alimentación preferida

Tabla VI-26: Tipo de alimentación que prefiere.

QUÉ TIPO DE ALIMENTACIÓN PREFIERE	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Típica de la zona	60	57
Internacional	3	3
Vegetariana	33	31
Todas	9	9
<b>Total</b>	105	100

Nota: Investigación de campo cantón Pablo Sexto, año 2016

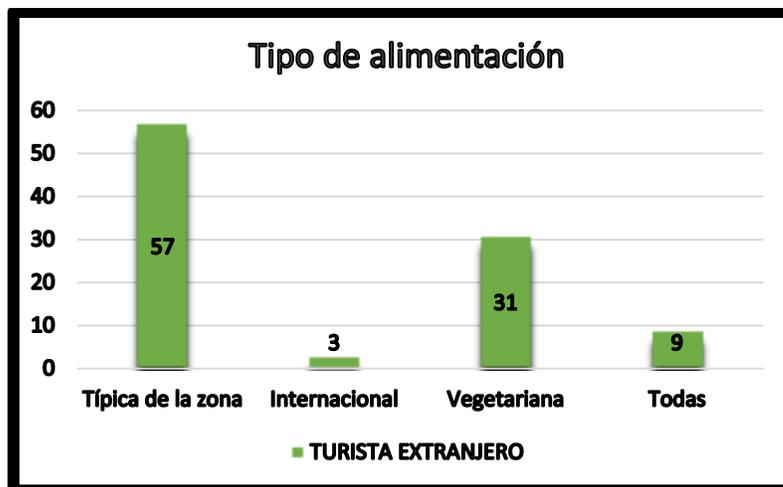


Figura VI-26: Tipo de alimentación que prefiere

**Interpretación demanda extranjera:** La demanda extranjera opta por la comida típica de la zona (57%), vegetariana (31%), internacional (3%) y todas (9%).

#### l) Actividades preferidas

Tabla VI-27: Actividades que son de su preferencia

ACTIVIDADES QUE LE GUSTAN REALIZAR	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Agroturismo.	5	5
Ecoturismo.	64	61
Turismo comunitario.	23	23
Turismo de aventura.	13	12
<b>Total</b>	105	100

**Nota:** Investigación de campo cantón Pablo Sexto, año 2016

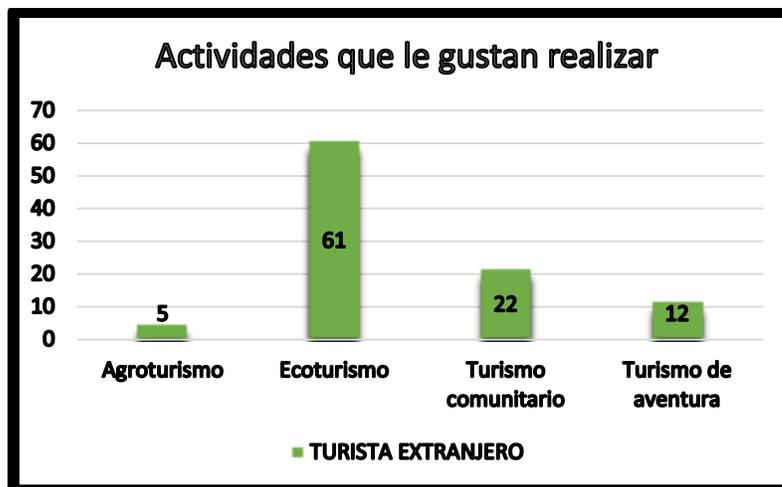


Figura VI-27: Principales actividades que prefieren los turistas

**Interpretación de la demanda extranjera:** El (5%) de la demanda extranjera manifiesta que le gustaría realizar actividades de agroturismo; el (61%) prefiere actividades de ecoturismo; el (22%) opta por turismo comunitario y el (12%) elige turismo de aventura.

m) Gasto por día

Tabla VI-28: Promedio de gasto diario.

PROMEDIO DE GASTO DIARIO	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Entre \$20 y \$50	27	26
Entre \$51 y \$80	42	40
Más de \$80	36	34
<b>Total</b>	105	100

**Nota:** Investigación de campo cantón Pablo Sexto, año 2016

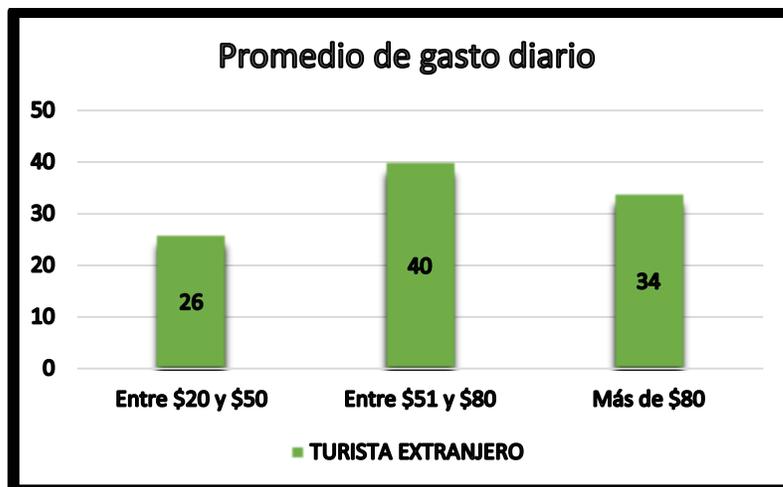


Figura VI-28: Promedio de gasto diario

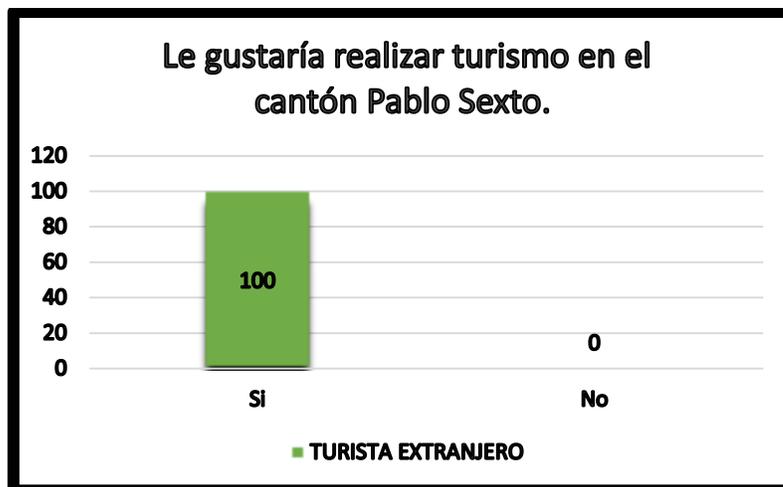
**Interpretación demanda extranjera:** El promedio de gasto diario está conformado entre \$20 y \$50 (26%); entre \$51 y \$80 (40%); y más de \$80 (34%).

n) Le gustaría realizar turismo en el cantón Pablo Sexto

Tabla VI-29: Le gustaría realizar turismo en el cantón Pablo Sexto.

LE GUSTARÍA REALIZAR TURISMO EN EL CANTÓN PABLO SEXTO	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Si	105	100
No	0	0
<b>Total</b>	105	100

**Nota:** Investigación de campo cantón Pablo Sexto, año 2016



**Figura VI-29:** Le gustaría realizar turismo en el cantón Pablo Sexto

**Interpretación demanda extranjera:** El 100% de la demanda extranjera le gustaría realizar turismo en el cantón Pablo sexto.

**o) Fuente de información**

**Tabla VI-30: Principal fuente de información.**

FUENTE DE INFORMACIÓN	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Internet	89	85
Amigos/familiares	0	0
Revistas/folletos/periódicos	0	0
Guías de viajes	0	0
Operadora o Agencia	16	15
Radio/Televisión	0	0
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>100</b>

**Nota:** Investigación de campo cantón Pablo Sexto, año 2016

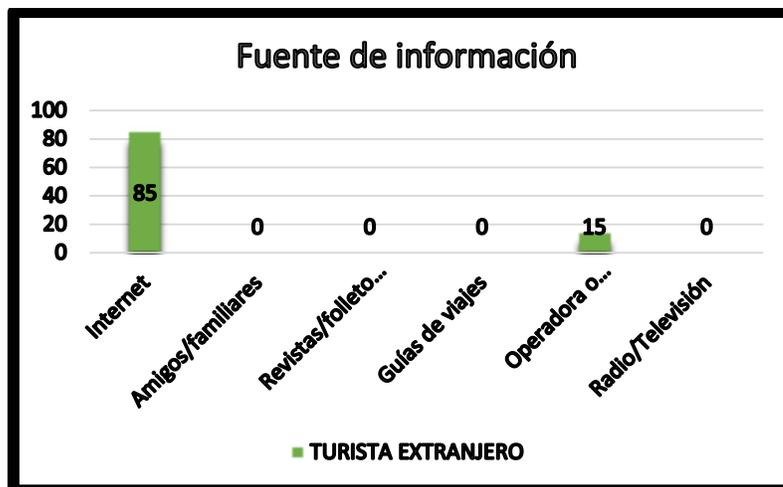


Figura VI-30: Fuente de información

**Interpretación demanda extranjera:** La principal fuente de información es el internet (85%) y operadoras o agencias con (15%).

### 3) Perfil del turista

#### a) Perfil del potencial turista nacional

Cuadro: Perfil de turista nacional

<b>Género</b>	Masculino	59%
<b>Nivel de instrucción</b>	Secundaria	63%
<b>Edad</b>	18-29	65%
<b>Nacionalidad</b>	Macas	36%
<b>Conoce usted el cantón Pablo Sexto</b>	No	64%
<b>Le gustaría visitar el cantón Pablo Sexto</b>	Si	100%
<b>Tiempo de estancia</b>	menos de tres días	35%
<b>Con quien viaja</b>	Familia	46%
<b>Temporada que viaja</b>	Vacaciones	45%
<b>Alojamiento en que le gustaría hospedarse</b>	Hotel	40%

<b>Alimentación preferida</b>	Típico de la zona	61%
<b>Actividades preferidas</b>	Ecoturismo	38%
<b>Gasto por día</b>	entre \$51 y \$80	63%
<b>Le gustaría realizar turismo en el cantón Pablo Sexto</b>	Si	100%
<b>Fuente de información:</b>	Internet	51%

Las personas encuestadas en los puntos estratégicos que posee el Parque Nacional Sangay para determinar demanda nacional, está compuesta por el 59% que corresponde al género masculino, su nivel de instrucción es del 63% tienen una educación secundaria, 65 % de estas personas encuestadas poseen edades entre 18-29, el 36% son de procedencia macabea, el 64% de las personas encuestadas conocen el cantón Pablo Sexto, al 100% le gustaría visitar el cantón Pablo Sexto, el 35% opta por un tiempo de estancia menor de tres días, el 46% prefieren viajar con su familia, estas personas prefieren realizar sus viajes en vacaciones con un 45%, el 40% prefiere un hotel como alojamiento, la alimentación que prefieren es la típica de la zona con el 61%, el 38% prefieren realizar actividades de ecoturismo, el 63% gasta diariamente entre \$51 y \$80, el 100% de las personas encuestadas prefieren realizar turismo en el cantón Pablo Sexto, la fuente de información corresponde al 51% que lo realiza en internet.

#### b) Perfil del potencial turista extranjero

**Cuadro:** Perfil de turista extranjero

<b>Género</b>	Masculino	59%
<b>Nivel de instrucción</b>	Universidad	54%
<b>Edad</b>	18-29	33%
<b>Nacionalidad</b>	Estados Unidos	40%
<b>Conoce usted el cantón Pablo Sexto</b>	No	100%
<b>Le gustaría visitar el cantón Pablo Sexto</b>	Si	100%
<b>Tiempo de estancia</b>	menos de tres días	36%
<b>Con quien viaja</b>	Solo	47%
<b>Temporada que viaja</b>	Vacaciones	55%

<b>Alojamiento en que le gustaría hospedarse</b>	Cabañas	34%
<b>Alimentación preferida</b>	Típico de la zona	57%
<b>Actividades preferidas</b>	Ecoturismo	61%
<b>Gasto por día</b>	entre \$51 y \$80	40%
<b>Le gustaría realizar turismo en el cantón Pablo Sexto</b>	Si	100%
<b>Fuente de información:</b>	Internet	85%

Para determinar la demanda extranjera se realizó encuestas a las personas que visitan los puntos estratégicos del Parque Nacional Sangay lo cual el 59% corresponde al género masculino, su nivel de instrucción es 54% universitaria, el 33% comprende las edades entre 18-29 años, el 40% son de procedencia Estadounidense, el 100% de estas personas encuestadas no conocen el cantón Pablo Sexto, el 100% le gustaría visitar el cantón Pablo Sexto, el 36% mencionan que su tiempo de estancia es menor a tres días, el 47% prefiere viajar solo, la temporada en la que viajan es de 55% prefiere realizarlo en vacaciones, el 34% prefieren cabañas como alojamiento, el 57% optan por la comida típica de la zona, el 61% manifiestan que realizan actividades de ecoturismo, el 40% tiene un rango de gasto diario entre \$51 y \$80, el 100% de estas personas les gustaría realizar turismo en el cantón Pablo Sexto, el 85% busca información en el internet.

#### 4) Análisis de la demanda futura

##### a) Proyección de la demanda potencial

Para calcular la demanda potencial tanto nacional como extranjera para los próximos 5 años se utilizó la fórmula del incremento compuesto, considerando una tasa de crecimiento 6% en el año 2015 según la Dirección Provincial del Ministerio de Turismo de Morona Santiago, obteniendo el siguiente resultado:

$$Co = Cn (1+i)^n$$

Co= año a proyectar

Cn= demanda actual: turistas nacionales y extranjeros

i= incremento de turismo nacional e internacional (6%)

n= el año a proyectarse (1-5)

TOTAL DEMANDA LOCAL: 15730

TOTAL DEMANDA EXTRANJERA: 837

**i) DEMANDA NACIONAL**

$$Co=15730 (1+0.06)^1= 16674$$

$$Co= 15730 (1+0.06)^2= 17674$$

$$Co= 15730 (1+0.06)^3= 18735$$

$$Co= 15730 (1+0.06)^4= 19859$$

$$Co= 15730 (1+0.06)^5= 21050$$

**Cuadro:** Proyección de la demanda local.

n	Año	# de turistas
0	2015	15730
1	2016	16674
2	2017	17674
3	2018	18735
4	2019	19859
5	2020	<b>21050</b>

**Elaborado por:** Fabián Patiño 2016

La demanda para el producto basado en los productos turísticos sostenibles proyectada para el año 2020 tendría como resultado 21050 turistas nacionales.

**ii) DEMANDA EXTRANJERA**

$$Co= 837 (1+0.06)^1=887$$

$$Co= 837 (1+0.06)^2=940$$

$$Co= 837 (1+0.06)^3=997$$

$$Co= 837 (1+0.06)^4=1056$$

$$Co= 837 (1+0.06)^5=1120$$

**Cuadro:** Proyección de la demanda extranjera.

<b>n</b>	<b>Año</b>	<b># de turistas</b>
0	2015	837
1	2016	887
2	2017	940
3	2018	997
4	2019	1056
5	2020	<b>1120</b>

**Elaborado por:** Fabián Patiño 2016

La demanda para el producto basado en los productos turísticos sostenibles proyectada para el año 2020 tendría como resultado 1120 turistas extranjeros.

### **5) Análisis de la competencia**

En el Ecuador están elaborando una gran variedad de productos turísticos como una fuente rentable de ingresos y con el objetivo de generar actividades que respeten al ambiente.

El cantón Morona oferta productos turísticos muy similares, al producto que oferta el cantón Pablo Sexto, lo cual este cantón se convierte en el principal competidor para que cantón Pablo Sexto pueda implementar productos turísticos como fuente de ingresos económicos.

### **6) Proyección de la oferta**

De acuerdo a los datos obtenidos en el ministerio de turismo de la provincia de Morona Santiago, describe que las cifras de visitas de turistas nacionales y extranjeros que llegaron al cantón de Morona en el año 2015 es de 8674, utilizando este dato se proyecta la oferta futura para los próximos 5 años.

**Cuadro:** Proyección de la Oferta

<b>AÑO</b>	<b>OFERTA</b>
2015	8674
2016	9194
2017	9746
2018	10331
2019	10950
2020	11608

**Elaborado por:** Fabián Patiño 2016

### 7) Confrontación Oferta-Demanda

Para determinar la demanda insatisfecha se realizó una confrontación entre la demanda actual y la oferta

### 8) Proyección de la demanda insatisfecha

**Cuadro:** Demanda insatisfecha

	<b>AÑO</b>	<b>DEMANDA NACIONAL</b>	<b>DEMANDA EXTRANJERA</b>	<b>TOTAL DEMANDA</b>	<b>OFERTA</b>	<b>DEMANDA INSATISFECHA</b>
<b>0</b>	2015	15730	837	16567	8674	7893
<b>1</b>	2016	16674	887	17561	9194	8367
<b>2</b>	2017	17674	940	18614	9746	8868
<b>3</b>	2018	18735	997	19732	10331	9401
<b>4</b>	2019	19859	1056	20915	10950	9965
<b>5</b>	2020	<b>21050</b>	<b>1120</b>	<b>22170</b>	<b>11608</b>	<b>10562</b>

**Elaborado por:** Fabián Patiño 2016

### 9) Proyección demanda objetivo

Para la determinación de la demanda objetiva se estableció el 10% de la demanda insatisfecha que tiene el proyecto.

**Cuadro:** Demanda Objetivo

<b>AÑO</b>	<b>DEMANDA INSATISFECHA</b>	<b>DEMANDA OBJETIVA 10%</b>
2015	7893	789
2016	8367	837
2017	8868	887
2018	9401	940
2019	9965	997
2020	<b>10562</b>	<b>1056</b>

**Elaborado por:** Fabián Patiño 2016

**Cuadro:** Demanda objetiva proyectada en el tiempo

<b>DEMANDA OBJETIVA PROYECTADA</b>				
<b>Año</b>	<b>Anual</b>	<b>Mensual</b>	<b>Semanal</b>	<b>Diaria</b>
<b>2015</b>	789	66	16	2
<b>2016</b>	837	70	17	2
<b>2017</b>	887	74	18	3
<b>2018</b>	940	78	20	3
<b>2019</b>	997	83	21	3
<b>2020</b>	<b>1056</b>	88	22	3

**Elaborado por:** Fabián Patiño

**c. Determinación de las líneas del producto turístico y actividades turísticas que se pueden realizar en el cantón Pablo Sexto.**

**Cuadro:** Líneas del producto turístico y actividades que se pueden desarrollar en el cantón Pablo Sexto.

<b>MODALIDAD</b>	<b>ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN REALIZAR</b>
AGROTURISMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitas a la ganadería</li> <li>• Agricultura ecológica</li> </ul>
ECOTURISMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitas guiadas</li> <li>• Interpretación ambiental</li> <li>• Observación de especies de flora y fauna.</li> <li>• Fotografía</li> <li>• Caminatas</li> </ul>
TURISMO DE AVENTURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Camping.</li> <li>• Pesca deportiva</li> <li>• Senderismo</li> <li>• Cabalgatas</li> <li>• Natación</li> <li>• Tubing</li> </ul>
TURISMO COMUNITARIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita a los atractivos culturales del cantón</li> <li>• Degustación de la gastronomía tradicional y ancestral de la cultura shuar.</li> <li>• Participación en festividades culturales y religiosas</li> </ul>

## **B. ESTUDIO TÉCNICO PRODUCTIVO**

### **1. Definición del producto**

El producto turístico está estructurado por circuitos en relación con el Parque Nacional Sangay, las Manifestaciones Culturales, Dique de Pablo Sexto, el parque los copales, cascada Tsunki, centro

agro turístico la nueva molienda, mirador capibara y además del majestuoso volcán Sangay, ya que estos atractivos turísticos son los de mayor jerarquía y por lo cual los más apreciados que posee el cantón.

Estos circuitos provocan visitar los atractivos turísticos que posee el cantón, para así realizar interpretación ambiental, cultural, histórica y ofrecer una variedad de comida típica de la zona.

De esta manera se oferta tres paquetes turísticos que reúnen las necesidades y expectativas de los potenciales consumidores.

## **2. Identificación de la macro y micro localización del producto**

### **a. Macrolocalización**

El cantón Pablo Sexto se encuentra en la provincia de Morona Santiago dentro de la región Amazónica en el Ecuador, en esta exuberante provincia está el Parque Nacional Sangay (que comparten con las provincias de Chimborazo, Azuay y Cañar). La mayor parte del territorio del cantón se encuentra en el parque, en el cual esta majestuoso volcán Sangay uno de los atractivos más llamativos, también se encuentra rodeado de magníficos ríos, cascadas, colinas. Pablo Sexto se ubica más o menos 1.30 horas de la capital provincial Macas y a 2 horas desde la ciudad del Puyo, el cantón Pablo Sexto se hizo cantón el 24 de octubre del 2001, posee una extensión de 1.437 km<sup>2</sup>, localizado al noreste de la provincia de Morona Santiago, con una altitud que va 720 m.s.n.m en la parte baja, hasta los 5.280 m.s.n.m en la parte alta (cima del Volcán Sangay).

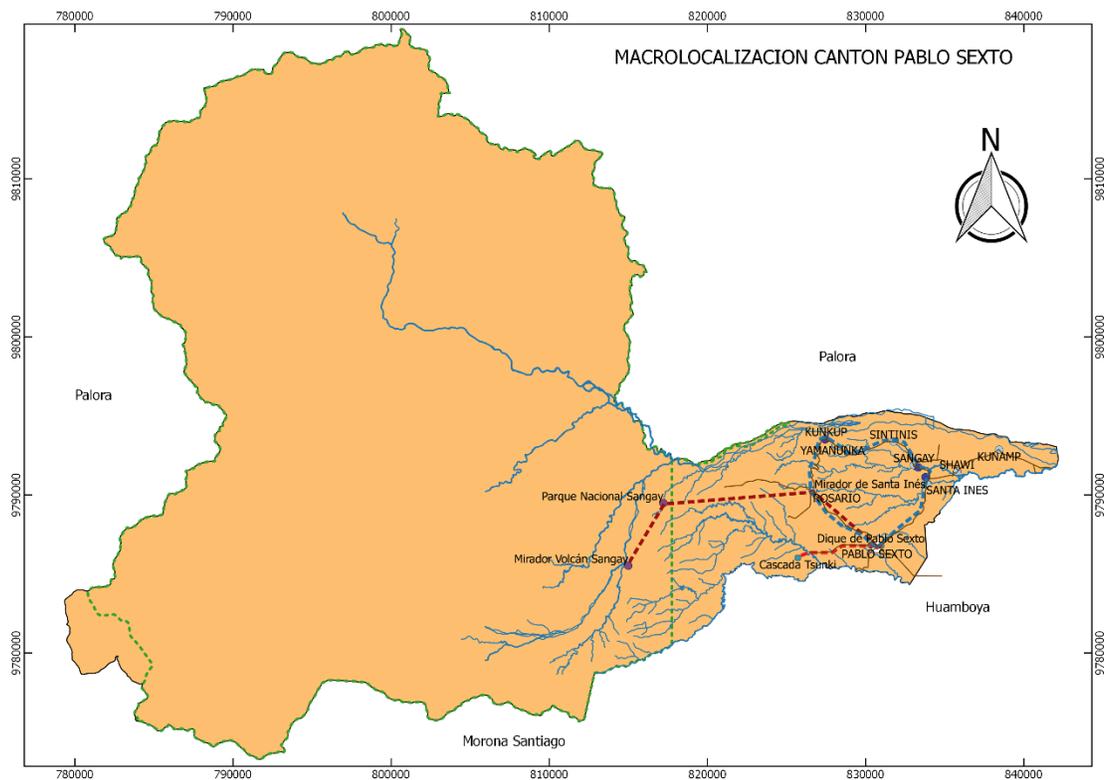
Por su localización geográfica goza de un clima agradable con una temperatura promedio que fluctúa entre 18,80 y 22,20 °C, es un cantón muy privilegiado por poseer grandes planicies y una hermosísimas colinas en la cuales desarrollan actividades agrícolas y turísticas.

La cobertura de servicios básicos esta de la siguiente manera: De servicio de agua, el 44% de las familias del cantón se abastece de la Red Pública, el 42% de las familias lo obtiene de agua entubada, el 7% de pozos y de otra fuente el 7%. El servicio de alcantarillado Sanitario cubre el 95% del área urbana y en el área rural la única comunidad que cuenta con este servicio es El

Rosario, en el cual el 90% de la población está servida, el resto de comunidades cuentan solo con pozos sépticos, energía eléctrica convencional interconectado que provee la Empresa Eléctrica de Ambato, el mismo que abastece de este servicio al 98% del área urbana y el 95% del área rural, el servicio telefónico cuenta con tres líneas telefónicas CLARO, MOVISTAR Y CNT (corporación nacional de telecomunicaciones)

Dentro de la actividad de Transporte, debemos indicar que en el Cantón existen dos cooperativas de taxis “Tucanes” y “Tuna Chiwias”; y tres cooperativas intercantonales e interprovinciales, la Cooperativa Macas Ltda., Cooperativa Valle del Upano y la Cooperativa Rayo de Luna.

**Figura VI-31: Macrolocalización**



**b. Micro localización**

De acuerdo con los datos presentados por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC) del último censo de población y vivienda realizado en el año 2010, el cantón Pablo Sexto tiene una población de 1823 habitantes de los cuales la población masculina alcanza el 51.6%, mientras que la femenina es de 48.4%, la población urbana del cantón Pablo sexto es de 716 personas y en el área rural es de 1107 personas.

Dentro del cantón se cuenta con 7 tipos diferentes de etnias por auto identificación, dentro de las cuales podemos observar que las predominantes son la Indígena (Shuar) en un 48,40% y la mestiza con un 47,40%, dejando a las restantes con un porcentaje mínimo repartido entre ellas.

Las actividades productivas del cantón son: El 35% de las familias del cantón utilizan la agricultura, el 10% de las familias del cantón se dedican a la actividad ganadera, el 23% de las familias de las cuales alguno de los miembros del hogar pertenece al sector público, para las actividades de venta de madera y la actividad artesanal corresponden un porcentaje del 4%, las actividades turísticas, el transporte, el servicio de restaurante, y locales de servicio de esparcimiento representan un porcentaje del 4%, y el porcentaje restante corresponde a otras actividades de trabajo.

El cantón tiene 8 comunidades las cuales son: El Rosario (VIII Cooperativa), Sangay, Santa Inés (Paantin), Shawi, Sintinis, Kunamp, Kunkup y Yamanunka.

**Figura VI-32: Microlocalización**



### 3. Diseño del paquete turístico según el perfil del turista

#### a. Elaboración de paquetes turísticos

##### 1) Paquete N° 1 RECORRIENDO EL ANILLO VIAL EN DOS RUEDAS

**Código:** PCACNDR01

**Modalidad:** aventura, cultura y naturaleza

**Mercado objetivo:** turismo comunitario y receptivo

**Duración:** un día

**Costo:** 54 \$

**Grado de dificultad:** Alto

**Recorrido:** Mirador capibara- comunidad de Yamanunka- centro agroturístico la nueva molienda-  
Mirador de Santa Inés

<b>ITINERARIO</b>	
<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
<b>08:00</b>	Concentración y salida desde Pablo Sexto <ul style="list-style-type: none"> <li>• Charla introductoria</li> </ul>
08:30	Arribo a la comunidad de Kunkup <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrucción sobre el uso de los equipos de ciclismo</li> <li>• Recomendaciones y equipamiento</li> </ul>
09:00	Inicio de la ruta ciclística
09: 10	Parada de observación del mirador capibara <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vista del paisaje natural de las riberas del río Palora</li> <li>• Relato sobre cuentos, mitos y leyendas de la cultura shuar</li> <li>• Fotografía (1)</li> <li>• Refrigerio</li> <li>• Control de equipos de ciclismos (1)</li> </ul>
11:30	Parada de descanso en la Comunidad de Yamanunka <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación socio-cultural</li> <li>• Vista de las viviendas tradicionales de esta comunidad</li> <li>• Fotografía (2)</li> <li>• Control de equipos de ciclismo(2)</li> </ul>
13:00	Parada de descanso en el centro agroturístico la nueva molienda <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relato sobre la finca</li> <li>• Almuerzo típico</li> <li>• Visita de Columpio gigante</li> <li>• Apreciación del trapiche con el caballito de acero</li> <li>• Visita a los ríos del establecimiento</li> <li>• Fotografía (3)</li> <li>• Control de equipos de ciclismo(3)</li> </ul>
14:30	Parada de descanso en el mirador de santa inés

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación ambiental</li> <li>• Vista de la comunidad de santa Inés</li> <li>• Fotografía</li> <li>• Retorno a Pablo Sexto</li> </ul>
16:00	<p>Arribo a Pablo Sexto</p> <p>Fin del servicio</p>

**a) SERVICIOS QUE INCLUYE EL PAQUETE:**

- ❖ Alquiler del equipamiento necesario
- ❖ refrigerio
- ❖ almuerzo típico
- ❖ Transporte Pablo Sexto-comunidad de Kunkup y comunidad santa Inés-Pablo Sexto
- ❖ Guianza
- ❖ Material promocional

**b) SERVICIOS QUE NO INCLUYE EL PAQUETE:**

- ❖ Alimentación no especificada
- ❖ Bebidas
- ❖ Propinas
- ❖ Servicios que no detalla el paquete

**c) QUE LLEVAR:**

- ❖ Ropa ligera
- ❖ zapados cómodos
- ❖ cámara fotográfica
- ❖ binoculares
- ❖ gafas para el sol

- ❖ bloqueador solar
- ❖ repelente de insectos

**d) RESTRICCIONES PARA LA VISITA:**

- ❖ Estar bajo los efectos de alcohol o cualquier sustancia psicoactiva
- ❖ Llevar armas blancas o de fuego, bebidas alcohólicas

**e) MAPA TEMATICO DEL RECORRIDO: Recorriendo el anillo vial en dos ruedas**

**Figura VI-33: Paquete N° 1**



## 2) Paquete N° 2 VIAJE DE AVENTURA A LA CASCADA SAGRADA

**Código:** PVRN02

**Modalidad:** recreación y aventura

**Mercado objetivo:** turismo receptivo

**Duración:** un día

**Costo:** 37 \$

**Grado de dificultad:** Bajo

**Recorrido:** Parque los copales- Cascada tsunki- Dique de Pablo Sexto

<b>ITINERARIO</b>	
<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
07:00	Concentración y salida desde Pablo Sexto <ul style="list-style-type: none"> <li>• Charla introductoria</li> <li>• Desayuno en la cabecera cantonal (Pablo Sexto)</li> </ul>
08:30	Arribo hacia el parque los copales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Breve introducción sobre las normas del parque</li> <li>• Recorrido por el sendero ecológico</li> <li>• Observación de especies de flora y fauna</li> <li>• Observación de especies de aves</li> <li>• Interpretación ambiental</li> <li>• Fotografía (1)</li> </ul>
10:30	Visita del Dique de Pablo Sexto <ul style="list-style-type: none"> <li>• Breve charla sobre la creación del dique</li> <li>• Realización de actividades recreativas</li> <li>• Apreciación de su entorno y descanso en el borde del dique</li> <li>• Natación en sus aguas cristalinas</li> <li>• Fotografía (2)</li> </ul>
12:30	Almuerzo en Pablo Sexto y descanso
14:00	Salida en automóvil hasta la cascada Tsunki <ul style="list-style-type: none"> <li>• Caminata explicativo por el sendero hacia el atractivo</li> <li>• Vista del paisaje natural que rodea la cascada</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relato sobre cuentos y mitos shuar el cual lleva el nombre esta cascada</li> <li>• Baño en la cascada</li> <li>• Fotografía (3)</li> <li>• Retorno a Pablo sexto</li> </ul>
16:00	<p>Arribo a Pablo Sexto</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega de material promocional</li> <li>• Fin del servicio</li> </ul>

**a) SERVICIOS QUE INCLUYE EL PAQUETE:**

- ❖ Desayuno
- ❖ almuerzo
- ❖ Transporte Pablo Sexto-cascada tsunki
- ❖ Guianza
- ❖ Bebida (agua)
- ❖ Material promocional

**b) SERVICIOS QUE NO INCLUYE EL PAQUETE:**

- ❖ Alimentación no especificada
- ❖ Bebidas extras
- ❖ Propinas
- ❖ Artesanías
- ❖ Servicios que no detalla el paquete

**c) QUE LLEVAR:**

- ❖ Ropa ligera
- ❖ zapados cómodos
- ❖ Zapatillas

- ❖ cámara fotográfica
- ❖ binoculares
- ❖ gafas para el sol
- ❖ bloqueador solar
- ❖ repelente de insectos

**d) RESTRICCIONES PARA LA VISITA:**

- ❖ Estar bajo los efectos de alcohol o cualquier sustancia psicotrópica
- ❖ llevar armas blancas o de fuego, bebidas alcohólicas

**e) MAPA TEMATICO DEL RECORRIDO: Viaje de aventura a la cascada sagrada**

**Figura VI-34: Paquete N° 2**



### 3) Paquete N° 3 **DESCUBRIENDO LAS BELLEZAS DEL VOLCAN SANGAY EN CABALLO**

**Código:** PRNA03

**Modalidad:** naturaleza y aventura

**Mercado objetivo:** turismo de aventura y ecoturismo

**Duración:** 6 horas

**Costo:** 47 \$

**Grado de dificultad:** Alto

**Recorrido:** Parque Nacional Sangay-volcán Sangay

<b>ITINERARIO</b>	
<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
07:00	Concentración y salida desde Pablo Sexto <ul style="list-style-type: none"> <li>• Charla introductoria</li> <li>• Desayuno en la cabecera cantonal (Pablo Sexto)</li> </ul>
8:00	Salida hasta el Parque Nacional Sangay <ul style="list-style-type: none"> <li>• Caminata explicativa en caballo por el sendero hacia el Parque</li> <li>• Vista del paisaje natural</li> <li>• Observación de flora y fauna del parque</li> <li>• Observación de ciertas aves llamativas</li> <li>• Observación de insectos de la zona</li> <li>• Interpretación ambiental</li> <li>• Fotografía (1)</li> </ul>
11:30	Observación del volcán Sangay <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación del majestuoso volcán Sangay</li> <li>• Apreciación del entorno natural de las faldas del volcán</li> <li>• Interpretación ambiental</li> <li>• Refrigerio</li> <li>• Fotografía (2)</li> <li>• Retorno a Pablo sexto</li> </ul>

12:30	Arribo a Pablo Sexto <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega de material promocional</li> <li>• Fin del servicio</li> </ul>
-------	--

**a) SERVICIOS QUE INCLUYE EL PAQUETE:**

- ❖ Alquiler de los caballos
- ❖ Desayuno
- ❖ Refrigerio
- ❖ Transporte Pablo Sexto-Parque nacional Sangay-Pablo Sexto
- ❖ Guianza
- ❖ Material promocional

**b) SERVICIOS QUE NO INCLUYE EL PAQUETE:**

- ❖ Alimentación no especificada
- ❖ Bebidas extras
- ❖ Propinas
- ❖ Servicios que no detalla el paquete

**c) QUE LLEVAR:**

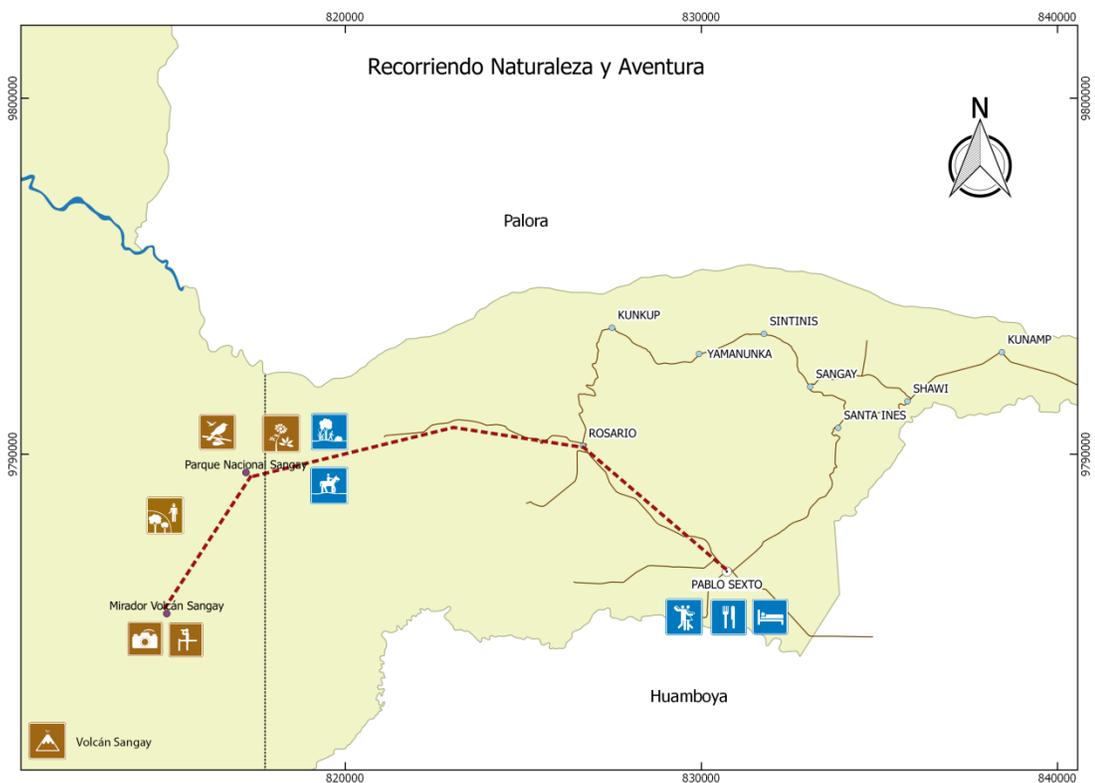
- ❖ Ropa ligera
- ❖ zapados cómodos para la caminata
- ❖ Botas
- ❖ cámara fotográfica
- ❖ binoculares
- ❖ bloqueador solar
- ❖ Gorra o sombrero
- ❖ repelente de insectos

**d) RESTRICCIONES PARA LA VISITA:**

- ❖ Estar bajo los efectos de alcohol o cualquier sustancia psicotrópica
- ❖ llevar armas blancas o de fuego, bebidas alcohólicas

**e) MAPA TEMATICO DEL RECORRIDO: Descubriendo las bellezas del volcán sangay en caballo**

**Figura VI-35: Paquete N° 3**



**b. Análisis de precios para los paquetes turísticos elaborados**

Los costos totales están conformados por los costos de producción: costos fijos más costos variables totales (gastos de administración que se estiman en el 10% y la ganancia que se estima el 15 %).

La carga impositiva es del 12% que corresponde al IVA

La utilidad estimada en los paquetes turísticos se estima el 25 %, con la finalidad de generar rentabilidad al sector turístico.

### 1) Análisis de costo del paquete turístico N° 1

**Cuadro:** Recorriendo el anillo vial en dos ruedas

Costos	Cantidad	Numero de pax		
		1-4	5-9	10 o mas
<b>Costos generales</b>				
Guianza	1	15,00	15,00	15,00
Transporte	1	10,00	10,00	10,00
<b>Subtotal de costos generales</b>		25,00	5,00	2,50
<b>Costos individuales</b>				
Almuerzo	1	3,00	3,00	3,00
Refrigerio	1	1,50	1,50	1,50
Alquiler de equipos	1	10,00	10,00	10,00
<b>Subtotal de costos individuales</b>		14,50	14,50	14,50
<b>Total de costos</b>		<b>39,50</b>	<b>19,50</b>	<b>17,00</b>
Gastos administrativos 10%		3,95	1,95	1,70
Gastos de depreciación y venta 10%		3,95	1,95	1,70
Margen de rango (utilidad) 25%		0,75	0,75	0,75
Total de costos y gastos		48,15	24,15	21,15
IVA 12%		5,78	2,90	2,54
<b>Costo final</b>		<b>53,93</b>	<b>27,05</b>	<b>23,54</b>

**Elaborado por:** Fabián Patiño 2016

## 2) Estructura de costo del paquete turístico N° 2

Cuadro: Viaje de aventura a la cascada sagrada

Costos	Cantidad	Numero de pax		
		1-4	5-9	10 o mas
<b>Costos Generales</b>				
Guianza	1	15,00	15,00	15,00
Transporte	1	5,00	5,00	5,00
<b>Subtotal de costos generales</b>		20,00	4,00	2,00
<b>Costos individuales</b>				
Desayuno	1	3,00	3,00	3,00
Almuerzo	1	3,00	3,00	3,00
Bebida	1	0,50	0,50	0,50
<b>Subtotal de costos individuales</b>		6,50	6,50	6,50
<b>Total de costos</b>		<b>26,50</b>	<b>10,50</b>	<b>8,50</b>
Gastos administrativos 10%		2,65	1,05	0,85
Gastos de depreciación y venta 10%		2,65	1,05	0,85
Margen de rango (utilidad) 25%		0,75	0,75	0,75
Total de costos y gastos		32,55	13,35	10,95
IVA 12%		3,91	1,60	1,31
<b>Costo final</b>		<b>36,46</b>	<b>14,95</b>	<b>12,26</b>

Elaborado por: Fabián Patiño 2016

### 3) Estructura de costo del paquete turístico N° 3

**Cuadro:** Descubriendo las bellezas del volcán sangay en caballo

Costos	Cantidad	Numero de pax		
		1-4	5-9	10 o mas
<b>Costos Generales</b>				
Guianza	1	15,00	15,00	15,00
Transporte	1	10,00	10,00	10,00
<b>Subtotal de costos generales</b>		25,00	5,00	2,50
<b>Costos individuales</b>				
Desayuno	1	3,00	3,00	3,00
Refrigerio	1	1,50	1,50	1,50
Alquiler de los caballos	1	5,00	5,00	5,00
<b>Subtotal de costos individuales</b>		9,50	9,50	9,50
<b>Total de costos</b>		<b>34,50</b>	<b>14,50</b>	<b>12,00</b>
Gastos administrativos 10%		3,45	1,45	1,20
Gastos de depreciación y venta 10%		3,45	1,45	1,20
Margen de rango (utilidad) 25%		0,75	0,75	0,75
Total de costos y gastos		42,15	18,15	15,15
IVA 12%		5,06	2,18	1,82
<b>Costo final</b>		<b>47,21</b>	<b>20,33</b>	<b>16,97</b>

**Elaborado por:** Fabián Patiño 2016

### 4. Plan de marketing

Para la realización de la marca turística del cantón se tomó como referencia los atractivos más llamativos del mismo como el Parque Nacional Sangay, la cascada Tsunki y las manifestaciones culturales de la etnia shuar, ya que son un icono para demostrar la riqueza turística que posee el cantón Pablo Sexto.

**LOGOTIPO:** En el cuál se puede apreciar el Parque Nacional Sangay, las cascadas que posee el cantón y de la misma manera las costumbres de cultura shuar y lleva consigo historia y misterio, en la parte inferior el nombre del cantón.

Los colores predominantes blanco, amarillo y verde los cuales resaltan los colores de la Bandera de Pablo Sexto y de toda la riqueza que posee la zona.

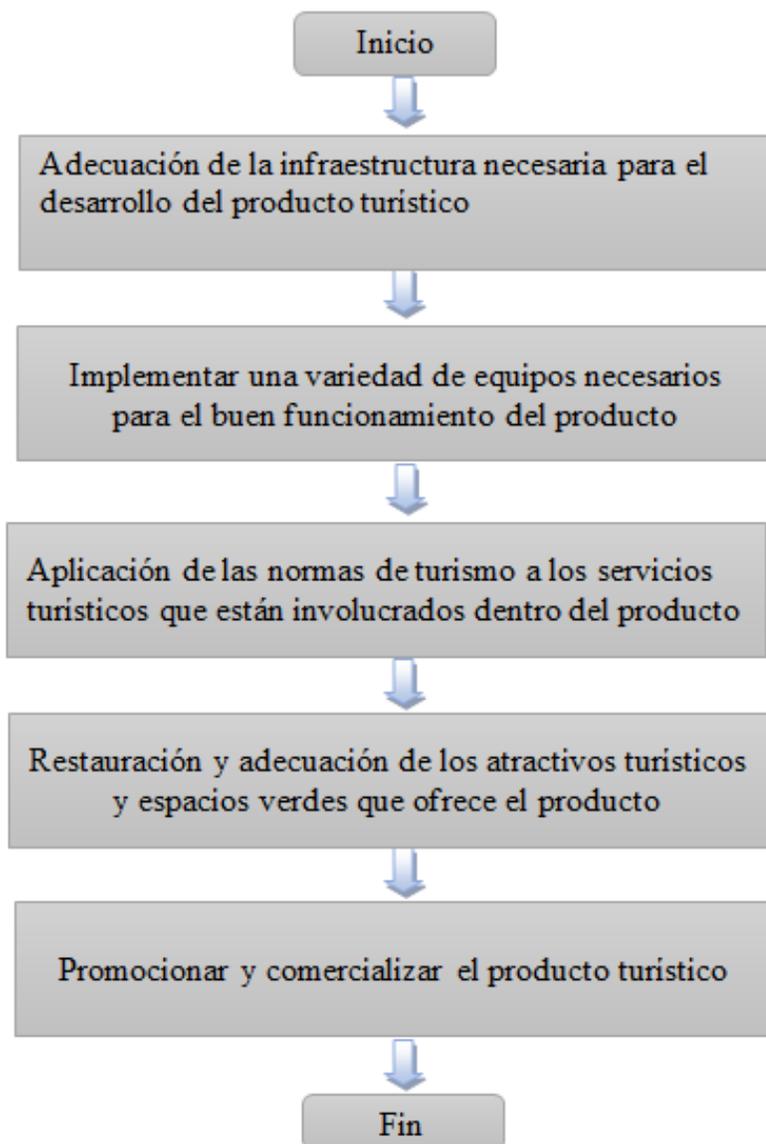


**Figura VI-36:** Logotipo del producto turístico del canton Pablo Sexto.

**SLOGAN:** Pablo Sexto, aventura, cultura, gastronomía y naturaleza por descubrir.

## 5. Diseño del proceso productivo y operativo del producto

### a. Procesamiento del producto turístico



**Figura VI-37:** flujograma del producto turístico

**Elaborado por:** Ernesto Fabián Patiño 2016

**b. Flujo grama del servicio de restaurante**



**Figura VI-38:** flujograma del servicio de restaurante  
**Elaborado por:** Ernesto Fabián Patiño

## **C. ESTUDIO ADMINISTRATIVO, LEGAL Y AMBIENTAL**

### **1. Estudio administrativo**

#### **a. Formulación filosófica y estratégica**

##### **1) Misión**

Promocionar un producto turístico que ofrezca productos y servicios de calidad, que incentiven a los visitantes nacionales y extranjeros, a compartir de una experiencia inolvidable, que satisfaga sus necesidades de recreación y esparcimiento a través de sus atractivos turísticos, con un servicio de personal con experiencia y calificado que oferta el cantón.

##### **2) Visión**

Establecer al cantón como una zona prestadora de servicios turísticos de calidad, ofreciendo al visitante productos y servicios nuevos e innovadores, a través de los recursos que posee esta zona, con lo cual llevara al turista a vivir una experiencia inolvidable que pueda difundir.

##### **3) Estrategias**

Cumplir con todas las obligaciones y requerimientos que determina la ley.

Incluir a la población local para la oferta y venta de sus productos y servicios.

Establecer convenios con instituciones educativas como la ESPOCH, ESTATAL AMAZONICA para la elaboración de nuevos proyectos turísticos que contribuyan al desarrollo turístico del cantón.

Buscar nuevos medios de promoción y difusión constante de los productos y servicios que ofrece esta zona.

#### 4) Principios y valores

**Puntualidad:** Las personas que se encuentren trabajando en el nivel operativo deberán actuar durante la operación de manera puntual para ofrecer un servicio de calidad al cliente, el responsable será el gerente.

**Trabajo en equipo:** Las personas que trabajan en la institución u organización deberán unir sus e ideas y esfuerzos para trabajar en grupo en la ejecución del producto, el gerente como lider.

**Buen trato al cliente interno:** El buen trato al cliente interno será diferenciado ya que el nivel ejecutivo como el operativo tendrá el mismo trato de respeto consideración, todos los trabajadores de la compañía.

**Honestidad:** Ofrecer los productos y servicios turísticos de una manera clara veraz y transparente, creando en el turista una idea de confianza y seguridad de los productos que va a consumir.

#### b. Estructura administrativa



**Figura VI-39:** Estructura administrativa

**Elaborado por:** Fabián Patiño 2016

## c. Manual de operación

## 1) Área de administración

Cuadro: Área administrativa

<b>DATOS DE IDENTIFICACION</b>				
<b>Título del puesto</b>		Administrador		
<b>Nivel de reporte inmediato</b>		Directiva		
<b>Subrogación</b>		Asesor		
<b>Misión del cargo</b>				
Gestionar, supervisar, organizar y representar legalmente a la asociación				
<b>Colaboradores directos</b>		<b>Contactos internos</b>		<b>Contactos externos</b>
✓ GAD municipal		✓ Asesor de turismo ✓ Directiva ✓ Trabajadores del área comercial y del área productiva		✓ MINTUR ✓ MAE ✓ Propietarios de establecimientos para prestación de servicios turísticos
<b>PERFIL</b>	<b>Formulación académica</b>	<b>Requisitos y conocimientos adicionales</b>	<b>Idiomas necesarios</b>	<b>Nivel de experiencia</b>
	Preferentemente con título de estudios superiores de turismo con experiencia en manejo de proyectos ecoturísticos.	Ser elegido por la mayoría de socios de la asociación Tener conocimientos básicos de: ✓ Legislación turística y ambiental ✓ Conocimiento sobre indicadores de gestión ✓ Planificación y ejecución de proyectos turísticos ✓ Contabilidad y administración	Suficiencia en inglés Conocimientos básicos sobre alemán, francés y shuar	Mínimo 2 años de experiencia en cargos similares

<b>Responsabilidad del cargo</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Representar legalmente a la asociación</li> <li>✓ Analizar y tomar decisiones</li> <li>✓ Convocar y dirigir reuniones periódicas de la directiva y el personal de trabajo</li> <li>✓ Controlar actividades</li> <li>✓ Cumplir y hacer cumplir leyes normas y estatutos de la asociación</li> <li>✓ Solicitar informes económicos y financieros a la contadora</li> <li>✓ Gestionar alianzas estratégicas de comercialización con entidades públicas y privadas</li> <li>✓ Solicitar informes mensuales a los coordinadores de las distintas áreas sobre el desempeño de sus funciones</li> <li>✓ Formular políticas para el desarrollo de las actividades turísticas.</li> <li>✓ Negociar y contratar los servicios de prestadores de servicio.</li> <li>✓ Gestionar el financiamiento para el desarrollo de productos turísticos en beneficio de la asociación y población</li> <li>✓ Coordina la elaboración de tours, con el equipo de gestión.</li> <li>✓ Elaborar cotizaciones de tours.</li> <li>✓ Informar y coordinar las reservaciones a los representantes de los servicios de alimentación hospedaje, guianza.</li> <li>✓ Coordinar actividades para lograr la obtención de objetivos y metas de la Asociación de turismo.</li> <li>✓ Mantener una relación cordial con subalternos</li> <li>✓ Actualizar la página web</li> </ul>	
<b>Indicadores de medición</b>	
<b>Indicador de la asociación</b>	<b>Indicador de proceso</b>
Responsabilidad para tomar decisiones económicas, comerciales y administrativas	Responsabilidad para el cumplimiento de políticas, normas y objetivos de trabajo
<b>Condiciones de trabajo</b>	
Desarrollo de funciones dentro y fuera del área de trabajo, para gestiones turísticas dentro y fuera del cantón.	
<b>Perfil de competencias</b>	
<b>1. Compromiso</b>	
<b>Atributo</b>	<b>Nivel requerido</b>
Profesionalismo	Demostrar capacidad, conocimiento y experiencia para fomentar seguridad en el desarrollo eficiente del turismo, actuando como gestor y capacitador del personal de trabajo.
Responsabilidad	Responsabilidad en la conducción y cumplimiento de las políticas y metas

	fijadas en la empresa.
<b>2. Trabajo en equipo</b>	
<b>Atributo</b>	<b>Nivel requerido</b>
Sinergia	Establecer un nivel de compañerismo entre los miembros del equipo de trabajo para el fortalecimiento y desarrollo las actividades que requiera la empresa para llegar al éxito.
Cooperación	Compartir, proponer y aprobar las ideas y proyectos conjuntamente con los involucrados, para el mejoramiento del trabajo en equipo.
<b>3. Integridad</b>	
<b>Atributo</b>	<b>Nivel requerido</b>
Respeto	Establecer un alto grado tolerancia, apertura y respeto a través del cumplimiento de valores y principios de la asociación.
Ética	Mantiene y promueve el cumplimiento de las normas morales y de respeto entre todos los colaboradores.
<b>4. Orientación a la oferta y la demanda</b>	
<b>Atributo</b>	<b>Nivel requerido</b>
Gestión efectiva	Fomentar el desarrollo turístico y establecer metas garantizando la seguridad del turista, calidad en la prestación de servicios y rentabilidad económica para la asociación como para la población.
Satisfacción de necesidades	Cumplir con los gustos y preferencias del turista de manera eficaz y eficiente.
<b>5. Orientación a resultados</b>	
<b>Atributo</b>	<b>Nivel requerido</b>
Rendimiento	Implementar indicadores de medición para obtener datos sobre el rendimiento profesional en el desarrollo de las actividades que con lleven al éxito a la asociación.
Cumplimiento de metas	Definir objetivos y metas que puedan ser cumplidas en un tiempo determinado, para el buen funcionamiento de las actividades turísticas que desarrolle la empresa

## 1) Área de contabilidad

Cuadro: Área de contabilidad

DATOS DE IDENTIFICACION				
<b>Título del puesto</b>		Contadora		
<b>Nivel de reporte inmediato</b>		Administrador		
<b>Subrogación</b>		Persona con conocimientos similares		
<b>Misión del cargo</b>				
Revisar, informar, realizar informes, documentos legales y transacciones contables de las distintas actividades contables de la asociación.				
<b>Colaboradores directos</b>		<b>Contactos internos</b>		<b>Contactos externos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Administrador</li> <li>✓ Instituciones financieras</li> <li>✓ GAD Cantonal</li> </ul>		Personal que labora en la asociación		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ GAD cantonal</li> <li>✓ Propietarios de establecimientos turísticos</li> </ul>
<b>PERFIL</b>	<b>Formulación académica</b>	<b>Requisitos y conocimientos adicionales</b>	<b>Idiomas necesarios</b>	<b>Nivel de experiencia</b>
	Título profesional en contabilidad y auditoria	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conocimientos en auditoria</li> <li>✓ Conocimientos en office</li> </ul>	Ingles Básico	Mínimo 1 año de experiencia en trabajos similares
<b>Responsabilidad del cargo</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Llevar un inventario actualizado de todos los bienes, valores y obligaciones de la Asociación.</li> <li>✓ Llevar en forma ordenada recibos, facturas, notas de venta y todo comprobante que justifique un pago.</li> <li>✓ Presentar al coordinador de la Asociación informes mensuales sobre la actividad y movimiento financiero de la misma</li> <li>✓ Elaborar los estados financieros mensuales de la empresa.</li> <li>✓ Responder por los fondos de la empresa con su firma en los cheques conjuntamente con el coordinador de la Asociación.</li> <li>✓ Cumplir y hacer cumplir los reglamentos y más disposiciones referentes al manejo de recursos económicos emitidos por la Asociación.</li> <li>✓ Revisa y analiza los presupuestos de las actividades de la Asociación.</li> <li>✓ Es responsable de vigilar el pago de los sueldos a los integrantes del equipo de gestión de la Asociación.</li> <li>✓ Revisa la contabilidad, receipta toda la información necesaria sobre diarios de caja, conciliaciones bancarias, reportes mensuales.</li> </ul>				

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Maneja transacciones de dinero en efectivo o cheques de la Asociación.</li> <li>✓ Llena los formularios y declara el impuesto al SRI.</li> <li>✓ Chequea roles de pago de agua, luz, teléfono, suministros etc.</li> <li>✓ Realiza los pagos de materia prima, personal, insumos y otras obligaciones que se presenten en la Asociación.</li> </ul>	
<b>Indicadores de medición</b>	
<b>Indicador de la asociación</b>	<b>Indicador de proceso</b>
Desempeño laboral	Demostrar seguridad y confiabilidad en la entrega de documentos, información y funciones económicas y financieras
<b>Condiciones de trabajo</b>	
Desempeña sus actividades de una manera adecuada, honesta y eficiente ofreciendo seguridad a los socios, turistas y personal que labora en la asociación.	
<b>Perfil de competencias</b>	
<b>1. Compromiso</b>	
<b>Atributo</b>	<b>Nivel requerido</b>
Profesionalismo	Demostrar sus capacidades, conocimientos, aptitudes y honestidad dentro de la asociación para el buen desempeño en su trabajo
Responsabilidad	Transmitir y promover lealtad y compromiso con la asociación, su área y actividades en todo momento.
<b>2. Trabajo en equipo</b>	
<b>Atributo</b>	<b>Nivel requerido</b>
Sinergia	Capacidad para trabajar con el equipo ejecutivo para la consecución de metas que garanticen el éxito.
Cooperación	Colaborar, participar y tomar decisiones de manera activa y conjunta con el coordinador del área turística.
<b>3. Integridad</b>	
<b>Atributo</b>	<b>Nivel requerido</b>
Respeto	Fomentar un agradable clima de trabajo, basado en la tolerancia, apertura y respeto.
Ética	Desempeñar en su lugar de trabajo con una conducta intachable, con fundamentos morales y de respetabilidad a su equipo de trabajo.

## 2) Área operativa

## a) Área de alimentación

Cuadro: Área administrativa

DATOS DE IDENTIFICACION				
<b>Título del puesto</b>		Planta		
<b>Nivel de reporte inmediato</b>		Secretaria		
<b>Misión del cargo</b>				
Desarrollar actividades eficientes y eficaces en el área de alimentos				
<b>Colaboradores directos</b>		<b>Contactos internos</b>		<b>Contactos externos</b>
Integrantes de la cocina		Personal que trabaja en la asociación de turismo del cantón Pablo Sexto		
<b>PERFIL</b>	<b>Formulación académica</b>	<b>Requisitos y conocimientos adicionales</b>	<b>Idiomas necesarios</b>	<b>Nivel de experiencia</b>
	Chef	Conocimiento y manejo básico de paquete Office.		Mínimo 1 año de experiencia en actividades similares
<b>Responsabilidad del cargo</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Define y elabora las recetas estándar, tanto para alimentos como para bebidas.</li> <li>✓ Es responsable de la elaboración y actualización de menús y cartas.</li> <li>✓ Se encarga de comprar los ingredientes necesarios para la comida</li> <li>✓ Conoce de la elaboración de jugos, ciertos cocteles, frutas en almíbar, galletas, helados, cremas, jarabes, refrescos, panes, pasteles, confites, postres y ensaladas en general.</li> <li>✓ Realiza la elaboración de alimentos y bebidas para los visitantes que siguen dieta, son vegetarianos o tienen algún problema especial en alimentación.</li> <li>✓ Elabora los Box Lunch.</li> <li>✓ Deberá tener lista la orden para que sea servida en el menor tiempo posible al cliente.</li> <li>✓ Cumplir con las normas de sanidad en la preparación y manipulación de alimentos y bebidas.</li> <li>✓ Mantendrá limpia la cocina.</li> <li>✓ Realizará inventarios de los materiales, equipo y utensilios que se utilizan en la cocina.</li> <li>✓ Conocer y aplicar procedimientos en caso de alguna emergencia de salud.</li> </ul>				

✓ Se encargará de que todos los alimentos estén en buen estado aplicando métodos de conservación adecuados.	
<b>Indicadores de medición</b>	
<b>Indicador de la asociación</b>	<b>Indicador de proceso</b>
Desempeño laboral	Confiabilidad y destrezas en la generación de su trabajo.
<b>Condiciones de trabajo</b>	
Ejercerá sus actividades en condiciones propicias con adecuada ventilación, equipamiento e iluminación, sin mayor riesgo a tener un percance.	
<b>Perfil de competencias</b>	
<b>1. Compromiso</b>	
<b>Atributo</b>	<b>Nivel requerido</b>
Profesionalismo	Desempeñar su trabajo aplicando todos sus conocimientos, virtudes y destrezas considerando que el servicio depende de la eficiencia.
Responsabilidad	Asistir puntual y responsablemente al lugar de trabajo rigiéndose a las normas que tiene la asociación.
<b>2. Trabajo en equipo</b>	
<b>Atributo</b>	<b>Nivel requerido</b>
Sinergia	Establecer lazos de compañerismo entre los miembros del equipo de trabajo para el desarrollo y éxito las actividades alimenticias.
Cooperación	Elaborar el trabajo de manera conjunta con los demás miembros de la cocina entrelazado ideas y criterios
<b>3. Integridad</b>	
<b>Atributo</b>	<b>Nivel requerido</b>
Respeto	Promover la tolerancia, apertura y respeto en su equipo de trabajo, verificando el cumplimiento de cada actividad que se realice en su área de trabajo.

**b) Área de Guianza**

**Cuadro: Área de guías**

<b>DATOS DE IDENTIFICACION</b>	
<b>Título del puesto</b>	Guía nativo
<b>Nivel de reporte inmediato</b>	Coordinador de turismo

<b>Subrogación</b>		Persona con conocimientos afines designado por el administrador		
<b>Misión del cargo</b>				
Informar, orientar, recrear animar y conducir a visitantes nacionales y extranjeros en las áreas destinadas para la ejecución de actividades turísticas				
<b>Colaboradores directos</b>		<b>Contactos internos</b>		<b>Contactos externos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Administrador</li> <li>✓ Contador</li> <li>✓ Área administrativa</li> </ul>		Todo el personal que labora en el área turística del cantón Pablo Sexto		
<b>PERFIL</b>	<b>Formulación académica</b>	<b>Requisitos y conocimientos adicionales</b>	<b>Idiomas necesarios</b>	<b>Nivel de experiencia</b>
	Poseer licencia de guías nativos o especializados avalados por el Ministerio de Turismo o Ministerio del Ambiente	Conocimiento profundo de la localidad.	Inglés, francés y alemán básico	No necesita experiencia
<b>Responsabilidad del cargo</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Acatar lo dispuesto en las leyes, reglamentos y estatutos dispuestos por la asociación</li> <li>✓ Coordinar la recepción, conducción e información de turistas</li> <li>✓ Planificar con anticipación las salidas para los distintos recorridos</li> <li>✓ Diseñar el guion técnico e interpretativo basado en las características de los sitios de visita, y al perfil del visitante</li> <li>✓ Solicitar previamente el apoyo logístico (materiales, equipos y botiquín de primeros auxilios) para la visita</li> <li>✓ Explicar a los visitantes normas de comportamiento y seguridad</li> <li>✓ Velar por la seguridad de los turistas</li> <li>✓ Complementar la información proporcionada por los medios de interpretación</li> <li>✓ Liderar y mantener el orden del grupo</li> <li>✓ Mantener un ambiente agradable y solidario con los visitantes</li> <li>✓ Predisponerse a resolver dudas y escuchar sugerencias de los visitantes antes, durante y después de los recorridos</li> <li>✓ Coordinar horarios con los prestadores de servicios turísticos</li> <li>✓ Cumplir con el itinerario</li> <li>✓ Elaborar y entregar a los visitantes fichas de evaluación de los servicios prestados</li> <li>✓ Elaborar informes al cumplimiento del itinerario</li> </ul>				

<b>Indicadores de medición</b>	
<b>Indicador de la asociación</b>	<b>Indicador de proceso</b>
Desempeño laboral	Confiabilidad en la generación y entrega de información
<b>Condiciones de trabajo</b>	
Desarrolla sus actividades en las áreas destinadas para investigación, recreación, ocio o interpretación de recursos en un ambiente agradable y de compañerismo, demostrando seguridad, confianza y profesionalismo en el desempeño de sus actividades.	
<b>Perfil de competencias</b>	
<b>1. Compromiso</b>	
<b>Atributo</b>	<b>Nivel requerido</b>
Profesionalismo	Demostrar capacidad, conocimiento, puntualidad y solvencia para el desarrollo eficiente de su trabajo lo que garantizará el cumplimiento eficiente de actividades y la satisfacción de turistas
Responsabilidad	Realizar las actividades adecuadamente de acuerdo a las normas que rigen en la asociación
<b>2. Trabajo en equipo</b>	
<b>Atributo</b>	<b>Nivel requerido</b>
Sinergia	Establecer lazos de compañerismo entre los miembros del equipo de trabajo para el desarrollo y éxito las actividades turísticas.
Cooperación	Trabajar, participar y tomar decisiones de manera activa y conjunta con la directiva y trabajadores del área turística.
<b>3. Integridad</b>	
<b>Atributo</b>	<b>Nivel requerido</b>
Respeto	Fomentar la tolerancia, apertura y respeto en su trabajo y con los turistas.
Ética	Mantener liderazgo intachable, manteniendo y promoviendo valores morales en el desarrollo de actividades turísticas

## c) Área de mantenimiento

Cuadro: Área de mantenimiento

DATOS DE IDENTIFICACION				
<b>Título del puesto</b>		Planta de mantenimiento		
<b>Nivel de reporte inmediato</b>		Coordinador turístico		
<b>Misión del cargo</b>				
Ejecutar las actividades con eficiencia, cuidado de los bienes y mantenimiento general				
<b>Colaboradores directos</b>		<b>Contactos internos</b>		<b>Contactos externos</b>
Trabajadores que opera en el área de mantenimiento		Personal que labora para la Asociación del cantón		
<b>PERFIL</b>	<b>Formulación académica</b>	<b>Requisitos y conocimientos adicionales</b>	<b>Idiomas necesarios</b>	<b>Nivel de experiencia</b>
	Educación básica terminada	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gasfitería</li> <li>✓ Albañilería</li> <li>✓ Mecánica</li> </ul>		Mínimo 1 año de experiencia en trabajos similares
<b>Responsabilidad del cargo</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Actualizar los inventarios de los bienes de la Asociación.</li> <li>✓ Velará por mantener en las mejores condiciones de uso las instalaciones, maquinaria, mobiliario y en general los aspectos a utilizar por las distintas áreas de operación.</li> <li>✓ Se encargará del mantenimiento de las instalaciones, decoraciones, mobiliarios y senderos.</li> <li>✓ Se encargará de un adecuado funcionamiento de toda la infraestructura, accesos y senderos.</li> <li>✓ Deberán reparar cualquier desperfecto que se produzca en las instalaciones.</li> <li>✓ Proveerá a los coordinadores de alojamiento y alimentos y bebidas de materiales y equipos de limpieza.</li> </ul>				
<b>Indicadores de medición</b>				
<b>Indicador de la asociación</b>			<b>Indicador de proceso</b>	
Desempeño laboral			Confiabilidad y seguridad en su trabajo.	
<b>Condiciones de trabajo</b>				
Desarrolla la totalidad de sus labores en un ambiente agradable, amigable con todos los equipos y herramientas necesarias, buena ventilación e iluminación y seguridad.				
<b>Perfil de competencias</b>				

<b>1. Compromiso</b>	
<b>Atributo</b>	<b>Nivel requerido</b>
Profesionalismo	Desempeñar las actividades de manera adecuada, con respeto y profesionalismo brindado seguridad.
Responsabilidad	Asistir de manera puntual al lugar de trabajo demostrando respeto, responsabilidad y ética profesional al momento de prestar los servicios
<b>2. Trabajo en equipo</b>	
<b>Atributo</b>	<b>Nivel requerido</b>
Sinergia	Establecer lazos de compañerismo entre los miembros del equipo de trabajo para el desarrollo y éxito las actividades turísticas.
Cooperación	Trabajar, participar y tomar decisiones de manera activa y conjunta con los trabajadores del área de mantenimiento.
<b>3. Integridad</b>	
<b>Atributo</b>	<b>Nivel requerido</b>
Respeto	Promover la tolerancia, apertura y respeto en su equipo de trabajo, verificando el cumplimiento de normas y principios de la asociación.

#### **d. Manual de procedimientos**

##### **1) Procedimiento para la prestación de servicios turísticos del cantón Pablo Sexto**

Este manual permitirá conocer la prestación de servicios de una forma más ordenada sus procedimientos en cuanto a reservación, entrada del visitante, servicio de alimentación, hospedaje y guianza, los mismos que se detallan a continuación:

##### **a) Reservación**

- ✓ Contestar el teléfono.

- ✓ Salude e identifíquese
- ✓ Escuche atentamente y dar a conocer los servicios turísticos que ofrece.
- ✓ Tomar nota de lo que solicite el turista.
- ✓ Dé información precisa sobre lo que le pida el visitante, tour operador o personal administrativo de la Asociación.
- ✓ Apuntar todos los datos para la reserva como días de llegada y salida, nombre y número de personas, adultos, niños; hora de llegada, tipo comidas y bebidas que prefieren, tipo de alojamiento que requieren (dirección y teléfono).
- ✓ Apunte la información en el calendario de reservaciones, de manera clara y precisa.
- ✓ Confirme los datos con el visitante, tour operador o personal de la Asociación para evitar malos entendidos.
- ✓ Si la reserva se hace con suficiente antelación pida que le envíe como anticipo de la reserva un 50% del precio total.
- ✓ Dar información al visitante y/o tour operador de cómo llegar al cantón.
- ✓ Comprobar que se han hecho todas las anotaciones.
- ✓ Despedida

**b) Entrada del visitante**

- ✓ Bienvenida y saludo, detalles de viaje.
- ✓ Preguntar si vienen por cuenta propia o si realizaron una reservación.
- ✓ En caso de tener una reservación comprobar la reserva.
- ✓ Llenar los documentos de recepción.
- ✓ Indicar sobre los paquetes turísticos que ofrece y explicar sobre la posibilidad para realizar visitas.
- ✓ Entrega de las llaves de las habitaciones
- ✓ Acompañar a la habitación a los visitantes para indicar el número de habitación.
- ✓ Despedida

**c) Servicio de alimentación**

- ✓ Informar al área de alimentación del número de pax.
- ✓ Comprar los ingredientes para los menús.
- ✓ Arreglo y limpieza total el comedor.
- ✓ Preparar los alimentos
- ✓ Saludo y bienvenida
- ✓ Entregar la carta de Menú.
- ✓ Anotar la orden.
- ✓ Informar a la cocina.
- ✓ Servir el menú
- ✓ Agradecer y despedirse

**d) Guianza**

- ✓ Los guías deberán estar en la Asociación, para que puedan realizar sus actividades, al momento que soliciten los visitantes.
- ✓ Cuando el visitante requiera de los servicios del guía, el coordinador de la Asociación, informará a los guías que estén disponibles para realizar las actividades establecidas en el tour.
- ✓ El guía será presentará ante el visitante y dará la bienvenida, el guía socializará el código de conducta para el turista además les dará una explicación sobre el recorrido que van a realizar.
- ✓ Al empezar el recorrido el guía les conducirá a los sitios que se establecieron en el paquete o itinerarios, el mismo que se cumplirá de acuerdo a lo establecido, brindando una información clara y precisa.
- ✓ El guía se despide del grupo.
- ✓ En caso de que deba trabajar con el mismo grupo al día siguiente, el guía les informará sobre las nuevas actividades que vayan a desarrollar.

## 2. Base legal

Se revisaron las leyes y reglamentos que se rigen para desarrollo de la actividad turística, según el modelo de gestión que el cantón está de acuerdo en optar y en base a experiencias aplicadas en otros proyectos con características similares. De acuerdo a su jerarquía son:

### a. **Constitución Política de la República 2008**

**Art. 21.-** Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocido en la Constitución.

**Art. 71.-** La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos. Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observaran los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda.

El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.

**Art. 74.-** Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir. Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado.

**Art. 319.-** Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares,

domésticas, autónomas y mixtas. El Estado promoverá las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población y desincentivará aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza; alentará la producción que satisfaga la demanda interna y garantice una activa participación del Ecuador en el contexto internacional.

**Art. 320.-** En las diversas formas de organización de los procesos de producción se estimulará una gestión participativa, transparente y eficiente. La producción, en cualquiera de sus formas, se sujetará a principios y normas de calidad, sostenibilidad, productividad sistémica, valoración del trabajo y eficiencia económica y social.

## **b. Ley de turismo**

**Art. 2.** Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos.

**Art. 3.** Son principios de la actividad turística, los siguientes:

- La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional
- La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización
- El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas
- La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país

La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

**Art. 4.** La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

- Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo
- Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación
- Proteger al turista y fomentar la conciencia turística;
- Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos

**Art. 5.-** Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades:

- Alojamiento
- Servicio de alimentos y bebidas
- Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito
- Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento.
- La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones

**Art. 8.** Para el ejercicio de actividades turísticas se requiere obtener el registro de turismo y la licencia anual de funcionamiento, que acredite idoneidad del servicio que ofrece y se sujeten a las normas técnicas y de calidad vigentes.

**El registro de turismo** se lo deberá hacer en el Ministerio de Turismo por una sola vez en la oficina regional correspondiente o en su oficina nacional. Los requisitos para el registro son:

- Solicitud de registro dirigida al Ministerio de Turismo en el que se indicará el o los servicios turísticos a prestar.
- Documento que demuestre la personería jurídica de la asociación.
- Nombramiento que acredite la representación del peticionario.
- Acta de asamblea general de la asociación en la que conste que ha decidido registrarse en el Ministerio de Turismo, con la firma de sus integrantes presentes.

- Documentos que demuestren que los responsables de los servicios a prestarse por la parroquia hayan recibido capacitación y/o formación profesional sobre turismo por un mínimo de 40 horas. Adicionalmente es necesario que el CTC entregue al Ministerio de Turismo un documento de estructura orgánica del Centro de Turismo Comunitario.
- Copia certificada del Registro Único de Contribuyentes, de la personería jurídica solicitante, en la que conste, como uno de sus objetivos la prestación de servicios turísticos.
- Informe técnico que justifique la calidad comunitaria de la iniciativa que solicita el registro, expedido por la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana.
- Declaración de activos fijos para la cancelación del 1 por mil.
- Inventario valorado de maquinaria, muebles, enseres y equipos. (Firmado bajo la responsabilidad del representante legal, sobre los valores declarados).

**Art. 10.** El Ministerio de Turismo o los municipios y consejos provinciales a los cuales esta Cartera de Estado, les transfiera esta facultad, concederán a los establecimientos turísticos, Licencia única Anual de Funcionamiento; lo que les permitirá:

- Acceder a los beneficios tributarios que contempla esta Ley;
- Dar publicidad a su categoría;
- Que la información o publicidad oficial se refiera a esa categoría cuando haga mención de ese empresario instalación o establecimiento
- Que las anotaciones del Libro de Reclamaciones, autenticadas por un Notario puedan ser usadas por el empresario, como prueba a su favor; a falta de otra; y,
- No tener, que sujetarse a la obtención de otro tipo de Licencias de Funcionamiento, salvo en el caso de las Licencias Ambientales, que por disposición de la ley de la materia deban ser solicitadas y emitidas.

### **c. Reglamento general de las actividades turísticas**

#### **1) De los guías profesionales de turismo**

**Art. 118.-** Guías profesionales de turismo.- Son guías profesionales de turismo los profesionales debidamente formados en instituciones educativas reconocidas y legalmente facultadas para ello,

que conducen y dirigen a uno o más turistas, nacionales o extranjeros, para mostrar, enseñar, orientar e interpretar el patrimonio turístico nacional y, procurar una experiencia satisfactoria durante su permanencia en el lugar visitado.

Los guías profesionales de turismo, para ejercer sus actividades, deberán contar con la correspondiente licencia de ejercicio profesional, otorgada por el Ministerio de Turismo.

**Art. 119.-** Clasificación.- Los guías profesionales de turismo se clasifican en:

a) Guía nacional: Es el profesional guía de turismo, debidamente autorizado para conducir, a turistas nacionales y extranjeros dentro de todo el territorio nacional, exceptuando las áreas de especialización contempladas en la letra b) de este artículo;

**b) Guía especializado:** Es el profesional guía de turismo, que demuestre poseer los suficientes conocimientos académicos, experiencias y prácticas especializadas que le habiliten para conducir grupos de turistas en sitios o zonas geográficas específicas, tales como: parques nacionales, montañas, selva, cuevas y cavernas, museos, y en actividades especiales como canotaje, ascencionismo, buceo y otras que el Ministerio de Turismo determine en el futuro. Se considera también como guías especializados a los guías naturalistas autorizados por el Ministerio del Ambiente; esta autorización será notificada al Ministerio de Turismo. Ninguna persona podrá tener la categoría de guía especializado si, previamente, no ha obtenido su licencia como guía nacional; y,

**c) Guía nativo:** Es el integrante de grupos étnicos, aborígenes o campesinos del Ecuador, que posea conocimientos sobre los valores culturales autóctonos, naturales, socio económicos de su hábitat y que, luego de calificada su experiencia, sea habilitado por el Ministerio de Turismo para conducir grupos de turistas nacionales e internacionales dentro de las áreas geográficas que correspondan al territorio del grupo étnico del cual proviene.

**Art. 120.-** Obligación de agencias, operadores y, prestadores de servicios.- Las agencias de viajes, los operadores, y los prestadores de servicios turísticos, contratarán, para desempeñar la actividad de guías profesionales, únicamente a quienes cuenten con la licencia de ejercicio profesional, otorgada por el Ministerio de Turismo. El Ministerio de Turismo retirará la licencia a quienes incumplan con lo previsto en el inciso anterior.

**Art. 121.-** Obligación de contratar guías profesionales de turismo.- Para la atención de grupos organizados de turismo, las agencias de viajes operadoras están obligadas a contratar el servicio de una guía profesional de turismo por cada quince pasajeros o fracción de ellos.

**Art. 122.-** Registro.- El Ministerio de Turismo llevará un registro nacional, ordenado y cronológico, de los guías de turismo a los que se hubiere otorgado licencia de ejercicio profesional. Además abrirá un expediente para cada uno de ellos.

**Art. 123.-** Funciones de los guías.- Corresponde a los guías profesionales de turismo:

- a) Desempeñar las actividades propias de su profesión, de acuerdo a lo previsto por este reglamento;
- b) Promover la defensa de los intereses de los turistas, informando y denunciando ante el Ministerio de turismo los abusos de que éstos puedan haber sido objeto;
- c) Suministrar en forma correcta, profesional y veraz, información sobre el patrimonio turístico del Ecuador; y,
- d) Atender y resolverlos problemas que pudieran tener los turistas, durante la permanencia en el lugar visitado.

**Art. 127.-** Licencia de ejercicio profesional.- Para obtener la Licencia de Ejercicio Profesional de guía de turismo otorgada por el Ministerio de Turismo, el interesado deberá cumplir con los requisitos establecidos en la ley y los siguientes:

- a) Solicitarlo por escrito al Ministerio de Turismo, adjuntando dos fotografías tamaño carnet;
- b) Presentar copia certificada del título profesional de guía de turismo y un certificado de suficiencia en idiomas inglés, francés, alemán, japonés, ruso o italiano, otorgado por una institución calificada por el Ministerio de Turismo para ese fin; los nacionales o extranjeros con títulos en el exterior, deberán refrendar dichos títulos en el Ministerio de Educación. La formación profesional de guías de turismo, será de por lo menos dos años. Dicha formación deberá ser conferida por las instituciones educativas reconocidas por el Ministerio de Turismo, Educación y Cultura y el Consejo Nacional de Educación Superior; y,
- c) Acreditar la nacionalidad ecuatoriana y en el caso de extranjeros, deberán presentar la autorización laboral correspondiente.

En la licencia de ejercicio de la actividad profesional, deberá constar con claridad la clasificación y especialización del guía de turismo, así como el idioma o idiomas en los que su conocimiento esté acreditado.

La licencia de ejercicio de la actividad profesional deberá renovarse cada dos años, contados a partir de la fecha de emisión de la licencia, para lo cual el guía profesional deberá presentar al Ministerio de Turismo, la correspondiente solicitud de renovación.

## **2) De la obligación de registro y obtención de la licencia anual de funcionamiento**

**Art. 141.-** Obligación de registro y licencia.- Para que las personas naturales o jurídicas puedan ejercer las actividades turísticas previstas en la ley y en el presente reglamento, deberán registrarse como tales en el Ministerio de Turismo, obtener la licencia anual de funcionamiento, la aprobación de los precios de los bienes y servicios que prestan y los demás requisitos y documentos exigidos en otras leyes, reglamentos especiales, resoluciones del Ministerio de Turismo y otros instructivos administrativos.

**Art. 142.-** Solicitud de registro.- Las personas naturales o jurídicas para registrarse y clasificarse en el Ministerio de Turismo, deberán presentar la correspondiente solicitud, en el formulario entregado por la Corporación, acompañada de los siguientes documentos:

- a) Copia, certificada de la escritura pública de constitución de la compañía y de aumento de capital o reformas de estatutos, si los hubiere, tratándose de personas jurídicas;
- b) Nombramiento del representante legal, debidamente inscrito, de la persona jurídica solicitante;
- c) Certificado del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual de no encontrarse registrada la razón o denominación social o nombre comercial motivo de la solicitud; y,
- d) Registro Único de Contribuyentes o cédula de ciudadanía o de identidad, según sea la persona natural ecuatoriana o extranjera solicitante.

Una vez recibida la solicitud, el departamento correspondiente verificará si ésta ha sido presentada en debida forma y dispondrá la visita de inspección previa a la clasificación.

**Art. 148.-** Valor a pagarse por registro.- El valor de registro será una cantidad igual a la que corresponda por Licencia Anual de Funcionamiento, calculada ésta para todo el año calendario.

**Art. 149.-** Licencia anual de funcionamiento.- La licencia anual de funcionamiento constituye la autorización legal otorgada por el Ministerio de Turismo a los establecimientos o empresas turísticas dedicadas a actividades y servicios turísticos; sin la cual no podrán operar, y tendrá validez durante el año en que se la otorgue y los sesenta primeros días del año siguiente.

Cuando se trate de empresas cuyas operaciones no se inicien en los primeros treinta días de cada año, el pago por Licencia de Funcionamiento será por el valor equivalente a los meses que restaren del año calendario.

**Art. 151.-** Facultad de realizar inspecciones.- El Ministerio de Turismo tiene plena facultad para en cualquier día y hora realizar, sin notificación previa, inspecciones a las empresas y establecimientos turísticos, para constatar si cumplen con todas y cada una de las condiciones y obligaciones estipuladas en la clasificación que se le otorgó. En la inspección se comprobará la información que requiere el Ministerio de Turismo y que constará en los formularios y documentos que se elaboren. El acto de inspección se lo ejecutará con la sola presentación del documento que acredite que la persona es funcionario o empleado de la institución y con la orden que al respecto dicte el Ministro de Turismo.

El funcionario o empleado en el acto de inspección guardará el respeto al derecho de la persona y propiedad ajena y será responsable de la veracidad de los datos que consigne en su informe.

La inspección deberá realizarse con la presencia del propietario o Administrador de la empresa inspeccionada.

Los propietarios, administradores, representantes legales o la persona que al momento de la inspección aparezca como la Administradora o Directora, están en la obligación de aceptar la intervención del Ministerio de Turismo y brindar todas las facilidades y la información requerida para que se cumpla con lo dispuesto en el presente artículo.

#### **d. Reglamento de ecoturismo y sostenibilidad**

##### **Art. 7.- Participación Ciudadana en la Planificación.**

El Ministerio de Turismo promoverá un proceso participativo de actores claves pública y previamente convocados para la determinación de los planes de corto, mediano y largo plazo en materia de ecoturismo, como lo establece el artículo 225 de la Constitución Política de la República y el artículo 1 de la Ley Especial de Descentralización y Participación Social.

##### **Art. 10.- Actividades de ejecución de ecoturismo por parte del sector privado convencional.**

Las personas naturales o jurídicas, pueden ejercer actividades de ecoturismo, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Ministerio de Turismo, sus leyes, reglamentos y demás normas vigentes.

##### **Art. 11.- Actividades de ejecución de ecoturismo por parte del sector privado comunitario.**

Las comunidades legalmente reconocidas, pueden ejercer las actividades de ecoturismo previstas en la ley, a excepción de aquellas cuyo ejercicio esté reservado a algunas personas jurídicas según las leyes, vigentes.

Las actividades se realizarán de manera directa, sin intermediarios, por lo tanto las comunidades legalmente reconocidas podrán realizar la comercialización de sus productos y completar la cadena de valor operativa por sí mismos.

Las operaciones realizadas por comunidades legalmente reconocidas, serán autorizadas únicamente para su jurisdicción, sin implicar ello exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios.

**Art. 14.-** Las empresas dedicadas a ejercer actividades vinculadas con el ecoturismo, de manera voluntaria podrán acceder a la categoría especial de “Empresa de Ecoturismo”.

Para obtener dicha categoría, los establecimientos solicitarán la certificación de sostenibilidad al momento de obtener su registro o actualizarlo, en el caso de establecimientos nuevos o existentes respectivamente.

Esta certificación de sostenibilidad voluntaria, implica un reconocimiento al manejo desplegado por las empresas en lo relativo a la conservación de la biodiversidad y prevención y control de la contaminación ambiental. Sus efectos se expresan en este cuerpo legal y está definida en el artículo 22.

**Art. 15.-** Para efectos de la certificación, el Ministerio de Turismo, elaborará las respectivas normas técnicas de calidad y escogerán los métodos y mecanismos de certificación más idóneos.

El Ministerio de Turismo, una vez verificado su cumplimiento, procederá a otorgar la distinción de Empresa de Ecoturismo’.

**Art. 16.-** Las empresas de ecoturismo, opten o no por la certificación de sostenibilidad, deberán obtener el registro y la licencia anual de funcionamiento, previo cumplimiento de los requisitos previstos en ley y reglamentos vigentes.

Estas obligaciones ante el Ministerio de Turismo no exoneran a la persona natural, jurídica o comunidad legalmente reconocida del cumplimiento de las obligaciones y requerimientos que el Ministerio del Ambiente exija para ejercer la actividad de ecoturismo dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

**Art. 17.-** Beneficios.

Las empresas de ecoturismo certificadas, se sujetarán al siguiente régimen de beneficios:

- a) Acceso directo a los beneficios tributarios establecidos en la Ley de Turismo; y,
- b) Preferencia dentro de la planificación promocional del país, que efectúa el Ministerio de Turismo.

**Art. 21.- Recursos de la asesoría de ecoturismo.**

La Asesoría de Ecoturismo del Ministerio de Turismo financiará sus actividades con los siguientes recursos:

- a) Los que le sean asignados dentro del presupuesto institucional;

- b) Los recursos que se generen por el mantenimiento y disposición de información de la base de datos de actividades de ecoturismo en el Ecuador;
- c) Los recursos que se generen por el registro y/o certificación de sostenibilidad de las empresas de ecoturismo;
- d) Los recursos que se obtengan de la cooperación externa para este fin; y,
- e) Los demás establecidos en las leyes correspondientes.

#### **Art. 22.- Definiciones.**

Para los efectos que se desprenden de la aplicación de la ley y este reglamento, se entenderán por:

**Actividad Turística.-** Son las desarrolladas por personas naturales y/o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada, de modo habitual o por temporada a una o más de las determinadas por el artículo 3 de la Ley Especial de Desarrollo Turístico.

**Arcas Naturales. -** Es el conjunto de áreas silvestres que por sus características escénicas y ecológicas, están destinadas a salvaguardar y conservar en su estado natural la flora y fauna silvestres, y producir otros bienes y servicios que permitan al país mantener un adecuado equilibrio del medio ambiente y para recreación y esparcimiento de la población.

**Autoridad Competente.-** Es la unidad administrativa de una institución del Estado o del régimen seccional autónomo que ejerce funciones cuya titularidad le otorga el régimen jurídico.

**Autorización Administrativa.-** Es el título jurídico administrativo expedida por autoridad competente, que produce efectos jurídicos individuales en forma directa.

**Certificación de Sostenibilidad.-** La certificación de sostenibilidad es un mecanismo de evaluación de empresas turísticas en el territorio nacional; diseñada como un marco que asegure que las actividades de turismo sostenible cumplan normas ambientales, sociales y económicas respecto al manejo de recursos naturales y culturales, así como el manejo de sus respectivos impactos.

**Comunidad Local.-** Es la organización comunitaria organizada y capacitada, reconocida como tal, que ejecute actividades de ecoturismo en un área geográfica determinada para tal efecto.

**Ecoturismo.-** Es la modalidad turística ejercida por personas naturales, jurídicas o comunidades legalmente reconocidas, previamente calificadas para tal efecto, a través de una serie determinada de actividades turísticas, en áreas naturales, que correspondan o no al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, con el objeto de conocer la cultura de las comunidades locales afincadas en ellas y/o la historia natural del ambiente que les rodea. Dichas actividades se ejercen con las precauciones necesarias para no alterar la integridad de los ecosistemas ni la cultura local y que generan oportunidades económicas que permiten la conservación de dichas áreas y el desarrollo de las comunidades locales, a través de un compromiso compartido entre las comunidades, las personas naturales o jurídicas privadas involucradas, los visitantes y el Estado.

**Empresa de Ecoturismo.-** Se llama empresa de ecoturismo a la persona natural, jurídica o comunidad legalmente reconocida que desarrolle actividades de ecoturismo, reconocida como tal por las autoridades correspondientes de acuerdo a lo que establecen las leyes en la materia.

**Normas técnicas.-** Es el instrumento jurídico donde constan regulaciones especiales que definen características, estándares, parámetros relacionados con la calificación, categorización y parámetros de la calidad de las actividades de ecoturismo

**Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).-** Está constituido por el conjunto de áreas de propiedad pública o privada, de relevancia ecológica, social, histórica, cultural y escénica, establecidas en el país de acuerdo con la ley, con el fin de impedir su destrucción y procurar el estudio y conservación de especies de plantas o animales, paisajes naturales y ecosistemas.

**Turismo comunitario.-** Es la modalidad turística dentro de la que, las comunidades locales legalmente reconocidas realizan actividades turísticas vinculadas.

**Turismo de naturaleza.-** Es el conjunto de actividades turísticas, bajo cualquier modalidad; que se ejecutan en áreas naturales, que formen o no parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, sin la participación de las comunidades locales.

**Turismo en áreas protegidas.-** Es el conjunto de actividades turísticas, dentro de cualquier modalidad, que se realizan dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

**e. Ley de compañías**

**Art. 1.-** Contrato de compañía es aquél por el cual dos o más personas unen sus capitales o industrias, para emprender en operaciones mercantiles y participar de sus utilidades.

Este contrato se rige por las disposiciones de esta Ley, por las del Código de Comercio, por los convenios de las partes y por las disposiciones del Código Civil.

**Art. 2.-** Hay cinco especies de compañías de comercio, a saber:

- La compañía en nombre colectivo;
- La compañía en comandita simple y dividida por acciones;
- La compañía de responsabilidad limitada;
- La compañía anónima; y,
- La compañía de economía mixta.

Estas cinco especies de compañías constituyen personas jurídicas.

La Ley reconoce, además, la compañía accidental o cuentas en participación.

**Art. 4.-** El domicilio de la compañía estará en el lugar que se determine en el contrato constitutivo de la misma. Si las compañías tuvieren sucursales o establecimientos administrados por un factor, los lugares en que funcionen éstas o éstos se considerarán como domicilio de tales compañías para los efectos judiciales o extrajudiciales derivados de los actos o contratos realizados por los mismos.

**Art. 5.-** Toda compañía que se constituya en el Ecuador tendrá su domicilio principal dentro del territorio nacional.

**Art. 19.-** La inscripción en el Registro Mercantil surtirá los mismos efectos que la matrícula de comercio. Por lo tanto, queda suprimida la obligación de inscribir a las compañías, en el libro de matrículas de comercio.

Para inscribir la escritura pública en el Registro Mercantil se acreditará la inscripción de la compañía en la Cámara de la Producción correspondiente.

## 1) De la capacidad

**Art. 145.-** Para intervenir en la formación de una compañía anónima en calidad de promotor o fundador se requiere de capacidad civil para contratar. Sin embargo, no podrán hacerlo entre cónyuges ni entre padres e hijos no emancipados.

## 2) De la fundación de la compañía

**Art. 146.-** La compañía se constituirá mediante escritura pública que, previo mandato de la Superintendencia de Compañías, será inscrita el Registro Mercantil. La compañía se tendrá como existente y con personería jurídica desde el momento de dicha inscripción. Todo pacto social que se mantenga reservado será nulo.

**Art. 147.-** Ninguna compañía anónima podrá constituirse de manera definitiva sin que se halle suscrito totalmente su capital, y pagado en una cuarta parte, por lo menos. Para que pueda celebrarse la escritura pública de constitución definitiva será requisito haberse depositado la parte pagada del capital social en una institución bancaria, en el caso de que las aportaciones fuesen en dinero.

Las compañías anónimas en que participen instituciones de derecho público o de derecho privado con finalidad social o pública podrán constituirse o subsistir con uno o más accionistas.

La Superintendencia de Compañías, para aprobar la constitución de una compañía, comprobará la suscripción de las acciones por parte de los socios que no hayan concurrido al otorgamiento de la escritura pública. El certificado bancario de depósito de la parte pagada del capital social se protocolizará junto con la escritura de constitución.

**Art. 152.-** El extracto de la escritura será elaborado por la Superintendencia de Compañías y contendrá los datos que se establezcan en el reglamento que formulará para el efecto.

**Art. 153.-** Para la constitución de la compañía anónima por suscripción pública, sus promotores elevarán a escritura pública el convenio de llevar adelante la promoción y el estatuto que ha de regir la compañía a constituirse. La escritura contendrá además:

- a) El nombre, apellido, nacionalidad y domicilio de los promotores;
- b) La denominación, objeto y capital social;
- c) Los derechos y ventajas particulares reservados a los promotores;
- d) El número de acciones en que el capital estuviere dividido, la clase y valor nominal de cada acción, su categoría y series;
- e) El plazo y condición de suscripción de las acciones;
- f) El nombre de la institución bancaria o financiera depositaria de las cantidades a pagarse en concepto de la suscripción;
- g) El plazo dentro del cual se otorgará la escritura de fundación; y,
- h) El domicilio de la compañía.

**Art. 157.-** En las juntas generales para la constitución de la compañía cada suscriptor tendrá derecho a tantos votos como acciones hayan de corresponderle con arreglo a su aportación. Los acuerdos se tomarán por una mayoría integrada, por lo menos, por la cuarta parte de los suscriptores concurrentes a la junta, que representen como mínimo la cuarta parte del capital suscrito.

### **3) Del capital y de las acciones**

**Art. 160.-** La compañía podrá establecerse con el capital autorizado que determine la escritura de constitución.

La compañía podrá aceptar suscripciones y emitir acciones hasta el monto de ese capital. Al momento de constituirse la compañía, el capital suscrito y pagado mínimos serán los establecidos por la resolución de carácter general que expida la Superintendencia de Compañías.

**Art. 161.-** Para la constitución del capital suscrito las aportaciones pueden ser en dinero o no, y en este último caso, consistir en bienes muebles o inmuebles. No se puede aportar cosa mueble o inmueble que no corresponda al género de comercio de la compañía.

**Art. 171.-** El monto de las acciones preferidas no podrá exceder del cincuenta por ciento del capital suscrito de la compañía.

#### **4) De las partes beneficiarias**

**Art. 222.-** Las compañías anónimas podrán emitir, en cualquier tiempo, partes beneficiarias, las que únicamente conferirán a su titular un derecho a participar en las utilidades anuales de la compañía, en la proporción que se establezca en el título y de acuerdo a lo determinado a este respecto en la Ley y los estatutos de la compañía.

El plazo de duración de las partes beneficiarias no podrá exceder de quince años, contados a partir de la fecha de expedición del título.

#### **5) De la junta general**

**Art. 230.-** La junta general formada por los accionistas legalmente convocados y reunidos, es el órgano supremo de la compañía.

**Art. 231.-** La junta general tiene poderes para resolver todos los asuntos relativos a los negocios sociales y para tomar las decisiones que juzgue convenientes en defensa de la compañía.

Es de competencia de la junta general:

1. Nombrar y remover a los miembros de los organismos administrativos de la compañía, comisarios, o cualquier otro personero o funcionario cuyo cargo hubiere sido creado por el estatuto, y designar o remover a los administradores, si en el estatuto no se confiere esta facultad a otro organismo;
2. Conocer anualmente las cuentas, el balance, los informes que le presentaren los administradores o directores y los comisarios acerca de los negocios sociales y dictar la resolución correspondiente. Igualmente conocerá los informes de auditoría externa en los casos que proceda. No podrán

aprobarse ni el balance ni las cuentas si no hubieren sido precedidos por el informe de los comisarios;

3. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización, cuando no estuviere determinada en los estatutos o su señalamiento no corresponda a otros organismos o funcionario;
4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales;
5. Resolver acerca de la emisión de las partes beneficiarias y de las obligaciones;
6. Resolver acerca de la amortización de las acciones;
7. Acordar todas las modificaciones al contrato social; y,
8. Resolver acerca de la fusión, transformación, escisión, disolución y liquidación de la compañía; nombrar liquidadores, fijar el procedimiento para la liquidación, la retribución de los liquidadores y considerar las cuentas de liquidación.

#### **6) De la fiscalización**

**Art. 274.-** Los comisarios, socios o no, nombrados en el contrato de constitución de la compañía o conforme a lo dispuesto en el artículo 231, tienen derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía.

### **3. Análisis ambiental**

A través de la matriz de Lázaro Lagos se identificará los impactos ambientales que podría ocasionar con el desarrollo de las actividades turísticas al ejecutar el producto.

#### **a. Identificación de los factores del entorno susceptible de recibir impactos.**

Los impactos ambientales que se han considerado son los más susceptibles de sufrir impactos ambientales son:

- 1) **Aire:** Es un factor muy susceptible a sufrir impactos por las actividades realizadas como la quema de la basura inorgánica, la quema de bosques produce emisiones de gases contaminantes que afecta la calidad del ambiente y de los pobladores de determinado lugar, así como también es el elemento imprescindible para la vida.
- 2) **Suelo:** Este elemento es afectado por procesos de deforestación y sobrepastoreo, además se aumentarían actividades turísticas como cabalgatas, senderismo, caminatas y otras que se encuentran para desarrollarse en la ejecución del proyecto.
- 3) **Agua:** El elemento más indispensable para la vida, está siendo alterado ya que los ríos se están secando por la contaminación con basura, aguas servidas y la lavaba la ropa debido a ello se está disminuyendo la calidad del agua en las vertientes que posee el cantón.
- 4) **Flora y fauna:** Este componente es afectado debido a la expansión de la frontera agrícola y la caza que ha desplazado a especies nativas de flora y fauna, con la presencia de turismo se espera no causar mayor alteración al hábitat, debiéndose tomar en cuenta la concientización para conservar la flora y fauna.
- 5) **Socio-económico:** Este factor está estrechamente relacionado con desarrollo del proyecto y de la calidad de vida de la población, teniendo influencia no solo a nivel cantonal, si no regional, nacional e internacional.

**b. Matriz de Lázaro Lagos para la evaluación de impactos ambientales y culturales**

**Cuadro:** Matriz de Lázaro Lagos para la evaluación de impactos ambientales y culturales.

COMPONENTES AMBIENTALES	ACTIVIDADES											IMPACTOS	CRITERIOS DE EVALUACION								
	1. Llegada de turistas	2. Interpretación cultural	3. Agroturismo	4. Caminatas	5. Fotografía	6. Cabalgata	7. Ciclismo	8. Camping	9. Adecuación de	10. Recreación	11. Señalización		Naturaleza	Magnitud	Importancia	Certeza	Tipo	Reversibilidad	Duración	Tiempo en aparecer	Ponderación
A. AIRE	X							X		X		Emisión de ruido	(-)	1	1	C	Sc	1	3	C	5
B. SUELO	X			X		X		X			X	Compactación	(-)	2	1	C	Pr	2	3	C	7
		X	X						X			Recuperación	+	2	2	C	Pr	2	3	M	9
			X	X		X						Cambios en la composición físico-químico	(-)	2	1	C	Pr	2	3	M	7
	X			X		X	X	X		X		Incremento de desechos solidos	(-)	2	2	C	Pr	1	1	C	6
			X									Disminución de la erosión	+	2	3	D	Pr	2	2	M	10
	X							X				Presencia de fogatas	(-)	1	1	D	Pr	1	3	C	5
C. AGUA	X											Aumento de sólidos en suspensión	(-)	2	1	D	Pr	2	3	C	7
									X			Alteración en la composición físico- químico	(-)	1	1	I	Pr	2	3	M	6
	X											Alteración microbiológica	(-)	1	2	I	Pr	2	3	M	7

	X								X		Aumento en el consumo	(-)	2	2	D	Pr	2	3	C	9
	X								X		Emisión de malos olores	(-)	1	2	D	Pr	2	3	M	7
								X		X	Arrastre de sedimento	(-)	1	2	D	Pr	2	2	M	6
D. FLORA Y FAUNA			X					X			Perdida de flora nativa	(-)	1	2	C	Pr	1	2	M	5
		X						X		X	Recuperación del hábitat	+	2	2	D	Pr	2	2	C	8
		X	X								Perturbación a la fauna	(-)	1	2	C	Pr	2	3	C	7
	X		X								Modificación de hábitos alimenticios	(-)	1	2	D	Pr	2	3	M	7
E. SOCIO-ECONOMICO	X	X	X	X	X	X	X	X		X	Aumento de turismo en la zona	+	3	3	D	Pr	2	3	M	14
O			X	X		X	X	X		X	Sobrecarga turística	(-)	2	2	D	Pr	2	2	M	8
	X	X	X								Intercambio cultural	+	2	3	D	Pr	2	3	M	11
	X		X	X	X	X	X	X		X	Ingresos económicos	+	2	3	C	Pr	2	3	M	11
	X		X	X	X	X	X	X		X	Implementación de actividades alternativas	+	2	2	C	Pr	2	3	M	9
			X	X	X	X	X	X		X	Esparcimiento y recreación	+	2	2	C	Pr	2	3	M	9
		X	X	X	X	X	X	X	X	X	Generación de empleo	+	2	3	C	Pr	2	3	M	11
		X	X	X		X	X	X			Sensibilización sobre el respeto a la naturaleza	+	2	3	C	Pr	2	3	M	11

**Elaborado por:** Fabián Patiño 2016

(+): Impacto positivo, (-): Impacto negativo, **Pr:** Primario, **Sc:** Secundario, **NA:** No aplica, **C:** Certeza (si el impacto ocurrirá con una probabilidad del 75%), **D:** Si el impacto ocurrirá con una probabilidad entre 50 a 75%, **I:** Si se requiere de estudios específicos para evaluar la certeza del impacto, **Tiempo en aparecer:** **C:** Corto plazo, **M:** Mediano plazo, **L:** Largo plazo.

**Cuadro:** Matriz de cuantificación de impactos.

COMPONENTES AMBIENTALES	ACTIVIDADES											TOTAL	TOTAL	TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	(+)	(-)	
A. AIRE	-5							-5		-5			15	15
B. SUELO	-7; -6; -5	+9	+9; -7; +10	-7; -7; -6		-7; -7; -6	-6	-7; -6; -5	+9	-6	-7	37	102	139
C. AGUA	-7; -7; -9; -7								-6	-6; -9; -7	-6		64	64
D. FLORA Y FAUNA	-7		+8	-5; -7; -7	-7			-5	+8		+8	24	38	62
E. SOCIO- ECONOMICO	+14; +11; +11; +9	+14; +11; +11; +11	+14; -8; +11; +11; +9; +9; +11; +11; +11	+14; -8; +11; +9; +9; +11; +11	+14; +11; +9; +9; +11	+14; -8; +11; +9; +9; +11; +11	+14; -8; +11; +9; +9; +11; +11	+14; -8; +11; +9; +9; +11; +11	+11	+14; -8; +11; +9; +9; +11	+11	558	48	606
TOTAL (+)	45	56	103	65	54	65	65	65	28	54	19	619		
TOTAL (-)	60	0	15	47	7	28	14	36	6	41	13		267	
TOTAL	105	56	118	112	61	93	79	101	34	95	32			886

Elaborado por: Fabián Patiño 2016

Para el desarrollo del producto turístico existe un impacto positivo, como se observa en el total de los valores positivos que como resultado obtuvimos en la matriz (619) es decir que la ejecución y desarrollo del producto turístico no causara impacto ambiental en gran escala.

Los resultados del impacto positivo en mayor parte son de los factores socio-económicos (558) ya que las actividades que se realizan en este factor se están aplicando medidas de protección al medio ambiente mejorando la calidad del ambiente y de las personas que habitan en esta zona, generando recursos económicos que beneficiaran a todas la comunidades del cantón.

En los demás factores predominan los impactos ambientales negativos sobre impactos positivos, estos impactos negativos se están causando por el desarrollo de actividades de recreación y esparcimiento, el incremento de aguas servidas y la contaminación con desechos sólidos, estas actividades se espera mitigar de una manera muy adecuada, estableciendo normas claras de uso, capacitando a la población sobre el cuidado del ambiente y evitando la generación de desechos contaminantes.

### c. Medidas de mitigación de los impactos

**Cuadro:** Medidas de mitigación de impactos.

<b>IMPACTO</b>	<b>ORIGEN</b>	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>ACCIÓN</b>
Contaminación de suelo por desechos	Inexistencia de un plan de manejo de desechos en las comunidades del cantón	Elaboración y aplicación del plan de manejo de desechos	Capacitación a la población sobre el manejo de desechos solidos Realizar campañas de manejo de residuos en las diferentes comunidades del cantón Implementar un adecuado sistema de recolección de residuos en las comunidades que no se

			realiza
Contaminación de agua por desechos	Presencia de turismo	Educación ambiental  Implementar una planta de tratamiento de aguas servidas en las comunidades del cantón	Implementar normas antes de realizar cualquier actividad turística que afecte al agua y fortaleciendo así al cuidado del medio ambiente
Perdida de la cobertura vegetal	Desarrollo de senderos y rutas turísticas	Desarrollar una zonificación	Implementar estudios de capacidad de carga para controlar el estado de los atractivos  Realizar actividades de mantenimiento a los atractivos  Desarrollar programas de reforestación con especies nativas involucrando a los servidores turísticos y estudiantes de la zona
Afectación de la cultura local	Desarrollo de la actividad turística no planificada	Fortalecimiento de los valores culturales de la zona	Implementar un plan de revitalización cultural para rescatar las manifestaciones culturales, folclóricas y tradicionales  Realizar talleres de artesanía tradicional para revalorizar las costumbres y tradiciones  Capacitación en la identidad y fortalecimiento de la identidad cultural

**Elaborado por:** Fabián Patiño 2016

## D. ESTUDIO ECONOMICO Y FINANCIERO

### 1. Análisis económico

#### a. Activos fijos

**Cuadro:** Activos fijos

<b>Rubro</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo Unitario</b>	<b>Costo total</b>
<b>Mobiliario y equipos</b>			
Computadora portátil	1	1200,00	1200,00
Escritorio	2	150,00	300,00
Sillas	8	20,00	160,00
Proyector	2	850,00	1700,00
Impresora	1	350,00	350,00
Cámara digital	1	720,00	720,00
GPS	1	600,00	600,00
Pizarra	2	75,00	150,00
<b>Subtotal</b>			<b>5180,00</b>
<b>Área técnica</b>			
Equipo para ciclismo			
Bicicletas	10	600,00	6000,00
Casco para bicicletas	10	40,00	400,00
Rodilleras	10	15,00	150,00
Guantes	10	10,00	100,00
Kit de herramientas	2	45,00	90,00
<b>Subtotal</b>			<b>6740,00</b>
<b>Suministros y materiales de control</b>			
Botas de caucho	10	10,00	100,00
Ponchos de agua	10	10,00	100,00
Binoculares	3	100,00	300,00
<b>Subtotal</b>			<b>500,00</b>
<b>Total</b>			<b>12420,00</b>

**Elaborado por:** Fabián Patiño 2016

**b. Activos diferidos**

**Cuadro:** Activos diferidos

<b>Rubro</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo unitario</b>	<b>Costo total</b>
<b>Gastos por constitución de permisos</b>			
Patente municipal	1	50,00	50,00
Licencia de funcionamiento	1	500,00	500,00
<b>Subtotal</b>			<b>550,00</b>
<b>Gasto de arriendo</b>			
Oficinas	12	100,00	1000,00
<b>Subtotal</b>			<b>1000,00</b>
<b>Gastos servicios básicos</b>			
Electricidad	Kw	25,00	300,00
Agua potable	m <sup>3</sup>	15,00	180,00
Teléfono	Global	50,00	600,00
<b>Subtotal</b>			<b>1080,00</b>
<b>Gastos de insumos y materiales</b>			
Útiles de oficina	Global	150,00	150,00
Insumos de limpieza	Global	150,00	150,00
<b>Subtotal</b>			<b>300,00</b>
<b>Otros gastos</b>			
Mantenimiento de señalética y senderos	1	1000,00	1000,00
<b>Subtotal</b>			<b>1000,00</b>
<b>Total</b>			<b>3930,00</b>

Elaborado por: Fabián Patiño

**c. Capital de trabajo**

**Cuadro:** Capital de trabajo

<b>Cargo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Cantidad mensual</b>	<b>Cantidad total</b>
Administrador	1	500,00	6000,00
Guía	1	360,00	4320,00

Secretaria contadora	1	360,00	4320,00
<b>Total</b>			<b>14640,00</b>

Elaborado por: Fabián Patiño 2016

#### d. Resumen de inversiones del proyecto

**Cuadro:** Inversiones del proyecto

Activos	unidad	Cantidad	Inversión requerida	Total de la inversión
<b>Activos fijos</b>				
<b>Área comercial</b>				
Mobiliario y equipos	Global	1	5180,00	5180,00
<b>Área técnica</b>				
Equipo para ciclismo	Global	1	6740,00	6740,00
Suministros y materiales de control	Global	1	500,00	500,00
<b>Total</b>				<b>12420,00</b>
<b>Activos diferidos</b>				
<b>Área comercial</b>				
Gastos por constitución de permiso	Global	1	550,00	550,00
Gastos por arriendo	Anual	1	1000,00	1000,00
Gastos por servicios básicos	Anual	1	1080,00	1080,00
Gastos por insumos y materiales	Global	1	300,00	300,00
Otros gastos	Global	1	1000,00	1000,00
<b>Total de activos diferidos</b>				<b>3930,00</b>
<b>Rubro del capital de trabajo</b>				<b>14640,00</b>
<b>Total de inversiones</b>				<b>30990,00</b>

Elaborado por: Fabián Patiño

**e. Fuente de financiamiento**

**Cuadro:** Fuente de financiamiento

<b>Descripción</b>	<b>Valor</b>
Activos fijos	<b>12420,00</b>
Activos diferidos	<b>3930,00</b>
Capital de trabajo	<b>14640,00</b>
<b>Total de la inversión</b>	<b>30990,00</b>
Aporte del GAD Municipal del cantón Pablo sexto	6360,00
Compañía Ambusha Tour Sangay	24630,00
<b>Total de aportaciones</b>	<b>30990,00</b>

**Elaborado por:** Fabián Patiño 2016

**f. Depreciación de activos fijos**

**Cuadro:** Depreciación de activos

<b>Detalles</b>	<b>Valor del bien</b>	<b>Depreciación anual</b>	<b>Valor depreciación</b>	<b>Años del proyecto</b>	<b>%</b>	<b>Años</b>
Mobiliario	610,00	61,00	305,00	5	0,50	5
Equipos	4570,00	914,00	4570,00	5	1,00	5
Equipo de ciclismo	6740,00	1348,00	3370,00	5	0,50	5
Suministros y materiales de control	500,00	166,70	250,00	5	0,50	3
<b>Total</b>		<b>2489,70</b>	<b>8495,00</b>			

**Elaborado por:** Fabián Patiño 2016

### g. Amortización de activos diferidos

**Cuadro:** Amortización de activos

Rubro de activos diferidos	Valor	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<b>Total de amortización diferidos</b>						
Gasto por constitución de permiso	550,00					
Gasto de arriendo	1000,00					
Gastos de servicios básicos	1080,00					
Gastos de insumos y materiales	300,00					
Otros gastos	1000,00					
<b>Total de amortización diferidos</b>	<b>3930,00</b>	<b>786,00</b>	<b>786,00</b>	<b>786,00</b>	<b>786,00</b>	<b>786,00</b>

Elaborado por: Fabián Patiño 2016

### h. Estructura de gastos para la vida útil del producto

**Cuadro:** Estructura de gastos del producto

Rubros	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<b>Costos de producción</b>					
Gastos de insumos y materiales	300,00	318,00	337,08	357,30	378,73
Otros gastos	1000,00	1060,00	1123,60	1191,01	1262,47
<b>Subtotal</b>	<b>1300,00</b>	<b>1378,00</b>	<b>1460,68</b>	<b>1548,31</b>	<b>1641,20</b>
<b>Costos administrativos</b>					
Gastos por constitución de permisos	550,00	583,00	617,98	655,05	694,35
Gastos de servicios básicos	1080,00	1144,80	1213,49	1286,30	1363,48
Gastos de arriendo	1000,00	1060,00	1123,60	1191,01	1262,47
Capital de trabajo	14640,00	15488,40	16417,70	17402,76	18446,92
Depreciaciones	2489,70	2639,08	2797,42	2965,26	3143,17
<b>Subtotal</b>	<b>19759,70</b>	<b>20915,36</b>	<b>22170,19</b>	<b>23500,38</b>	<b>24910,39</b>
<b>TOTAL</b>	<b>21059,70</b>	<b>22293,36</b>	<b>23630,87</b>	<b>25048,69</b>	<b>26551,59</b>

Elaborado por: Fabián Patiño 2016

**i. Consumo aparente e ingresos por paquetes vendidos**

La demanda objetivo se tomó el 10% de la demanda insatisfecha considerada para el año 2015, utilizando una tasa de crecimiento anual de turismo del 6%.

**Cuadro:** Costos e ingresos por paquetes vendidos.

<b>Consumo aparente del Producto Turístico del Cantón Pablo Sexto</b>						
<b>Paquetes</b>	<b>% Segmentación</b>	<b>Turistas anual</b>	<b>Turista mensual</b>	<b>Precio paquetes</b>	<b>Ingresos anuales</b>	<b>Ingresos mensuales</b>
	100%	<b>789</b>	<b>66</b>	Rango 4 pax		
<b>Paquete 1</b>	33%	263	22	54	14202,00	1183,50
<b>Paquete 2</b>	33%	263	22	36	9468,00	789,00
<b>Paquete 3</b>	33%	263	22	47	12361,00	1030,08
<b>TOTAL</b>					<b>36031,00</b>	<b>3002,58</b>
<b>Total de ingresos</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>	
	36031,00	38192,86	40484,43	42913,50	45488,30	

**Elaborado por:** Fabián Patiño 2016

**j. Estados de resultados**

**Cuadro:** Estado de resultados

<b>CONCEPTO</b>	<b>AÑOS</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Ingresos	36031,00	38192,86	40484,43	42913,50	45488,30
- Egresos	21059,70	22293,36	23630,87	25048,69	26551,59
<b>Utilidad bruta</b>	<b>14971,30</b>	<b>15899,50</b>	<b>16853,56</b>	<b>17864,81</b>	<b>18936,71</b>
- 23% Impuesto a la renta	3443,39	3656,88	3876,31	4108,90	4355,44
<b>Utilidad neta</b>	<b>11527,91</b>	<b>12242,62</b>	<b>12977,25</b>	<b>13755,91</b>	<b>14581,27</b>

**Elaborado por:** Fabián Patiño 2016

### k. Flujo de caja

**Cuadro:** Flujo de caja

	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
<b>+ Ingresos</b>	36031,00	38192,86	40484,43	42913,50	45488,30
<b>- Costos de producción</b>	1300,00	1378,00	1460,68	1548,31	1641,20
<b>= UTILIDAD MARGINAL</b>	<b>34731,00</b>	<b>36814,86</b>	<b>39023,75</b>	<b>41365,19</b>	<b>43847,10</b>
<b>- Costos administrativos</b>	19759,70	20915,36	22170,19	23500,38	24910,39
<b>= UTILIDAD BRUTA</b>	<b>14971,30</b>	<b>15899,50</b>	<b>16853,56</b>	<b>17864,81</b>	<b>18936,71</b>
<b>- 23% Impuesto a la renta</b>	3443,39	3656,88	3876,31	4108,90	4355,44
<b>= UTILIDAD ANTES DE RESERVA</b>	<b>11527,91</b>	<b>12242,62</b>	<b>12977,25</b>	<b>13755,91</b>	<b>14581,27</b>
<b>- 10% Reservas de capitalización</b>	1152,79	1224,26	1297,72	1375,59	1458,12
<b>= UTILIDAD NETA</b>	<b>10375,12</b>	<b>11018,36</b>	<b>11679,53</b>	<b>12380,32</b>	<b>13123,15</b>
<b>+ Depreciación</b>	2489,70	2489,70	2489,70	2489,70	2489,70
<b>+ Amortizaciones</b>	786,00	786,00	786,00	786,00	786,00
<b>= FLUJO NETO EFECTIVO</b>	<b>13650,82</b>	<b>14294,06</b>	<b>14955,23</b>	<b>15656,02</b>	<b>16398,85</b>

Elaborado por: Fabián Patiño 2016

## 2. Análisis financiero

### a. Análisis de rentabilidad del proyecto

**Cuadro:** Análisis de rentabilidad

<b>AÑOS</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>COSTOS</b>	<b>FLUJO DE EFECTIVO</b>	<b>TASA (1+T)<sup>-n</sup> (12%)</b>	<b>INGRESOS ACTUALIZADOS</b>	<b>COSTOS ACTUALIZADOS</b>
0		30990,00	-30990,00	1,0	0,00	0,00
1	39306,70	25655,88	13650,82	0,89	35096,95	22908,14
2	41468,56	27174,50	14294,06	0,80	33058,74	21663,51
3	43760,13	28804,90	14955,23	0,71	31148,46	20503,33
4	46189,20	30533,18	15656,02	0,64	29353,24	19403,84

5	48764,00	32365,15	16398,85	0,57	27668,69	18363,99
<b>TOTAL</b>	<b>219488,59</b>	<b>175523,61</b>	<b>43964,98</b>		<b>156326,08</b>	<b>102842,80</b>

Elaborado por: Fabián Patiño 2016

**b. Valor Actual Neto**

**Valor Actual Neto (VAN)= \$ 53483,28**

**c. Relación Costo/Beneficio**

**Cuadro: Relación costo/beneficio**

<b>INGRESOS ACTUALIZADOS</b>	156326,08
<b>COSTOS ACTUALIZADOS</b>	102842,80
<b>RC/B</b>	1,52

Elaborado por: Fabián Patiño 2016

**d. Tasa Interna de Retorno**

La tasa de interna de retorno que se mantendrá en el producto es del 37%

**e. Periodo de recuperación**

El Período de recuperación de la inversión es de 3 años

- **Resultado de la hipótesis**

La hipótesis del diseño de un producto turístico en el cantón Pablo Sexto fue comprobada demostrándose ya que el producto es viable, lo que permitirá aprovechar el potencial de sus atractivos turísticos naturales y culturales contribuyendo al progreso de la actividad turística del cantón, en el cual se aprovechan sosteniblemente el Patrimonios para la generación de recursos económicos y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, con la finalidad de convertirse a futuro en un destino turístico que dinamice el desarrollo regional y genere beneficios económicos socioculturales y ambientales en su población.

## VII. CONCLUSIONES

- Al realizar el inventario de atractivos turísticos del cantón Pablo Sexto, se observó que los atractivos turísticos que posee el cantón, no tenían mucha relevancia para los habitantes de la cabecera cantonal, así como para las diferentes comunidades ya que se los encontró abandonados, destruidos y olvidados, como es el caso de la cascada Tsunki, el parque los copales y demás atractivos, en los cuales se daba mínimo uso ni turístico.
- En la elaboración del estudio de mercado, se pudo notar que la mayor parte de turistas son del género masculino (59%), en su mayoría el 46% de los turistas nacionales realizan sus viajes acompañados de su familia y son procedentes de las Ciudades de Macas, Cuenca y Quito, en su totalidad de visitantes les gustaría realizar turismo en el cantón Pablo Sexto y poseen una capacidad de gasto de \$51 a \$80 por día.
- En el turista extranjero se puede observar que en su mayoría son procedentes de Norte América (40%), la mayor parte de turistas prefieren viajar solos, el alojamiento por el cual optan son las cabañas (34%), lo cual es un gran incentivo para implementar cabañas típicas para el hospedaje en los distintos sitios turísticos y en las comunidades y poseen una capacidad de gasto de \$51 a \$80 por día.
- Se diseñaron tres paquetes turísticos: En los cuales se puede apreciar la cultura, naturaleza y aventura que posee este magnífico lugar, con la duración de un día, los paquetes incluyen transporte, alimentación, equipos y guianza con un valor de venta al público de \$54 \$36, y \$47 dólares respectivamente, valor que puede variar según el tamaño del grupo.
- Al elaborar el análisis financiero se determinó la inversión del proyecto de \$30990,00 dólares, el resultado del VAN (valor actual neto) es de \$ 53483,28 se puede determinar que el proyecto es viable económicamente, con el cálculo del TIR (tasa interna de retorno) 37% de aceptabilidad para la inversión pública siendo económicamente rentable. El resultado de la relación costo beneficio es: por cada dólar invertido se recuperará 52 centavos de dólar. El tiempo de recuperación del proyecto es de 3 años en relación a los 5 años de vida útil del mismo.

## VIII. RECOMENDACIONES

- Se propone a las autoridades del cantón tomar más importancia sobre el mantenimiento de los atractivos ya inventariados para así evitar el deterioro de los mismos, ya sea a causa de la actividad turística o el abandono de estos atractivos.
- Para la implementación del producto turístico se recomienda trabajar de manera coordinada con entidades gubernamentales públicas, privadas y ONGS, específicamente el GAD Municipal de Pablo Sexto quienes se encuentran desarrollando gestiones para el desarrollo del turismo en el sector.
- Se recomienda al municipio del cantón Pablo Sexto, difundir las rutas turísticas, en los diferentes medios de promoción como son ferias turísticas, a través de la web, para así captar mayor cantidad de demanda nacional ya que son los que mayoritariamente prefieren consumir el producto turístico ofertado.
- Para un buen desempeño de las actividades turísticas se deben facilitar capacitaciones periódicas de relaciones humanas y actualización de información turística al personal que laborará en el desarrollo del producto para motivar, incentivar y optimizar la prestación del servicio.
- Implementar un sistema de alimentación y hospedaje comunitario, para poder brindar un mejor servicio a los turistas que deseen alimentarse y hospedarse en las comunidades, para así mejorar a planta turística y poder generar también una nueva fuente de ingresos económicos para el cantón y sus diferentes comunidades.
- Las autoridades del GAD Municipal de Pablo Sexto e involucrados del sector turístico debe ponerse en contacto e invitarles al cantón a los directores de los programas de televisión, radio y prensa dedicados a difundir nuevos destinos turísticos o a la promoción turística para poder tener una mejor publicidad sin que esto tenga un costo alguno.

## IX. RESUMEN

La presente investigación propone: diseño de un producto turístico para el cantón Pablo Sexto provincia de Morona Santiago; mediante la utilización de técnicas de investigación bibliográficas, salidas de campo y trabajo de gabinete, se evaluó el potencial turístico donde se elaboró la caracterización de la oferta y se realizó el inventario de atractivos naturales y culturales que sirven para generar un destino turístico, con el análisis de la oferta se determinó la infraestructura básica, la planta turística y la superestructura, al realizar el estudio de mercado se determinó el análisis de la demanda, el perfil del turista nacional y extranjero y se elaboró la confrontación oferta vs demanda. Diseñando el estudio técnico productivo se determinó la macro y micro localización del producto, se define el concepto del producto, se elaboran tres paquetes turísticos, se establecen el plan de marketing para su promoción y se implementaron procesos productivos del producto. Estructurando el estudio legal, administrativo para su funcionamiento se tomaron en consideración normas y leyes que rigen en el país, como la Constitución de la Republica, Ley de Turismo y Ley de Compañías. Elaborando el estudio económico y financiero muestra que el producto tiene una inversión de \$30990,00, dando valores positivos VAN= \$ 53483,28, TIR= 37%, Relación C/B= 1,52 y un tiempo de recuperación de 3 años de los 5 años de vida útil del proyecto. Se concluye que el producto finalmente es viable, además se recomienda al cantón trabajar en forma coordinada entre el sector público y privado para un mejor desarrollo turístico en la zona.

**Palabras claves:** potencial turístico, destino turístico, desarrollo turístico, oferta y demanda turística.



## X. SUMARY

### ABSTRACT

The purpose of the present research is to design a tourist product for Pablo Sexto County, located in Morona Santiago Province by using bibliographic research techniques, also field and office work. It assessed the tourism potential, the characterization of supply and the inventory of natural and cultural attractions that serve to generate a tourist destination. With the analysis of supply determined the basic infrastructure, tourist facilities, superstructure, and through the market study conducted the demand analysis, besides the national and foreign tourist profile, and the confrontation supply vs demand. Through the design of productive technical study, determined the macro and micro location of the product and defined the product concept. After that, it designed three tour packages establishing the marketing plan for promotion and implemented product production processes. Structuring the legal and administrative study for its operation took into consideration rules and laws of the country as well as the Constitution of the Republic, Tourism Law and Companies Law. Through the development of economic and financial study shows that the product has an investment of \$ 30990.00, giving positive values: NPV = \$ 53483.28, TIR = 37%, relation C/B = 1, 52 and a recovery time of three years of the 5 years of the project. It concludes that the product is feasible; also it recommends to the county, working in coordination between the public and private sector for a better tourism development in the area.

**Keywords:** tourist potential, tourist destination, tourism development, supply and demand tourism.



## XI. BIBLIOGRAFÍA

- Baca, U. (2003). *Formulación y evaluación de proyectos*. 20 -11-2015. Obtenido de Micro localización: <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/1461/4/CAPITULO%203.pdf>
- Biblioteca Nacional del Perú. (2014). *Manual para la planificación de producto turístico*. 23 -11-2015. Obtenido de Etapas de planificación: <http://www.swisscontact.org.pe/sites/default/files/Manual%20para%20la%20planificaci%C3%B3n%20de%20productos%20tur%C3%ADsticos.pdf>
- Boletín Turístico de Chile. (2008). *Producto turístico*. 23 -11-2015. Obtenido de infraestructura: [http://www.fedetur.org/otros\\_estudios\\_y\\_publicaciones/Glosario-de-Turismo-2008-SERNATUR.pdf](http://www.fedetur.org/otros_estudios_y_publicaciones/Glosario-de-Turismo-2008-SERNATUR.pdf)
- Bonilla, R. (2007). *Generalidades del turismo para guiado de turistas*. 27 -11-2015. Obtenido de Superestructura: [http://www.ina.ac.cr/turismo/servicios\\_turisticos/GENERALIDADES%20TURISMO.pdf](http://www.ina.ac.cr/turismo/servicios_turisticos/GENERALIDADES%20TURISMO.pdf)
- Boullón, R. (2007). *Geografía del turismo*. 27 -11-2015. Obtenido de Planificación del espacio turístico: <http://felipezunigageotur.blogspot.com/2009/11/glosario-de-terminos.html>
- Boullón, R. (2007 a). *Planificación del espacio turístico*. 27 -11-2015. Obtenido de Geografía del turismo: <http://felipezunigageotur.blogspot.com/2009/11/glosario-de-terminos.html>
- Castañeda, V. W. (2004). *Evaluación de proyectos*. 09 -01-2016. Obtenido de Tasa interna de retorno o rendimiento (TIR): [http://www.upt.edu.pe/contents/espg/uploaded/investigacion/papers/UPT-EPG-Paper-Evaluacion\\_de\\_Proyectos.pdf](http://www.upt.edu.pe/contents/espg/uploaded/investigacion/papers/UPT-EPG-Paper-Evaluacion_de_Proyectos.pdf)
- Dellavedova, M. G. (2011). *Guía metodológica para la elaboración de una evaluación de impacto ambiental*. 22 -11-2015. Obtenido de conceptos generales: <http://blogs.unlp.edu.ar/planeamientofau/files/2013/05/Ficha-17-GUIA-METODOLOGICA-PARA-LA-ELABORACION-DE-UNA-EIA.pdf>
- Gutiérrez, R. C. (2006). *Finanzas I*. 12 -12-2015. Obtenido de concepto de finanzas: <http://www.tesoem.edu.mx/alumnos/cuadernillos/2006.004.pdf>
- Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones. (2012). Análisis sectorial de turismo. 12 -12-2015, de: [http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/12/PROEC\\_AS2012\\_TURISMO.pdf](http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/12/PROEC_AS2012_TURISMO.pdf)
- Kloter & Armstrong. (2011). Tipos de segmentación. 15-12-2015, de: [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lhr/morayta\\_r\\_m/capitulo2.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lhr/morayta_r_m/capitulo2.pdf)

- Loustaunau, M. (2014). *Aspectos e impactos ambientales*. 15-12-2015. Obtenido de definiciones: <http://www.fing.edu.uy/iq/cursos/proyectoindustrial/A&IA.pdf>
- Ministerio de Turismo. (2004). *Inventario de atractivos naturales y culturales*. 15-12-2015. Obtenido de inventario de atractivos: <http://www.semahn.chiapas.gob.mx/portal/descargas/guardaparques/articulos/senderismo.pdf>
- Ministerio de Turismo. (2004). *Metodología para inventarios de atractivos turísticos*. 20-12-2015. Obtenido de Clasificación de los atractivos: <http://es.scribd.com/doc/56382986/Metodologia-de-Inventario#scribd>
- Morales, C. M. (2010). *Formulación y evaluación de proyectos*. 20 -12-2015. Obtenido de estudio organizacional y legal: [https://fyedeproyectos2.files.wordpress.com/2010/07/notas-de-clase\\_1.pdf](https://fyedeproyectos2.files.wordpress.com/2010/07/notas-de-clase_1.pdf)
- Morales, U. A. (2000). *Productos turísticos*. 20 -12-2015. Obtenido de Tipos de Rutas temáticas o interpretativas: [http://www.gestionturistica.cl/biblioteca/tesis/pregrado/uach/doc/AR\\_cuerpo.pdf](http://www.gestionturistica.cl/biblioteca/tesis/pregrado/uach/doc/AR_cuerpo.pdf)
- Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pablo Sexto. (2014). *Diagnóstico del PDOT del cantón Pablo Sexto*. 21 -12-2015. Obtenido de Diagnóstico del PDOT del cantón Pablo Sexto: [http://app.sni.gob.ec/visorseguimiento/DescargaGAD/data/sigadplusdiagnostico/DIAGNOSTICO%20PDOT%202012-2022\\_14-11-2014.pdf](http://app.sni.gob.ec/visorseguimiento/DescargaGAD/data/sigadplusdiagnostico/DIAGNOSTICO%20PDOT%202012-2022_14-11-2014.pdf)
- Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pablo Sexto. (2014 a). Ubicación geográfica de Pablo Sexto, 21 -12-2015, de: <http://www.pablosexto.gob.ec/index.php/canton>
- Peñalver, P. A. (2009). *Estudio de mercado*. 21 -12-2015. Obtenido de concepto de estudio de mercado: <https://proyectoempresarial.files.wordpress.com/2009/11/tema-05-estudio-de-mercado.pdf>
- Ministerio de Turismo. (2007). *Productos turísticos del Ecuador, PLANDETUR 2020*. 28 -12-2015. Obtenido de Concepto de ecoturismo: <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PLANDETUR-2020.pdf>
- Portal de Desarrollo Humano. (2008). *Iniciativas económicas para el desarrollo local: viabilidad y planificación*. 28 -12-2015. Obtenido de Relación costo/beneficio: [http://www.dhl.hegoa.ehu.es/iedl/Materiales/19\\_Evaluacion\\_economica.pdf](http://www.dhl.hegoa.ehu.es/iedl/Materiales/19_Evaluacion_economica.pdf)
- Rosales. (2005). *Estudio Técnico*. Obtenido de Definiciones: [http://www.académica.mx/sites/default/files/adjuntos/35272/e.2\\_capitulo\\_del\\_estudio\\_tecnico.pdf](http://www.académica.mx/sites/default/files/adjuntos/35272/e.2_capitulo_del_estudio_tecnico.pdf)

Servicio Nacional de Turismo de Chile. (2015). *Manual paso a paso para el diseño de productos*. 28 -12-2015. Obtenido de introducción al producto turístico: <http://www.sernatur.cl/wp-content/uploads/2015/11/Manual-productos-tur%C3%ADsticos.pdf>

Universidad de Aragón. (2005). *Turismo sostenible*. 23 -11-2015. Obtenido de Introducción al concepto de turismo sostenible:  
<http://www.aragon.es/estaticos/ImportFiles/06/docs/%C3%81reas/EducaSensib/Sensibilizaci%C3%B3nAmbiental/Campa%C3%B1as/TurismoSostenible/PonenciasPresentadas/INTRODUCCION.pdf>

Universidad de las Américas Puebla. (2008). *Mercado turístico*. 20 -12-2015. Obtenido de mercado turístico:  
[http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lhr/morayta\\_r\\_m/capitulo2.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lhr/morayta_r_m/capitulo2.pdf)

Vanessa, P. E. (2014). *Segmentación de mercado turístico de la ciudad de Segovia*. 20 -12-2015. Obtenido de segmentación, criterios de segmentación:  
<https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/5511/1/TFG-N.18.pdf>

Villalva, D. A. (2011). *Diseño de productos turísticos sostenible*. 22 -12-2015. Obtenido de estudio administrativo y legal.  
<http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/605/1/23T0266Villalva%20Doris.pdf>

## XII. ANEXOS

**Anexo 1:** Modelo de encuesta que se aplicara a turistas nacionales e internacionales que deseen realizar turismo en el cantón Pablo Sexto.



### ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO FACULTAD DE RECURSOS NATURALES ESCUELA DE INGENIERIA EN ECOTURISMO

El objetivo de la presente encuesta es: Determinar el perfil del Turista Nacional y Extranjero que visita el cantón Morona. Por lo tanto solicitamos su valiosa colaboración.

Por favor responda las siguientes preguntas:

#### DATOS INFORMATIVOS:

1. Genero	M	F
2. Instrucción	Primaria	
	Secundaria	
	Universidad	
	Posgrado o Superior	
3. Edad	18- 29 años	
	30- 39 años	
	40- 49 años	
	50- 59 años	
	60- 69 años	
	70 o mas	
4. Nacionalidad		

5. ¿Conoce usted el cantón Pablo Sexto de la provincia de Morona Santiago?

Si..... No.....

6. ¿Le gustaría visitar y conocer el cantón Pablo Sexto y sus atractivos?

Si..... No.....

7. ¿Cuál es el tiempo promedio de su estancia?

Un día \_\_\_\_\_

Menor a 3 días \_\_\_\_\_

Entre 3 y 7 días \_\_\_\_\_

Más de una semana \_\_\_\_\_

Especifique \_\_\_\_\_

8. ¿Con quién viaja?

Solo \_\_\_\_\_

Pareja \_\_\_\_\_

Amigos \_\_\_\_\_

Familia \_\_\_\_\_

9. ¿En qué temporada acostumbra viajar?

Estacionalidad..... Feriados..... Vacaciones

10. ¿Qué clase de servicio le gustaría recibir en hospedaje?

Hotel \_\_\_\_\_

Hostal \_\_\_\_\_

Hostería \_\_\_\_\_

Centro de turismo comunitario \_\_\_\_\_

Cabaña \_\_\_\_\_

Camping \_\_\_\_\_

**11. ¿Qué tipo de alimentación en el área rural le gustaría recibir?**

Típica de la zona \_\_\_\_\_

Internacional \_\_\_\_\_

Vegetariana \_\_\_\_\_

Todas \_\_\_\_\_

**12. ¿Qué tipo de actividades le gustaría realizar**

Agroturismo \_\_\_\_\_

Ecoturismo \_\_\_\_\_

Turismo comunitario \_\_\_\_\_

Turismo de aventura \_\_\_\_\_

**13. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por un tour de calidad?**

De 20 a 50 dólares..... De 51 a 80 dólares..... Más de 80 dólares.....

**14. ¿Le gustaría realizar a usted turismo dentro del cantón Pablo Sexto?**

Si..... No.....

**15. ¿Qué medios de comunicación utiliza para informarse?**

Internet \_\_\_\_\_

Amigos/familiares \_\_\_\_\_

Revistas/folletos/periódicos \_\_\_\_\_

Guías de viajes \_\_\_\_\_

Operadora o Agencia \_\_\_\_\_

Radio/televisión \_\_\_\_\_

**GRACIAS POR SU GENTIL COLABORACION**

**Anexo 2:** Modelo de encuesta que se aplicara a turistas extranjeros que deseen realizar turismo en el cantón Pablo Sexto.



**ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO  
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES  
ESCUELA DE INGENIERIA EN ECOTURISMO**

The aim of this survey is to determine the profile of the National Economy and Foreign visiting the Morona canton. We therefore request your valuable collaboration. Please answer the following questions:

**INFORMATIVE DATA:**

<b>1. Gender</b>	<b>M</b>		<b>F</b>	
<b>2. Instruction</b>	Primary			
	High school			
	College			
	Graduateor Higher			
<b>3.Age</b>	18- 29 years			
	30- 39 years			
	40- 49 years			
	50- 59 years			
	60- 69 years			
	70 or more			
<b>4.Nationality</b>				

**5. Are you familiar with the Pablo Sexto canton in the province of Morona Santiago?**

Yes..... No.....

**6. Would you like to visit and see the canton Pablo Sexto and attractive?**

Yes..... No.....

**7. What is the average length of your stay?**

A day \_\_\_\_\_  
 Less than three days \_\_\_\_\_  
 Between 3 and 7 days \_\_\_\_\_  
 More than a week \_\_\_\_\_  
 Specify \_\_\_\_\_

**8. Who travels**

Only \_\_\_\_\_  
 Couple \_\_\_\_\_  
 Friends \_\_\_\_\_  
 Family \_\_\_\_\_

**9. What usually travel season?**

Seasonal ..... holidays.....

**10. What kind of service you would like to stay?**

Hotel \_\_\_\_\_  
 Hostal \_\_\_\_\_  
 hostelry \_\_\_\_\_  
 Community tourism center \_\_\_\_\_  
 Cabin \_\_\_\_\_  
 Camping \_\_\_\_\_

**11. What kind of food in rural areas would you like?**

Typical of the area \_\_\_\_\_

International \_\_\_\_\_

Vegetarian \_\_\_\_\_

All \_\_\_\_\_

**12. What type of activities would you like to do?**

Agritourism \_\_\_\_\_

Ecotourism \_\_\_\_\_

Community tourism \_\_\_\_\_

Adventure tourism \_\_\_\_\_

**13. How much would you pay for a quality tour?**

Twenty to fifty dollars.....Fifty-one to eighty dollar.....Over eighty dollar.....

**14. Would you like to make tourism within the province of Morona Santiago?**

Yes.....

No.....

**15. What means of communication used to learn?**

Internet .....

Friends / family .....

Magazines/pamphlets/newspapers.....

Travel guides .....

operator or Agency.....

Radio / TV .....

**THANK YOU FOR YOUR KIND COLABORATIO**

